

Autoinforme para la acreditación

**Máster universitario de
Prevención de Riesgos
Laborales**

**Máster universitario de
Turismo Sostenible y TIC**

Estudios de Economía y Empresa

23 de octubre de 2018

Índice

1.	Datos identificativos	3
2.	Presentación del centro	4
	a) El centro y el espacio europeo de educación superior (EEES).....	4
	b) El perfil de estudiante en la UOC	4
	c) Presentación de los estudios.....	5
	d) El personal de los Estudios de Economía y Empresa.....	8
3.	Proceso de elaboración del autoinforme	9
4.	Valoración de la consecución de los estándares de acreditación.....	11
	Estándar 1: Calidad del programa formativo	11
	Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales	13
	Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC	16
	Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales y máster universitario de Turismo Sostenible y TIC	19
	Estándar 2: Pertinencia de la información pública.....	23
	Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad de la titulación	29
	Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo	35
	Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	45
	Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	55
	Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales	55
	Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC	71
5.	Valoración final y propuestas de mejora	83
5.1	Valoración final	83
	Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales	83
	Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC	84
5.2	Propuestas de mejora.....	85
	Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales	85
	Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC	86
5.3	Seguimiento del Plan de mejora del curso 2016-2017	88
	Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales	88
	Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC	89
6.	Relación de evidencias	91

1. Datos identificativos

Universidad	Universitat Oberta de Catalunya
Nombre del centro	Estudios de Economía y Empresa (Universitat Oberta de Catalunya)
Datos de contacto	<p>Dra. M. Àngels Fitó Bertran Directora de los Estudios de Economía y Empresa Avda. Tibidabo, 39-45, 08035 Barcelona afitob@uoc.edu</p>
Comité de Evaluación Interna	<p>Dra. M. Àngels Fitó Bertran (directora de los Estudios de Economía y Empresa) Dra. M. Jesús Martínez Argüelles (subdirectora de docencia de los Estudios de Economía y Empresa) Dr. Xavier Baraza Sánchez (director del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales) Dra. Soledad Morales Pérez (directora del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC) Sra. Eva González Casellas (máanager del programa de los Estudios de Economía y Empresa) Sr. Jesús Mendoza Jorge (máanager del programa de los Estudios de Economía y Empresa) Dr. August Francesc Corrons Giménez (profesor de los Estudios de Economía y Empresa) Dr. Joan Miquel Gomis López (profesor de los Estudios de Economía y Empresa) Dra. Rosa Maria Florensa Guiu (profesora colaboradora de los Estudios de Economía y Empresa) Dra. Bel Llodrà Riera (profesora colaboradora de los Estudios de Economía y Empresa) Sra. Ariadna González Pujol (tutora de los Estudios de Economía y Empresa) Sr. Lluís Codinas Poch (graduado del máster de Turismo Sostenible y TIC) Sra. Pilar Frey Martínez (estudiante del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales) Dr. Xavier Font i Urgell (representante del sector profesional) Sra. Isabel Solà Albareda (técnica de Planificación y Calidad de la UOC)</p>

Titulaciones impartidas en el centro sometidas a evaluación				
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Curso de implantación	Dirección de la titulación
Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales	4315360	60	2015-2016	Dr. Xavier Baraza Sánchez
Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC	4315433	60	2015-2016	Dra. Soledad Morales Pérez

2. Presentación del centro

a) El centro y el espacio europeo de educación superior (EEES)

La UOC inició la adaptación de sus programas al EEES en el curso 2008-2009 con tres grados. Previamente había participado en la experiencia piloto de la Dirección General de Universidades, con grados —Estudios Jurídicos y Fundamentos de Psicología— y tres programas oficiales de posgrado —Sociedad de la información y el conocimiento, Educación y TIC y Software libre.

El despliegue acumulado de la nueva oferta durante estos cursos académicos ha sido el siguiente:

	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Grado	3	13	15	15	15	15	16	20	21	22
Máster	4	5	8	14	18	26	27	29	30	39
Doctorado	1	1	1	2	2	3	3	3	3	3

Dentro de este proceso, la UOC ha participado en todas las convocatorias de las agencias de evaluación de la calidad en cuanto a la implantación de mecanismos de garantía interna de la calidad. Así pues, cuenta con la evaluación positiva del sistema de garantía interna de la calidad para 12 programas interuniversitarios coordinados por otras universidades (3 grados, 8 másteres y 1 doctorado).

b) El perfil de estudiante en la UOC

La misión de la UOC es proporcionar a las personas un aprendizaje duradero y oportunidades educativas. El objetivo es ayudar a las personas a cubrir sus necesidades de aprendizaje superior y proporcionarles un acceso completo al conocimiento, intentando superar las restricciones espacio-temporales y favoreciendo la conciliación de las responsabilidades personales, profesionales y formativas.

Así pues, la universidad tiene un perfil de estudiante de máster universitario propio y diferenciado del conjunto del sistema universitario catalán. En el curso 2017-2018, el 85 % de los estudiantes que accedió a los estudios de máster trabajaba y el 73 % tenía un trabajo relacionado con la titulación que empezaba, siendo la media de edad de los estudiantes de nuevo acceso a los másteres de 32,5 años.

c) Presentación de los estudios

En el curso 2017-2018, los Estudios de Economía y Empresa contaban con 13 programas oficiales. De estas titulaciones oficiales, 5 son de nivel de grado y 8 son de nivel de máster. De estos, seis —grado de Administración y Dirección de Empresas, grado de Marketing e Investigación de Mercados, grado de Relaciones Laborales y Empleo, grado de Turismo, máster universitario de Análisis del Entorno Económico y máster universitario de Dirección de las Organizaciones en la Economía del Conocimiento— se acreditaron el curso 2016-2017. Además, en este último curso académico se acreditó el máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa. En el curso 2018-2019 se ofrecerán por primera vez el máster universitario de Dirección Logística y el máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA).

Así pues, los Estudios de Economía y Empresa cuentan con un extenso portafolio (Véase la tabla 1 del anexo), que incluye un amplio espectro de ámbitos dentro de la disciplina de economía y empresa, con titulaciones propias y homologadas altamente profesionalizadoras, tanto de nivel de grado como de máster. En cuanto a las titulaciones del nivel de máster, inicialmente la oferta se limitaba al máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y una titulación homologada por ámbito de conocimiento: empresa y economía. En los últimos cursos académicos, la oferta de másteres propios, relativa fundamentalmente a ámbitos funcionales de la empresa, se está transformando progresivamente en oferta oficial. En el curso 2017-2018, el conjunto de estudiantes matriculados en las titulaciones de los Estudios (tabla 1 del anexo) sigue la creciente tendencia de los tres cursos académicos anteriores, llegando a un total de 11.181 estudiantes matriculados. En cuanto a los nuevos estudiantes (tabla 2 del anexo), el grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) sigue representando un volumen muy elevado de estos: 1.388 de un total de 3.840. No obstante, en general se nota un cierto estancamiento de los estudiantes de grado y un aumento de los estudiantes de máster (este año llegan a representar casi el 30 % de los nuevos estudiantes de los Estudios). Esta evolución se ha visto especialmente favorecida por la apertura, este curso académico, de dos másteres: el máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos y el máster universitario de Marketing Digital.

Sin embargo, considerando globalmente la evolución de la matrícula universitaria del ámbito de conocimiento de los Estudios, la cual se encuentra en un momento de madurez, y las particularidades del perfil de estudiantes propio de la UOC —mayoritariamente con una dedicación de jornada completa y con formación previa de nivel universitario, y muchos de ellos con un título universitario—, las titulaciones de los Estudios siguen contando con un volumen de estudiantes matriculados muy elevado y representan una cuota de mercado destacable en el conjunto del sistema, ocupando, en el caso de Cataluña, las primeras posiciones en cada una de las titulaciones.

La empleabilidad del estudiante como eje central de la estrategia docente

La orientación hacia la empleabilidad vertebrada, de forma transversal, la estrategia docente del portafolio de los Estudios de Economía y Empresa. A continuación destacamos las acciones llevadas cabo para incidir positivamente en el potencial de empleabilidad de nuestros titulados:

(1) **El trabajo de las competencias.** En los últimos cursos académicos, los Estudios de Economía y Empresa han puesto en marcha un proceso para mejorar la implantación de la docencia centrada en competencias. Este proyecto, diseñado en coherencia con el nivel formativo correspondiente (MECES), ha significado el impulso y la coordinación de un proceso de renovación metodológica integral, así como la formación del profesorado para impartir docencia basada en competencias. En la actualidad se están desarrollando diferentes pruebas piloto para mejorar tanto la organización de la docencia de las competencias por parte del profesorado como la visibilidad del nivel de consecución competencial desde el punto de vista del estudiante.

(2) **Trabajo final y prácticas empresariales.** En el marco de lo comentado anteriormente, y entendiendo que las prácticas y los trabajos finales son uno de los elementos de los itinerarios formativos que más incidencia pueden tener sobre el perfil competencial de los titulados y, por tanto, sobre su empleabilidad, se han hecho esfuerzos continuos para mejorar su ejecución.

En cuanto al **trabajo final**, se han llevado a cabo distintas acciones para mejorar su funcionamiento en el seno de los Estudios de Economía y Empresa, que recogen desde el momento de la matrícula hasta la defensa final del trabajo. Respecto a la matrícula, destacamos la mejora de la información publicada en el portal, así como las modificaciones para mejorar la información relativa y agilizar esta gestión, llevada a cabo en el espacio de Secretaría en este mismo curso 2017-2018. En cuanto al periodo docente, se han perfeccionado las guías docentes de los trabajos finales, a la vez que se ha elaborado un [material audiovisual transversal](#) sobre cómo afrontar la defensa del trabajo final. También se ha mejorado el sistema de evaluación con la incorporación de rúbricas de evaluación específicas que promueven la capacidad formativa del retorno (*feedback*) de la persona que dirige el trabajo en cada entrega parcial. Por último, con respecto al acto de defensa y después de este, se han introducido varios mecanismos para incrementar su visibilidad. Por un lado, en el seno de los Estudios se ha consolidado el acto de reconocimiento de los mejores trabajos finales, en el cual se premia el mejor trabajo final entregado durante el semestre. Este año, este acto se ha convertido en una jornada en la que se premia el mejor trabajo final de cada uno de los programas del centro. Por último, cabe asimismo mencionar que se cuenta con un [espacio virtual de exposición de trabajos finales](#) de los estudiantes que permite que agentes internos de la universidad y también externos puedan visualizarlos.

En cuanto a las **prácticas**, es esta una opción minoritaria en la gran parte de las titulaciones de los Estudios, dado el perfil de los estudiantes de la UOC —la mayoría se han incorporado ya al mercado laboral— y que estas suelen tener el carácter de optativas. Sin embargo, en

un contexto en el que los empleadores consideran la experiencia previa como una prueba principal para evaluar el logro de competencias clave, entendemos que la práctica profesional es un elemento fundamental para la mejora o reorientación profesional. En uno de los másteres aquí evaluados, el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), las prácticas tienen el carácter de obligatorias. En este contexto queremos destacar que en 2017 una profesora de los Estudios, Mar Sabadell, ha recibido la distinción Vicens Vives a la calidad universitaria por el diseño de un entorno virtual de prácticas que permite llevar a cabo prácticas reales en un aula virtual del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales. Además, desde los Estudios se han impulsado diferentes proyectos para promocionar las prácticas: por un lado, la colaboración que se llevó a cabo con la Fundación Universidad-Empresa y actualmente con Telanto para la realización de prácticas en modalidad de teletrabajo; y, por otro lado, la participación activa en un proyecto institucional que ha permitido, ya en el curso 2016-2017, contar con un portal de prácticas propio que ha favorecido el encaje entre la oferta y la demanda. En último lugar, cabe destacar que en el curso 2017-2018 se ha incorporado un docente a media jornada experto en formación para la empleabilidad, que está llevando a cabo un trabajo de diseño e implantación de un catálogo de prácticas para las titulaciones de máster universitario, en el cual se prevén un conjunto de aspectos pedagógicos y metodológicos para garantizar el impacto de las prácticas en la empleabilidad del estudiante

En relación con las **prácticas no curriculares**, si una empresa quiere ofrecer prácticas externas (no curriculares), el equipo de la Bolsa de Trabajo de la universidad dispone de una recopilación de necesidades y se encarga de gestionar directamente el convenio con la empresa. Por otro lado, con el **reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP)** a partir de una serie de evidencias, los estudiantes con un bagaje profesional relacionado con su titulación y que lo acrediten documentalmente pueden convalidar la asignatura de prácticas en la titulación evaluada, siempre de acuerdo con la experiencia acreditada.

(3) **Análisis del mercado de trabajo.** En los Estudios, con el objeto de adecuar mejor nuestra formación a las necesidades del mercado de trabajo, han sido realizados varios estudios, con metodologías y alcances distintos, con el propósito de conocer mejor el mercado de trabajo en el cual deben ejercer profesionalmente nuestros titulados. Entre las últimas acciones, en el curso 2015-2016 se realizó una encuesta sobre necesidades formativas para identificar cuáles son las necesidades de formación específicas de los graduados y de los estudiantes que cursan los últimos semestres de los diferentes programas oficiales de los Estudios de Economía y Empresa, con el objetivo de ofrecer el producto formativo más adecuado a cada estudiante y graduado o graduada en función de sus estudios previos o actuales y de su situación laboral. En el curso 2015-2016 también se obtuvo financiación de la AQU Cataluña para hacer un proyecto sobre la captación y la retención del talento por parte de las empresas.

También en relación con estos aspectos, en este mismo curso 2015-2016 la AQU presentó un [estudio de la inserción laboral de la población titulada en máster oficial](#) de las universidades catalanas. En este estudio se mostraba un perfil de titulaciones que en gran medida se corresponde con el perfil de las titulaciones ofrecidas en los Estudios de

Economía y Empresa, ya sea con relación al perfil de los nuevos estudiantes, como con relación a la empleabilidad o la importancia que se da a competencias que aquí se trabajan especialmente, como la responsabilidad ética y social en la actuación profesional.

d) El personal de los Estudios de Economía y Empresa

El personal investigador y docente de la UOC se organiza por estudios. Cada estudio representa un gran ámbito de conocimiento, que a su vez también puede estar organizado por áreas de conocimiento. En cuanto a la organización interna de los Estudios, los integran el profesorado y también el personal de gestión. En el curso 2017-2018, los Estudios de Economía y Empresa tienen 46 profesores propios y, como el resto de estudios de la UOC, estaban presentes las siguientes figuras:

1. Dirección de los Estudios, orientada a la dirección y el desarrollo del ámbito de conocimiento y del profesorado propio.
2. Subdirección de docencia de los Estudios, orientada a la transversalidad de la calidad y la innovación docente dentro de los diferentes programas de los Estudios.
3. Subdirección de investigación de los Estudios, orientada a la coordinación de las acciones de investigación e innovación que se impulsan desde los Estudios.
4. Direcciones de programas, que tienen como objetivo satisfacer las necesidades de los estudiantes de cada titulación y velar por la calidad de los programas que se imparten.
5. Profesor o profesora responsable de asignatura (PRA), que es quien lleva a cabo la docencia, la investigación y la difusión social del conocimiento en su campo de especialización.

Los Estudios disponen también, para completar su equipo docente, de profesores colaboradores y tutores, que hacen las tareas de guía, orientación y acompañamiento del estudiante. También colaboran con los profesores responsables de asignatura en lo relativo al desarrollo de la docencia. En el curso 2017-2018, los Estudios de Economía y Empresa tienen un total de 629 profesores colaboradores y 135 tutores. Completan los Estudios de Economía y Empresa el personal de gestión, que está integrado por una técnica de Apoyo a la Dirección de los Estudios, dos managers de programa y un total de ocho técnicos de Gestión Académica, que tienen como objetivo prestar apoyo, desde las diferentes funciones que ejercen, en todas las tareas de docencia, investigación y difusión que se desarrollan en el seno de los Estudios, al tiempo que interaccionan con las áreas y los servicios de gestión que, de manera centralizada, existen en esta universidad.

Podéis encontrar más información de los Estudios en la página específica del [portal de la UOC](#).

3. Proceso de elaboración del autoinforme

El Consejo de Dirección nombró al Comité de Evaluación Interno (CEI), integrado por la directora de los Estudios de Economía y Empresa, la Dra. M. Àngels Fitó Bertran; la subdirectora de docencia, la Dra. M. Jesús Martínez Argüelles; el director del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, el Dr. Xavier Baraza Sánchez; la directora del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, la Dra. Soledad Morales Pérez; la mánager de programa del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, la Sra. Eva González Casellas; el mánager de programa del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, el Sr. Jesús Mendoza Jorge; un profesor del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, el Dr. August Francesc Corrons Giménez; un profesor del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, el Dr. Joan Miquel Gomis López; una profesora colaboradora del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, la Dra. Rosa Maria Florensa Guiu; una profesora colaboradora del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, la Dra. Bel Llodrà Riera; una tutora de los Estudios de Economía y Empresa, la Sra. Ariadna González Pujol; un graduado del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, el Sr. Lluís Codinas Poch; una estudiante del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, la Sra. Pilar Frey Martínez; un representante del sector profesional, el Sr. Xavier Font y Urgell, y una técnica de Planificación y Calidad, la Sra. Isabel Solà Albareda.

Para facilitar la máxima participación tanto de los responsables académicos y responsables de gestión como del conjunto de la comunidad universitaria, el informe se ha basado en el trabajo previo de las comisiones de titulación y de la dirección de los Estudios:

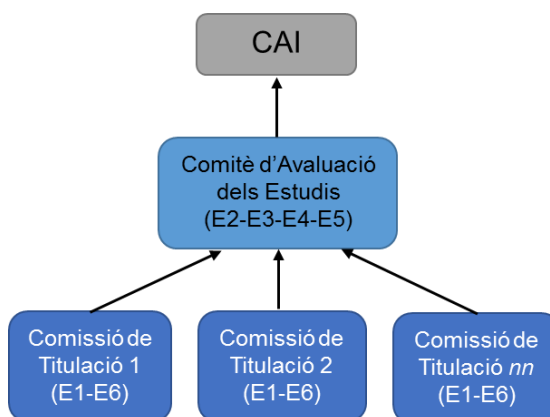


Imagen 1. Esquema de trabajo del Comité de Evaluación Interno (CEI)

Los documentos de referencia para la elaboración del autoinforme han sido la [Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales de grado y máster](#) (octubre de 2016)

y el documento [Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres](#) (marzo de 2016) de AQU Catalunya.

En el proceso de elaboración del autoinforme podemos identificar las siguientes cinco fases:

1. Recogida de información: los mángager de programa, los técnicos de Gestión Académica y los responsables de los diferentes procesos implicados en el proceso de evaluación aportaron los datos y las pruebas necesarias para poder realizar la autoevaluación de los diferentes estándares. Las principales fuentes de información del proceso de evaluación han sido las siguientes:
 - Los informes anuales de seguimiento de las titulaciones y del centro.
 - El informe de la AQU, en su caso.
 - Los indicadores de los almacenes de datos (*data warehouse*).
 - Los informes de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés.
2. Elaboración del autoinforme: la redacción de los estándares 1 y 6 fue responsabilidad de las diferentes comisiones de titulación de cada programa. La Comisión redactó el estándar a partir de un proceso de reflexión y valoración global de los resultados de la titulación y de los mecanismos que permiten la mejora continua del proceso docente. Los documentos resultantes fueron compartidos con la Comisión de Estudios, constituida por representantes de los estudiantes de cada titulación y las direcciones académicas. Se tuvieron en cuenta sus comentarios y se realizaron las oportunas modificaciones.
3. Para la elaboración de los estándares transversales 2, 3, 4 y 5 se realizó un trabajo coordinado entre la dirección de los Estudios y el Área de Planificación y Calidad (PyC).
4. Valoración individual de los miembros del CEI: una primera versión del documento completo fue sometida a la valoración del CEI. Para realizar una recogida sistemática de las opiniones relativas a cada estándar, se creó un formulario *ad hoc* que tenía que ser rellenado individualmente por cada miembro del CEI antes de la reunión celebrada el día 23 de octubre de 2018. En esta reunión se pusieron en común las valoraciones individuales de cada estándar y se consensuó la valoración final del conjunto del CEI.
5. Exposición pública: una vez elaborado el autoinforme, el día 10 de diciembre se inició el período de exposición pública en el Campus Virtual. Se informó por correo electrónico a todos los grupos de interés de la Universidad relacionados con la titulación, para fomentar la lectura del informe y las aportaciones en relación con el contenido. Una vez finalizado el período de exposición pública el día 19 de diciembre, como no se recibió ninguna aportación no se consideró necesario introducir ninguna modificación en el autoinforme inicial.
6. Aprobación definitiva: el Consejo de Dirección (CD) aprobó en la sesión del 20 de diciembre de 2018 el autoinforme.
7. El autoinforme ha sido enviado finalmente a AQU Catalunya en fecha 9 de enero de 2019.

Nota previa: en este documento se utilizan las formas *director*, *profesor*, *titulado*, *alumno*, etc., en singular o en plural, para referirse tanto a hombres como a mujeres. Es decir: cuando se escribe *director*, *profesor*, etc., puede ser director o directora, profesor o profesora, etc.

4. Valoración de la consecución de los estándares de acreditación

Antes de comenzar la valoración de cada uno de los estándares es conveniente tener presentes las memorias verificadas de ambas titulaciones, a las cuales se puede acceder a través de los enlaces respectivos siguientes: [Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales](#) y [Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC](#). Así como un conjunto de tablas a las que se hace referencia a lo largo del texto y que están disponibles en el enlace: [Anexo tablas autoinforme para la acreditación](#)

Estándar 1: Calidad del programa formativo

Los programas que se someten a evaluación han seguido el proceso de verificación/modificación/acreditación siguiente:

	Verificación	Aprobación CM	Modificación	Acreditación	Código RUCT	Recomendaciones
Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales	08/07/2015	07/10/2016	-	-	4315360	Sí
Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC	08/07/2015	07/10/2016	-	-	4315433	No

La implantación de las recomendaciones se ha ido comunicando en los informes de seguimiento de la titulación.

MÁSTER UNIVERSITARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 1: Calidad del programa formativo		X		
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.		X		
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.		X		

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.		X		
1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente	X			
1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.		X		

MÁSTER UNIVERSITARIO DE TURISMO SOSTENIBLE Y TIC	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 1: Calidad del programa formativo	X			
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.		X		
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.		X		
1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.	X			
1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente	X			
1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.		X		

A continuación se analizan, en primer lugar, los subestándares 1.1, 1.2 y 1.3 en el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales y, acto seguido, en el máster universitario de Turismo Sostenible y TIC. Después, por el elevado nivel de transversalidad que existe entre ambas titulaciones, se valoran de forma conjunta los dos últimos subestándares: 1.4 y 1.5.

Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales

E.1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES

El máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales es un máster asentado en la formación impartida por la UOC desde el año 1998 en formato de titulación propia y a partir del curso 2007-2008 como máster universitario. El programa se modificó posteriormente en octubre de 2014 y fue objeto de un nuevo proceso de verificación favorable, con fecha 8 de julio de 2015; en este caso, la docencia empezó en el curso 2015-2016 y ahora es objeto de acreditación por parte de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU).

Transcurridos tres cursos académicos y a la vista de los resultados obtenidos (Véase el estándar 6), se puede considerar que la definición de los contenidos y las competencias asignadas fue adecuada, tal como AQU Catalunya ya dictaminó en el informe favorable con fecha 21 de mayo de 2015, con dos observaciones.

La primera de ellas hace referencia al establecimiento de criterios y requisitos de admisión del máster y a la definición de baremos, que ya han sido fijados. No obstante, a este respecto hay que tener en cuenta que en el diseño del contenido de las asignaturas del máster se considera que esta titulación permite el acceso de personas con cualquier titulación previa. Los estudiantes no manifiestan dificultades para seguir los contenidos de la titulación sea cual sea su titulación de origen, dado que mayoritariamente se trata de personas que desarrollan ya su actividad profesional en ámbitos afines al máster.

Al respecto, también es necesario mencionar los buenos indicadores de las tasas de rendimiento y de éxito en las asignaturas del programa (Véase la tabla P13), que alcanzan, en el ámbito del programa, el 89,1 % y el 95,3 %, respectivamente. Este hecho pone de manifiesto que los estudiantes han seguido las asignaturas de forma exitosa con independencia de su formación de origen.

La segunda observación se refiere a la rectificación y corrección de la tabla 1.2 de la memoria de verificación en cuanto a la consideración de los créditos de prácticas de cada especialización como obligatorios y no como optativos. La corrección de este aspecto formal será tomado en consideración en una posible nueva memoria de verificación.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Tomando en consideración el dictamen favorable de AQU Catalunya con fecha 21 de mayo de 2015, este subestándar se considera alcanzado.

E.1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

Tal como se ha hecho constar en el subestándar 1.1, se puede considerar, a la vista de los resultados obtenidos respecto a su implantación (Véase el estándar 6), que la definición de los contenidos y de las competencias asignadas fue adecuada, tal como AQU Catalunya ya dictaminó en el informe favorable con fecha 21 de mayo de 2015.

Adicionalmente, es preciso indicar que no se han producido cambios en el currículum que hayan requerido una modificación de la memoria, dado que el plan de estudios y la estructura asociada se corresponden con lo establecido en el anexo VI del Real decreto 39/1997 ([Evidència 1.1 Annex VI RD 39/1997](#)), por el que se fijan los contenidos necesarios para poder ejercer las funciones de técnico superior de prevención de riesgos laborales establecidas por la autoridad laboral.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El plan de estudios y la estructura del currículum siguen el formato y el contenido establecidos por la normativa laboral, los cuales, además, han sido verificados por AQU Catalunya el 21 de mayo de 2015.

E.1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

El programa objeto de este proceso de acreditación fue desplegado completamente durante el primer semestre del curso 2015-2016 con una entrada inicial de 185 estudiantes, valor que se ha ido manteniendo constante a lo largo de los cursos 2016-2017 y 2017-2018, con 200 y 178 estudiantes de nuevo ingreso, respectivamente.

Cabe destacar que la implantación del programa del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales en la versión verificada en el curso 2015-2016 comportó en paralelo la progresiva extinción del programa autorizado desde el curso 2008-2009. Este máster universitario original ya procedía de un programa de máster propio impartido desde el curso 1998-1999.

En todo caso, la evolución de la matrícula (tabla 1), tanto la total como la relativa a los nuevos estudiantes, siempre ha experimentado un importante crecimiento en estos tres cursos de funcionamiento, por lo que ha pasado de 185 a 426 estudiantes en la matrícula total (tabla 2).

En cuanto al perfil de los estudiantes, como se puede ver en la tabla P7, hablamos de una titulación con un equilibrio entre hombres y mujeres, aunque con una cierta tendencia hacia las mujeres (55 %); esto ha sido así a lo largo de los diferentes cursos y se mantiene en cuanto al empleo derivado de este programa.

Por lo que respecta a la distribución de edades (tabla P8), la franja de edad con un mayor número de estudiantes es la comprendida entre los 25 y los 29 años (25,3 % en el curso 2017-2018), que se corresponde con el colectivo procedente de estudios de grado recientes y con poca o ninguna experiencia profesional. Destaca la acumulación del 61,2 % en edades comprendidas entre los 30 y los 49 años, lo que nos marca un colectivo mayoritariamente en activo con trabajos a menudo relacionadas con la prevención de riesgos laborales que buscan mejorar o consolidar su posición laboral con una formación de carácter profesionalizador.

En cualquier caso, este aumento consolidado sitúa este máster como uno de los que tiene un mayor número de estudiantes dentro del conjunto de másteres universitarios de este ámbito (prevención de riesgos laborales, PRL) ofrecidos en el sistema universitario de España.

Es necesario añadir que estos datos de matrícula siempre se han situado por debajo del nivel máximo previsto en la memoria, que es de 350 estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. Además, y como es lógico, a medida que se ha ido desarrollando la titulación, muchos estudiantes de las primeras cohortes se han ido graduando. La cifra actual de graduados en estos primeros cursos ha sido de 35 en el curso 2016-2017 y de 86 en el curso 2017-2018.

En relación con los criterios de acceso, se ha respetado el que está establecido en la memoria de acreditación, teniendo en consideración el carácter multidisciplinario del título, que va dirigido a un conjunto de personas con formación previa muy diferente, con el objeto de que puedan desarrollar las funciones preventivas de nivel superior establecidas en el Real decreto 39/1997. En este sentido, la formación en prevención de riesgos laborales en el nivel de máster universitario es accesible desde cualquier titulación académica, tal como recoge la propia normativa de prevención de riesgos laborales.

El perfil preferente de estudiantes, tal como fue establecido en la memoria de verificación, son los titulados universitarios de las ramas de ciencias, ciencias sociales, ciencias de la salud e ingeniería y arquitectura, así como otros titulados universitarios con experiencia profesional en la actividad de prevención.

La tabla P6 muestra los perfiles de acceso de los estudiantes incorporados al máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales en los cursos objeto de esta acreditación. De los estudiantes que han accedido al máster en el curso 2017-2018, la mayoría se distribuye entre titulaciones de acceso técnicas (30,4 %) y del ámbito de las ciencias sociales (39,2 %), después encontramos el 12,8 % que procede del sector sanitario y el 6,8 % que procede del ámbito científico. Queda el 10,8 %, que se ha clasificado como «Otros» y que se corresponde con titulaciones que no quedan englobadas en ninguna de estas categorías.

Estos datos son coherentes con los perfiles de acceso que se determinaron en la memoria de verificación.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El CEI considera que todos los estudiantes matriculados presentan un perfil de acceso que se corresponde con el perfil establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofrecidas. El perfil de los nuevos estudiantes se corresponde con el perfil indicado en la memoria, y las vías o las titulaciones de acceso se consideran idóneas. Valora, al respecto, las tasas de rendimiento y de éxito de las diferentes asignaturas como muestra del buen seguimiento de los estudiantes, con independencia de su formación de acceso.

El CEI considera que la ratio entre la oferta y la demanda de la titulación y su evolución es la adecuada, con una mención especial a la evolución positiva de la matrícula, que muestra un buen posicionamiento de la titulación como opción de calidad en el mercado.

Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC

E.1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES

El máster universitario de Turismo Sostenible y TIC es un máster de nueva creación verificado el año 2015 por el Consejo de Universidades del Ministerio de Economía y Competitividad (actualmente, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades). Teniendo en cuenta que el informe de AQU Catalunya no incluyó ninguna recomendación en la propuesta de titulación verificada, y a la vista de los resultados obtenidos (Véase el estándar 6) a lo largo de los tres años de funcionamiento, se puede considerar que la definición de los contenidos y de las competencias asignadas fue adecuada y consistente con los requisitos de la disciplina y del nivel formativo correspondiente al Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Tomando en consideración el dictamen favorable de AQU Catalunya, sin ninguna recomendación, obtenido en la fase de verificación con fecha 8 de julio de 2015, este subestándar se considera alcanzado.

E.1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

Tal como se ha hecho constar en el subestándar 1.1, se puede considerar, a la vista de los resultados obtenidos con respecto a la implantación (Véase el estándar 6), que la definición

de los contenidos y de las competencias asignadas fue adecuada, tal como AQU Catalunya ya dictaminó en el informe favorable que emitió, sin observaciones, dentro del proceso de verificación.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

Tomando en consideración el dictamen favorable del proceso de verificación, sin ninguna recomendación, de AQU Catalunya con fecha 8 de julio de 2015, este subestándar se considera alcanzado.

E.1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

El máster universitario de Turismo Sostenible y TIC había sido planificado para ser desplegado en cuatro semestres (tal y como se refleja en la tabla 10.1 de la memoria verificada), pero esta planificación se vio modificada con la voluntad de satisfacer las necesidades de un grupo de estudiantes que optaron por terminar la titulación en un solo año (curso 2015-2016). Así pues, el despliegue de la titulación se alcanzó finalmente durante el curso 2016-2017. El programa se ha desplegado a la vez que también se generaba una estructura de bisemestralización para garantizar la eficiencia y continuidad de la oferta de toda la optatividad del programa.

En cualquier caso, la evolución de la matrícula, tanto la total como la relativa a los nuevos estudiantes, ha sido muy satisfactoria, teniendo en cuenta la juventud de los estudiantes (véanse las tablas 1 y 2 del anexo). En total, durante el curso 2017-2018 se matricularon 73 nuevos estudiantes, un número inferior a las 100 plazas que ofrecidas de nuevo acceso y que se indicaban en la memoria de verificación y sensiblemente superior al número de plazas de las ediciones anteriores, lo que nos permite mantener en activo un total de 147 estudiantes. A nivel estatal, es pertinente señalar que el máster universitario de Turismo Sostenible y TIC ocupa la segunda posición entre todos los másteres universitarios de turismo del Estado en cuanto al número de estudiantes, a pesar de ser el que ha sido ofrecido más recientemente (datos de REDINTUR). Estos datos y la continuidad en los valores positivos de la nueva matriculación confirman la conveniencia del programa y la solidez de su oferta, que al ser en formato multilingüe —catalán y español— facilita que el programa sea adecuado a los distintos perfiles de los estudiantes a los que va dirigido.

Por lo que respecta al perfil de ingreso, durante el curso 2016-2017 se aprecia una clara tendencia hacia la feminización (más del 76,5 % de los nuevos estudiantes han sido mujeres), así como una ampliación de la franja de edad de los nuevos estudiantes (véanse las tablas T7 y T8 del anexo). Más del 50 % de nuestros estudiantes se sitúa en la franja de edad de entre los 25 y los 35 años, y a pesar de ello, en el curso 2017-2018 el 86,7 % de los matriculados estaba ocupado (solo el 10 % se encontraba en situación de desempleo), y de estos, el 67,9 % tenía un trabajo relacionado con el ámbito del programa. Lo que estos datos demuestran es la función social del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, que satisface las necesidades formativas de un grupo de población que tiene dificultades para la formación presencial (debido a sus responsabilidades profesionales y personales) y que encaja perfectamente con el perfil del estudiante de la UOC.

Con relación al perfil de los nuevos estudiantes, se puede afirmar que se corresponde con lo que se propuso en el apartado 4.1 de la memoria de la titulación. Allá, como primer perfil reportado, se mencionaba a los titulados universitarios de las ramas de conocimiento de las ciencias sociales y jurídicas, las artes y humanidades y la ingeniería y arquitectura, con una mención especial de los grados de Turismo, de Administración y Dirección de Empresas, de Marketing e Investigación de Mercados, de Relaciones Laborales y Empleo, de

Humanidades y de Ingeniería Informática. Con relación a las titulaciones de origen, los datos del curso 2017-2018 que constan en el anexo (Véase la tabla T6) demuestran que se corresponden con las titulaciones mencionadas, con el 46,7 % de estudiantes que tiene el grado o la diplomatura de Turismo y el 16 % de estudiantes que proviene de las artes y humanidades. También, tal como había sido previsto, tienen relevancia las vías de acceso a partir de las ciencias sociales (6,7 %) y de la administración y dirección de empresas (4 %). Igualmente, es destacable la atracción que genera el programa para perfiles procedentes de las ciencias y las ingenierías (un perfil en principio complejo de atraer, pero siempre presente en la matrícula del programa) y de titulaciones extranjeras (18,7 %). Por lo tanto, se ratifican los perfiles preferentes y recomendados de entrada al programa.

Tal como se establece en la memoria, los estudiantes que no proceden de las titulaciones identificadas como preferentes o recomendadas tienen que seguir una formación complementaria, según su titulación y experiencia profesional, en aquellos aspectos en los que se detectan carencias de conocimiento. Para atender esta cuestión, hemos desarrollado un protocolo de estudio e identificación de estas necesidades con un funcionamiento muy eficiente y ágil, gestionado con las tutoras del programa. Para todo el periodo evaluado, hemos realizado 1 expediente de evaluación de estudios previos (EEP) y 8 expedientes de reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), y hemos recomendado seguir complementos de formación a 2 estudiantes procedentes uno de la ingeniería técnica de telecomunicación (sonido e imagen) y el otro de las ciencias políticas, sin ninguna experiencia profesional en el ámbito turístico. En estos dos casos, tanto las tasas de éxito como de rendimiento son del 100 % (Véase la tabla P13 del anexo), con lo que podemos afirmar que el complemento de formación ha resultado adecuado respecto a lo indicado en la memoria de la titulación, así como también lo ha sido el perfil de acceso definido para la titulación.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El CEI considera que todos los estudiantes matriculados presentan un perfil de acceso que se corresponde con el perfil establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofrecidas. El CEI considera que la ratio entre la oferta y la demanda de la titulación y su evolución es la adecuada, con especial mención de la evolución positiva de la matrícula y de la función social que desempeña el programa, teniendo en cuenta el excelente perfil, formativo y sobre todo profesional, que presentan los estudiantes que acceden al máster.

Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales y máster universitario de Turismo Sostenible y TIC

E.1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Dada la gran transversalidad en el funcionamiento de los Estudios de Economía y Empresa, este subestándar es común a ambas titulaciones.

Antes de entrar en la explicación de estos mecanismos en el ámbito de los Estudios y de la titulación, hay que aclarar que la UOC establece anualmente sus objetivos de acuerdo con su [Plan estratégico](#). Estos objetivos, que se traducen en el presupuesto y en todas las acciones de esta universidad, cada año se trasladan al ámbito de los estudios con el establecimiento de cinco o seis objetivos de los estudios, que se alinean con los de la UOC. De estos objetivos, que guían las prioridades de la actividad del centro, los que se orientan a la docencia tienen en cuenta también los informes externos emitidos por la agencia evaluadora. Asimismo, cada programa formativo identifica qué acciones llevará a cabo para concretar sus objetivos, que, a su vez, están en consonancia con las propuestas de mejora que recogen los informes de seguimiento anuales. Por otra parte, la dirección de los Estudios establece con cada profesor y profesora cuáles serán sus objetivos personales (plan de objetivos personales). Este trabajo por objetivos, alineado con la estrategia y también con la revisión y mejora de las titulaciones, facilita que los planes de objetivos personales de los directores de programa y los profesores incorporen de manera natural la mejora continua de las titulaciones. Por último, cabe destacar que, aparte de los objetivos de logro individuales, anualmente se fija un objetivo docente común para el conjunto de los estudios.

En cualquier caso, la coordinación entre las diferentes figuras docentes de la titulación se basa en la responsabilidad compartida, como en el resto de titulaciones de los Estudios de Economía y Empresa. La dirección de los Estudios y la subdirección de Docencia mantienen una reunión quincenal con el Consejo de Dirección (los directores de programa y los *mánager* de programa) para debatir de manera transversal la ejecución de la estrategia docente prevista, así como consensuar soluciones de los problemas y las situaciones planteados. Como fruto de estas reuniones, se elaboran unas actas que resumen los puntos de acuerdo en cuanto al tratamiento académico de los temas analizados. Es también en el marco de estas reuniones donde se trabajan los aspectos de transversalidad entre las diferentes titulaciones y se generan situaciones de sinergias altamente eficientes.

Los directores de programa, asumiendo su dirección y coordinación, reúnen la Comisión de Titulación. Esta comisión, formada por la dirección del programa, la dirección de los Estudios, tres profesores de los Estudios, el/la *mánager* de programa y la técnica de Gestión Académica, es la que vela por la calidad de la oferta formativa, garantiza la calidad global de la titulación, y valora y establece las acciones de mejora que procedan. Se ha establecido una periodicidad de una reunión ordinaria por curso académico, que tiene un papel fundamental en la elaboración de los informes de seguimiento anuales en los que se realiza el cierre del curso anterior y se planifica el siguiente, tomando en consideración los ámbitos de mejora detectados y priorizados.

Los directores de programa, que asumen su dirección y coordinación, mantienen una comunicación constante con los profesores responsables de las asignaturas que forman parte de la titulación y con los tutores. Esta comunicación se lleva a cabo de manera virtual, a través de espacios de comunicación en línea (correos electrónicos, grupos o salas de trabajo en el Campus Virtual de la UOC), y también presencial, a través de reuniones mensuales, convocadas por la dirección de los Estudios, que tienen lugar en la universidad. En estas reuniones se debaten y comparten temas relacionados con la actividad docente y

con los procesos de gestión docente de la titulación, en los que está implicado el profesorado. Por otra parte, los directores de programa se encargan de facilitar y coordinar la acción de tutoría de los programas con todo lo que tiene relación con la orientación académica de los estudiantes.

Por su parte, el profesorado responsable de asignatura, encargado de velar por asegurar la calidad y el rigor de la actividad docente, coordina el conjunto de profesores colaboradores que imparten docencia en las asignaturas de la titulación. Esta coordinación se hace principalmente mediante espacios de comunicación virtual (grupos o salas de trabajo) del Campus Virtual de la UOC, en los que los profesores responsables de asignatura distribuyen y coordinan las diferentes tareas asignadas a los profesores colaboradores cada semestre. Además de esta comunicación constante por medio de espacios de comunicación virtuales, los profesores responsables de asignatura también pueden llevar a cabo durante el curso académico reuniones presenciales con los profesores colaboradores.

Por último, la coordinación está reforzada por la definición coordinada y alineada de objetivos del profesorado y por el hecho de que anualmente se fije un objetivo común docente. Este objetivo docente tiene por objeto intensificar la reflexión y el consenso del profesorado hacia un aspecto estratégico para la mejora de la calidad docente de nuestras titulaciones, a la vez que se convierte en un elemento cohesionador del equipo docente. También se acompaña de una acción formativa para el profesorado y tiene como resultado final la definición de una política común en relación con el objetivo trabajado. Por ejemplo, durante el curso 2014-2015 se trabajó en la incorporación de material docente innovador en las aulas y, concretamente, en el incremento de material audiovisual como apoyo docente en asignaturas con contenidos difíciles de asimilar. El curso 2015-2016 estuvo marcado por el proceso de acreditación de la mayor parte de titulaciones de nuestro portafolio y desde el curso 2016-2017 se ha empezado un proyecto en torno al aprendizaje colaborativo con el fin de avanzar en los mecanismos de trabajo cooperativo efectivo en las aulas.

En el caso del programa del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, cada dos años se realiza un encuentro de coordinación con la asistencia de todo el profesorado tanto propio como colaborador (profesores colaboradores y tutores), donde se comparten los resultados académicos, los cambios y mejoras que es necesario introducir en las aulas, aspectos de coordinación, necesidades de incorporar innovaciones docentes, etc. Durante el periodo objeto de acreditación y hasta la redacción de esta memoria, se han llevado a cabo dos encuentros: en noviembre de 2016 ([Evidència 1.2 Trobada PDCs 20161126](#)) y en octubre de 2018 ([Evidència 1.3 TrobadaPDCs 20181006](#)). Por otra parte, durante este periodo de tiempo se han celebrado otras reuniones más específicas: por asignaturas, por prácticas, por trabajos finales de máster o por tutores.

En ambas titulaciones, las asignaturas que implican la coordinación de dos o más profesores se coordinan mediante el espacio *Grupo de trabajo*, en el cual se sigue el desarrollo del curso y se comparten indicaciones académicas, enunciados de pruebas, retornos (*feedbacks*) y aspectos de mejora.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El CEI considera que los mecanismos de coordinación docente son muy adecuados, mostrando un elevadísimo nivel de coordinación en todos los niveles de responsabilidad. Además, destaca muy positivamente la coordinación de las asignaturas, gracias a la cual se evita el solapamiento de contenidos. En cuanto a la coordinación, el CEI destaca un conjunto de buenas prácticas, como la continuidad y la frecuencia de las tareas de coordinación, que permite valorar este subestándar de forma excelente.

E.1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

En ambos másteres se aplican y se cumplen las correspondientes normativas, que son accesibles para todos los colectivos mediante la sede electrónica de la universidad (WEB).

Adicionalmente, dado su carácter profesionalizador, en el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales se toma en consideración lo establecido en el anexo VI del Real decreto 39/1997, en relación con los contenidos que debe tener este tipo de titulación para acreditar las funciones del técnico superior en prevención de riesgos laborales. Es importante poner de manifiesto que el título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales conlleva el acceso a la profesión regulada de técnico superior en prevención de riesgos laborales, con unas atribuciones competenciales recogidos en el propio Real decreto 39/1997.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El CEI considera que se han tomado en consideración las diferentes normativas que son de aplicación en los programas objeto de este proceso de acreditación. No obstante, menciona que, en ocasiones, estas normativas establecen requisitos y limitan la flexibilidad, lo que no siempre tiene un impacto positivo en los resultados de la titulación.

Por otra parte, el CEI destaca el cumplimiento ajustado en cuanto a contenidos y desarrollo competencial del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, sobre la base de lo establecido en la normativa vigente en este ámbito profesional.

Grado de logro del estándar:**Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales: se alcanza.****Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC: en progreso hacia la excelencia.**

El CEI considera que en ambos casos el diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de cada una de las disciplinas y responde al nivel formativo de máster. Se reseña el cumplimiento de la normativa en el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, en la medida en que se trata de una formación que da acceso a una profesión regulada.

En ambas titulaciones se considera que el perfil de estudiantes se ajusta a lo previsto en la memoria y el número de estudiantes de nuevo acceso muestra una evolución positiva, adecuándose, además, a las plazas previstas. En el caso del máster universitario de Turismo

Sostenible y TIC, el perfil de todos los estudiantes se adecua al perfil previsto y se remarca el buen perfil formativo y, sobre todo, profesional que tienen los estudiantes que acceden al máster.

Por último, el CEI destaca la excelencia de los mecanismos de coordinación docente establecidos.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 2: Pertinencia de la información pública	X			
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo	X			
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción	X			
2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación	X			

E.2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

La UOC y los Estudios de Economía y Empresa disponen de diferentes mecanismos para garantizar el acceso a una información veraz, completa y actualizada sobre las características de las titulaciones que imparten, su desarrollo operativo y sus resultados.

Concretamente, disponen de los siguientes mecanismos:

Portal de la UOC: el principal canal de información pública de la universidad es el [portal de la UOC](#). Aglutina diferentes espacios de comunicación, como el portal de transparencia o los webs de cada uno de los estudios y de cada titulación, entre otros. El portal de la UOC también es la puerta de entrada al Campus Virtual de la UOC.

Portal de transparencia: el 2 de julio de 2015 la UOC puso en marcha el [portal de transparencia](#) para dar cumplimiento a la Ley 19/2013 y a la Ley catalana 19/2014, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Este portal tiene como objetivos facilitar la información relativa a la actividad docente, investigadora y de gestión

que se lleva a cabo en la universidad y sus resultados, y fomentar la transparencia como un valor necesario. El portal de transparencia, que agrupa información, datos e indicadores de la UOC que están publicados en sus diferentes espacios web, es un punto de partida en la presentación estructurada de la información pública de la UOC e irá evolucionando con la incorporación de nuevos espacios y contenidos.

Espacio web para las titulaciones: la [información pública de cada titulación](#) contiene una estructura ordenada que muestra la información relativa a la titulación. El plan de estudios es el eje central de la información de la titulación. La información relativa al plan de estudios muestra el conjunto de las asignaturas que forman la titulación y el plan docente de la asignatura del último semestre con docencia. La información de la asignatura estándar contiene los siguientes elementos: breve descripción de los objetivos de la asignatura, el encaje de la asignatura en el conjunto del plan de estudios, los campos profesionales en los que se proyecta, los conocimientos necesarios previos a la matrícula de la asignatura, los objetivos, las competencias y los contenidos, así como el modelo de evaluación. Esta información se revisa y actualiza regularmente antes del inicio de cada semestre. Las direcciones de programa validan la información publicada y realizan las modificaciones pertinentes.

La información pública incluye también los roles docentes que intervienen en la titulación, con una breve presentación del perfil de especialización del profesorado de cada una de las titulaciones y con el acceso a los currículos o las webs personales.

Campus Virtual de la UOC: todos los estudiantes que se matriculan o que manifiestan interés activamente por matricularse en alguna de las titulaciones que ofrecen los Estudios de Economía y Empresa pueden pedir acceso al Campus Virtual. El Campus Virtual de la UOC es el punto de encuentro de todos los estudiantes. Dentro del Campus Virtual, el espacio de referencia en cuanto a la información sobre los procedimientos implicados en el desarrollo de la trayectoria académica de los estudiantes es la Secretaría Virtual (ahora espacio *Trámites* en el Campus). La Secretaría ofrece información detallada y personalizada de aspectos como el progreso académico del estudiante, la gestión de la matrícula, los procesos de evaluación, los planes de estudios, los materiales o el expediente académico, entre otros (en el curso 2017-2018 se ha llevado a cabo una importante renovación del Campus y ahora la Secretaría se encuentra en un nuevo apartado llamado *Trámites*). El reconocimiento de créditos por evaluación de estudios previos y el reconocimiento académico de experiencia profesional son un proceso también clave para el perfil de estudiante de la UOC, ya que una gran mayoría de estudiantes tiene estudios previos o experiencia profesional. En la Secretaría, el estudiante puede consultar [el procedimiento](#) que debe seguir para solicitar estos reconocimientos. Se considera que dentro del Campus Virtual existe tanta información que, en ocasiones, para las personas que no están acostumbradas a moverse en él, los datos que buscan pueden ser difíciles de encontrar.

Canal UOC de YouTube: se demuestra el interés de este canal como fuente de información por número de visitas de algunos vídeos. Son un buen ejemplo de ello «Cómo estudiar en la UOC» (más de 68.000 visualizaciones), «El consultor/a en el marco del modelo pedagógico de la UOC» (más de 7.000 visualizaciones), «El proceso de evaluación en la

UOC» (más de 15.000 visualizaciones) o «¿Cómo puedo calcular el precio de mi matrícula?» (más de 8.000 visualizaciones).

En el canal UOC de YouTube, hay que destacar también la información relativa a la actividad de los Estudios, que es de interés no solo para los futuros estudiantes, sino también para toda la comunidad educativa, profesional e investigadora. Los Estudios de Economía y Empresa cuentan con una [lista de reproducción específica](#), en la que se publican vídeos generados en el marco de jornadas de difusión y otras actividades vinculadas al ámbito de conocimiento, tales como ponencias, entrevistas al profesorado o encuentros de estudiantes o graduados. En el caso del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, se cuenta con vídeos de diferentes jornadas llevadas a cabo dentro del marco del programa (por ejemplo, las Jornadas de Reconocimiento de los Trabajos Finales de Máster y las Jornadas PRL y Empresa, que se han ido celebrando a lo largo del periodo que es objeto de acreditación). De modo complementario, algunas asignaturas como E-prácticas cuentan con un amplio material de vídeo asociado al sector hospitalario.

Espacio de Calidad: la información relativa a la calidad de las titulaciones está en el [espacio de Calidad](#), incluido en el apartado *Sobre la UOC*, y muestra una serie de indicadores, como, por ejemplo, los resultados académicos y el nivel de satisfacción con las titulaciones ofrecidas. Los resultados que se muestran responden a los indicadores comprometidos en el contrato programa y en la memoria de verificación de cada titulación.

A partir de los resultados de la encuesta de incorporación se pueden identificar los aspectos que deben mejorarse en la información pública institucional y diseñar acciones de mejora, principalmente en lo relativo al proceso de información y matrícula. En este sentido, y según la encuesta de incorporación de la UOC del curso 2017-2018 (en la que se recogen entre los estudiantes las motivaciones y expectativas respecto al programa de formación y se evalúa la satisfacción por el proceso de información y matriculación), para el total de la universidad el 68 % de los estudiantes de los másteres universitarios estaba satisfecho con los mecanismos de información, mientras que el 66 % lo estaba con el proceso de matriculación. En la titulación aquí evaluada (Véase la tabla 12 del anexo), la mayoría de los encuestados (82 %) también valoraba positivamente los mecanismos de información, e igualmente lo hacía (71 %) con respecto al proceso de matriculación.

El espacio de Calidad incluye también información relativa al profesorado de los estudios, como el perfil del profesorado e indicadores de calidad de la actividad docente y de investigación.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El CEI valora que se ofrece mucha información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. El CEI desea resaltar la exhaustividad de la información disponible, así como que esta es muy clara, legible, agregada y accesible.

E.2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

El portal de la universidad, con el objeto de dar respuesta a las necesidades de información de cada grupo de interés, permite visualizar la página principal según cada perfil de usuario: estudiante, alumni, investigador, empresa y medio de comunicación.

La UOC dispone de un portal de calidad organizado en cuatro apartados: *Política de calidad*, *Calidad de las titulaciones*, *Indicadores de rendimiento y satisfacción* y *Personal académico*. En el espacio *Calidad de las titulaciones* se pueden consultar los documentos vinculados al [ciclo de vida de cada titulación](#): información del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), la memoria verificada (con los últimos cambios introducidos), las modificaciones que se han aprobado, el resultado del proceso de acreditación y los informes que han emitido las agencias de calidad en cada uno de los procesos.

Desde el apartado [Indicadores de rendimiento y satisfacción](#), se puede acceder a la información relativa a los resultados académicos, los resultados de satisfacción y la inserción laboral.

En el apartado [Resultados académicos](#) se muestran los indicadores docentes que permiten realizar el seguimiento y el análisis de las titulaciones de forma agregada (evolución de las tasas de rendimiento, éxito, graduación, abandono y número de graduados). También se puede consultar, a partir de un documento accesible en este espacio, la información de cada grado y máster desde su implantación.

En el apartado [Resultados de satisfacción](#) se recogen los resultados agregados de las diferentes encuestas del ciclo de vida académica de los estudiantes. La información para cada titulación se puede consultar a partir de un documento accesible desde este apartado, en el que se puede ver la evolución de los resultados en los últimos tres años. El modelo de cuestionario que respondieron los estudiantes también está disponible en el apartado *Resultados de satisfacción*: información e incorporación; periodo docente: asignaturas y final de curso, y graduación.

En el apartado [Inserción laboral](#), se muestra información de interés para los estudiantes y empleadores, en concreto información relativa a la población encuestada, el empleo y la valoración de la formación en las áreas disciplinarias correspondientes a las titulaciones de la UOC: Humanidades, Ciencias Sociales e Ingeniería y Arquitectura.

Asimismo, los estudios difunden los indicadores por medio de las comisiones de estudiantes, y los estudiantes pueden ampliar la información relativa a su titulación y, en concreto, de las asignaturas cursadas.

Además de la información exhaustiva disponible en los apartados descritos, los Estudios de Economía y Empresa potencian su identidad digital mediante su presencia en las redes sociales. Los canales en las redes sociales se han convertido en uno de los principales

instrumentos de comunicación e información sobre actividades y eventos, así como de difusión abierta del conocimiento. Los canales actuales de los Estudios de Economía y Empresa son los siguientes:

- [Blog de los Estudios de Economía y Empresa](#). Espacio de contenido de creación interna (profesorado, expertos de la UOC, etc.), potencia la generación de contenido propio en los ámbitos de economía, empresa, marketing y turismo.
- Dos cuentas de Twitter de los Estudios ([Estudios de Economía y Empresa](#) y [específica para titulaciones de Turismo](#)), con un total aproximado de 7.000 seguidores. Principal canal para la interacción en la red, para la difusión de contenido de creación propia y de impacto en comunidades externas, además de actividades.
- Página de [Facebook](#). Canal para reforzar la identidad digital.
- Por otra parte, destaca también la [página web de los Estudios](#), que presenta la cara más institucional (quiénes somos, misión y oferta formativa, entre otros).

En cuanto a la difusión y transferencia de conocimiento, desde el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales se organizan regularmente jornadas profesionales sobre distintos temas que relacionan la prevención de riesgos laborales (PRL) con el mundo de la empresa; han participado en ellas profesionales referentes del ámbito de la PRL y han contado con una elevada asistencia de público. A continuación se indican estas jornadas:

- [I Jornada PRL y Empresa: Teletrabajo: organización y riesgos laborales](#) (Clínica Quirón, 08/05/2015).
- [II Jornada PRL y Empresa: Nuevas actuaciones preventivas en el sector hospitalario y sociosanitario](#). En colaboración con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, del Ministerio de Trabajo (Centro Nacional de Condiciones de Trabajo, 19/05/2016).
- [III Jornada PRL y Empresa: El papel del técnico en prevención de riesgos laborales en los juicios](#) (Espai Pujades, 24/05/2018).

De modo complementario, se han llevado a cabo un total de 10 conferencias de profesionales de la PRL en el marco de las Jornadas de Reconocimiento de los Mejores Trabajos Finales de Máster que se han llevado a cabo desde el curso 2012-2013. En el caso del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, se organizan anualmente las [Jornadas Knowtur](#), en torno a temáticas relacionadas con el programa o que se han trabajado en él. En el caso de este programa, es remarcable la existencia desde hace ya muchos cursos académicos de un blog temático de turismo, al que puntualmente incluso se vinculan aportaciones realizadas por los estudiantes dentro de las aulas, como por ejemplo las de los estudiantes de la asignatura Gestión de sistemas de información en turismo.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

La institución publica información actualizada, exhaustiva y agregada sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

E.2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación

La UOC publica y difunde su política de calidad por medio del portal desde el espacio Calidad. El Manual del sistema de garantía interna de calidad (MSGIC), aprobado el 17 de junio de 2009 por el Consejo de Gobierno de la UOC, está editado y publicado en catalán, español e inglés y se hace la correspondiente difusión de él tanto por medio del portal web como del espacio de comunicación interna IntraUOC de la universidad. El Consejo de Dirección aprobó el 4 de diciembre de 2017 una nueva versión del manual del SGIC ([Evidència 2.1 Manual SGIQ UOC](#)).

En el espacio Calidad del portal de la UOC, la universidad pone a disposición de los diferentes grupos de interés los informes de evaluación externa de la universidad de los diferentes procesos de seguimiento y evaluación que se han llevado a cabo. Para facilitar la localización de los documentos, la información se organiza en dos ámbitos: el institucional y el de las titulaciones.

Aunque la información que la universidad publica es veraz, y se hace un esfuerzo para que sea completa y actualizada, está sometida a un proceso de mejora constante para adecuarse a las necesidades de todos los grupos de interés.

Por último, cabe añadir que los másteres universitarios sometidos a evaluación están presentes en la página que muestra los indicadores de rendimiento y satisfacción, con sus datos y los del resto de programas, lo que también permite tener una visión comparativa de la titulación en el conjunto de titulaciones de máster y, en general, del conjunto de los programas de la UOC.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

La UOC publica y difunde de forma exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos derivados de ellos para la rendición de cuentas, que incluyen los resultados de seguimiento y de la acreditación.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia.

El CEI valora muy positivamente que toda la información relativa a los diferentes programas esté disponible en el Campus Virtual, y también que exista un único espacio (Calidad) que concentre toda la información relativa a los procesos e indicadores de calidad. Tener toda la información en línea permite actualizarla rápidamente y segmentarla de forma adecuada para grupos de interés. Asimismo, cabe destacar que el nivel de satisfacción de los estudiantes con la información pública ha mejorado sustancialmente en los últimos cursos académicos y en la actualidad se sitúa en un elevado nivel.

La institución informa de manera muy adecuada a todos los grupos de interés sobre las características de las titulaciones y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad de la titulación

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad de la titulación		X		
3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones		X		
3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés	X			
3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.		X		

E.3.1. El SGIC implantado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

El SGIC recoge los procesos relacionados con el diseño del programa (*PO02_Diseñar titulaciones oficiales*)¹, el desarrollo, la revisión y la mejora del programa (*PO07_Desplegar, revisar y mejorar los programas*) y la acreditación de titulaciones oficiales (*PO14_Acreditar y evaluar las titulaciones*). La Comisión de Titulación es la responsable del diseño, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. En todo momento recibe el apoyo de los equipos de gestión de los estudios y de las áreas vinculadas a estos procesos.

Mediante el proceso *Diseñar titulaciones oficiales* se garantiza que el diseño sea correcto y la verificación positiva, teniendo en cuenta las necesidades y las expectativas de los grupos de interés. La institución pone a disposición de las comisiones de titulación las herramientas y los recursos necesarios para diseñar adecuadamente la titulación.

El proceso *Desplegar, revisar y mejorar los programas* asegura el seguimiento anual de las titulaciones y permite detectar los aspectos por mejorar relativos al programa y a la

¹ Todos los procesos están referenciados en el [manual del SGIC](#)

institución. La Comisión de titulación valora anualmente el funcionamiento del programa y propone acciones de mejora, y deja constancia mediante el informe de seguimiento de titulación (IST). La dirección de los estudios valora anualmente los aspectos transversales y el funcionamiento global de las titulaciones y establece el plan de mejora anual para el conjunto de los estudios y de las titulaciones. En los informes de seguimiento de centro (ISC) se refleja el análisis que se ha llevado a cabo y el plan de mejora que se propone. Este informe está disponible en el portal de Calidad. Las comisiones de titulación valoran positivamente el proceso de seguimiento, revisión y mejora de las titulaciones, y se considera que es la oportunidad para analizar de manera global el funcionamiento de la titulación e identificar los aspectos que hay que mejorar y las modificaciones necesarias que hay que introducir para mantener el nivel de calidad deseado. Del informe de seguimiento se deriva un plan de mejora, en el que se concreta el objetivo que desea alcanzarse, la acción que hay que llevar a cabo, los indicadores de seguimiento, el responsable de llevar a cabo su ejecución y el calendario para alcanzarlo. En caso de que se tengan que introducir cambios en la titulación, se gestionan de acuerdo con el documento de la AQU [Procesos para la comunicación y/o la evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y de máster.](#)

El proceso *Acreditar y evaluar las titulaciones*, que incluye la autoevaluación y la evaluación externa, se lleva a cabo de acuerdo con las directrices oficiales. Se hace una valoración del funcionamiento de la titulación desde su última acreditación, teniendo en cuenta los informes de seguimiento y las mejoras introducidas. Se considera que la evaluación externa, por parte de un grupo de expertos, permite confirmar la detección de puntos fuertes y débiles de las titulaciones y revisar la adecuación del plan de mejoras diseñado.

Toda la documentación asociada a estos procesos se revisa anualmente desde el Área de Planificación y Calidad para ir adaptando y mejorando y asegurar que los procesos que se han diseñado se implantan correctamente y son eficaces.

Los documentos resultantes de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de cada titulación son públicos y se puede acceder ellos desde el portal de Calidad de la UOC.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

De acuerdo con el CEI, el SGIC de la institución cuenta con procesos implantados que facilitan el diseño y la aprobación de las titulaciones, así como realizar el seguimiento y la acreditación, contando, en estos procesos, con la implicación de los grupos de interés fundamentales.

E.3.2. El SGIC implantado garantiza la recogida de información y los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés

Las direcciones de programa y los profesores responsables de asignatura pueden conocer los resultados de la titulación y de las asignaturas al final del semestre por medio de varias fuentes de información. Los resultados académicos y de satisfacción se pueden consultar mediante el almacén de datos (*data warehouse*) DAU, que recoge de manera centralizada todos estos resultados. Los datos se pueden comparar con los semestres anteriores y se puede ver la evolución de los resultados con tablas y gráficos. Los datos se presentan agregados por titulación, por asignaturas y por aulas. Esta universidad dispone de un proceso estratégico para definir los indicadores más adecuados y proveer a los responsables académicos y de la institución de los resultados clave para la toma de decisiones (*PE05_Definir los indicadores del SGIC*).

Además, por medio del registro de evaluación continua (REC), el profesorado y el personal de gestión vinculado a la actividad docente pueden consultar los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación continua y ver la evolución de una asignatura durante el periodo docente. Esta información permite realizar acciones durante el semestre para reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes.

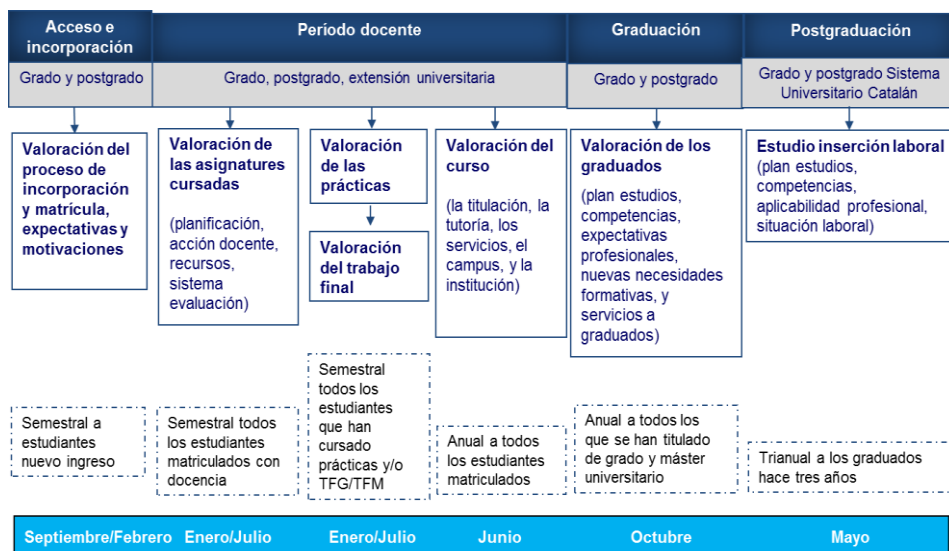


Imagen 2. Recogida de la satisfacción durante el ciclo de vida académica del estudiante.

Por otra parte, esta universidad dispone de mecanismos, herramientas y personal con la misión de recoger la satisfacción de los diferentes grupos de interés, tal como establece el MSGIC (*PS10_Recoger la percepción de los grupos de interés*). Desde el curso 2011-2012 se ha completado la recopilación de la satisfacción del ciclo de la vida académica del estudiante, tanto para las titulaciones de grado como para las de máster.

Se elaboran varios informes para cada una de las encuestas ([Véase Drive Evidència 3.1 Carpeta Enquestes 2017-2018](#)) y se ponen a disposición de los responsables académicos (dirección de programa y profesores responsables de asignatura) para facilitar la toma de decisiones para la mejora de la calidad de las asignaturas y de las titulaciones. El valor de estos informes de satisfacción es que permiten detectar posibles carencias o aspectos que hay que mejorar de los diferentes elementos vinculados con la

acción docente de las asignaturas (recursos de aprendizaje, profesorado colaborador y sistema de evaluación).

Desde el curso 2013-2014 se recogen sistemáticamente los datos de satisfacción de equipo docente ([Véase Drive Evidència 3.2 Carpeta Satisfacció Professorat](#)): tutores, profesorado colaborador, profesorado responsable de asignatura y direcciones de programa. En estas encuestas se pide que valoren el funcionamiento de la docencia, el apoyo recibido y los mecanismos de coordinación con el resto del equipo docente.

El detalle de estos datos permite obtener información agregada, comparativa, por titulación y por área de experiencia del conjunto de aspectos que sustentan nuestro modelo educativo. Además, permite obtener información adicional cualitativa de cada uno de los indicadores de satisfacción obtenidos a partir de la encuesta institucional (recursos, profesores colaboradores, sistema y resultados de evaluación).

Los Estudios de Economía y Empresa crearon asimismo una base de datos de seguimiento cualitativo de la docencia ([Evidència 3.3 Resultats Base Dades](#)) que recoge, anualmente y en relación con el curso académico anterior, una valoración cualitativa del funcionamiento de las asignaturas de grado y máster, realizada por el profesorado que ha asumido la responsabilidad de estas, en la que también participa la titulación aquí evaluada. Este mecanismo, que se consideró medular para el seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones de los Estudios de Economía y Empresa, en los últimos cursos académicos se ha mejorado tanto con relación al contenido como a la funcionalidad.

Esta base de datos complementa la información cuantitativa extraída de las encuestas institucionales respondidas por los diferentes grupos de interés y que se estructura en los siguientes apartados: (1) Identificación (asignatura/profesorado); (Recursos de aprendizaje; (3) Herramientas; (Profesorado colaborador; (5) Sistema de evaluación; (6) Evaluación de competencias; (7) Innovación y buenas prácticas introducidas; (8) Indicadores de funcionamiento; (9) Valoración de la docencia y propuestas de mejora. En el último curso académico se ha añadido la vinculación de los contenidos de las asignaturas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Este cómputo, que permite tener un primer mapa del trabajo de los ODS en las aulas, constituye el punto de partida para promover e incorporar la Agenda 2030 en el diseño de las titulaciones.

El detalle de estos datos permite obtener información agregada, comparativa, por titulación y por área de experiencia del conjunto de aspectos que sustentan nuestro modelo educativo. Por otra parte, permite obtener información adicional cualitativa de cada uno de los indicadores de satisfacción obtenidos a partir de la encuesta institucional (recursos, profesores colaboradores, sistema y resultados de evaluación). Los resultados obtenidos y las acciones de mejora son analizados, en primer lugar, por cada dirección de programa. Posteriormente, en el marco de las reuniones quincenales del Consejo de Dirección de los Estudios, estos resultados se ponen en común. Por último, y para cada uno de los aspectos del modelo educativo, las conclusiones y las propuestas son objeto de debate en el marco de las comisiones de titulación y en el conjunto de los Estudios.

Al margen de los mecanismos de recogida sistemática de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, semestralmente se reúne la Comisión de Estudios ([Evidència 3.4 Acta Comisión Estudios](#)), que integra a los representantes de los estudiantes de cada titulación y el Consejo de Dirección de los Estudios, con el objetivo de poner en común los proyectos docentes en curso y las propuestas de mejora de las titulaciones, así como discutir cualquier aspecto que los estudiantes propongan en el orden del día, establecido conjuntamente. La Comisión de Estudios cuenta con un espacio virtual propio para mantener un flujo continuo de comunicación entre los estudiantes y las direcciones académicas de los programas.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El SGIC de la universidad permite gestionar la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal. En este sentido, permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y graduados de los programas formativos.

Además, el CEI desea remarcar que este sistema se complementa con un sistema propio de los Estudios que se alimenta con la visión cualitativa del profesorado respecto al funcionamiento de las titulaciones y las asignaturas, que contribuye a monitorizarlas y mejorarlas de forma continua.

E.3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

En el año 2009, en el marco del programa AUDIT, la UOC aprobó el primer Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MSGIC), que permitió integrar todas sus actividades para garantizar la calidad de las enseñanzas. Durante el curso 2016-2017 se llevó a cabo una revisión a fondo de todo el *Manual* y del funcionamiento de los procesos que establecía. El 4 de diciembre de 2017, el Consejo de Dirección de la UOC aprobó la nueva versión del MSGIC. En el caso de la UOC, el SGIC y su despliegue es transversal a todos los centros.

El manual cuenta con un mapa de procesos en el que se describe la interrelación entre los diferentes procesos. Estos procesos se han estructurado dentro del mapa teniendo en cuenta la tipología según los siguientes criterios:

- **Procesos estratégicos:** son los procesos relacionados con la estrategia y los objetivos de la organización, con su misión, visión y valores. En la gestión de estos procesos está, normalmente, el equipo directivo.
- **Procesos operativos:** son los que permiten el despliegue de la estrategia de la organización. Son clave en el desarrollo del modelo de gestión y añaden valor a los grupos de interés más relevantes.
- **Procesos de apoyo:** son procesos facilitadores de las actividades que integran los procesos operativos y, en algunos casos, los estratégicos.

Como resultado de la reflexión en torno a las personas, los colectivos y las organizaciones de todo tipo que, en un momento u otro del desarrollo de la actividad de la UOC, interactúan o tienen capacidad de poder influir en esta universidad, se han identificado los distintos **grupos de interés**.

Cada uno de los procesos identificados en el mapa se despliega mediante un **proceso documentado**, un documento descriptivo que incluye la información clave para la operación del proceso: la misión, el alcance, el propietario, los responsables, la descripción, la vinculación con otros procesos, los elementos de entrada y salida, la información documentada, los indicadores y el diagrama de flujo. Con el fin de monitorizar el funcionamiento del SGIC y su rendimiento, los indicadores identificados para medir cada proceso se agregan en un **cuadro de mando** que permite a los responsables de la UOC tener una visión global del funcionamiento del sistema, lo que facilita la toma de decisiones.

Para la mejora continua del SGIC, la UOC dispone de un proceso específico (*PE03_Revisar y mejorar el SGIC*) en el que se establece la responsabilidad y los mecanismos para la revisión del sistema y la aprobación del plan de mejora.

Por otra parte, la base de datos interna de los Estudios, que recoge la mencionada información cualitativa, se explota para generar procesos de mejora continua y de generalización de las buenas prácticas detectadas. Con este fin, desde el curso 2015-2016 se han incluido en las reuniones mensuales de los Estudios presentaciones de iniciativas docentes, que han incidido favorablemente en la planificación y ejecución de la docencia de las diferentes titulaciones.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua. Estas acciones de mejora son coherentes con la revisión realizada y se estructuran en planes de mejora.

Grado de logro del estándar: se alcanza.

La universidad cuenta con un SGIC formalmente establecido e implantado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la continua mejora de las titulaciones. Este SGIC también está sometido a un proceso de continua mejora. En el ámbito de los Estudios de Economía y Empresa, este sistema se completa con la recogida y la evaluación sistemática de la información cualitativa referente al funcionamiento de las asignaturas de las titulaciones.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

MÁSTER UNIVERSITARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo		X		
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional			X	
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes		X		
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado		X		

MÁSTER UNIVERSITARIO DE TURISMO SOSTENIBLE Y TIC	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo		X		
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional	X			
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes		X		
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado		X		

En este apartado se abordan de forma conjunta las dos titulaciones. Sin embargo, en el primero de los subestándares se explica de forma diferenciada la situación de cada titulación, debido a que esta es significativamente diferente en relación con el perfil del profesorado.

E.4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

El equipo docente que interviene en las titulaciones está formado por la dirección de programa, [el profesorado propio y el personal docente colaborador](#).

El profesorado propio, en su ámbito de conocimiento, diseña la asignatura según las directrices descritas en la memoria de la titulación. La dirección del programa evalúa la propuesta realizada por el profesorado y su coherencia con el resto de las asignaturas. Conjuntamente, definen el [perfil del profesorado colaborador](#), para el que principalmente se toma en consideración la titulación en el área de conocimiento específica y la experiencia docente universitaria o profesional, además de la experiencia en la coordinación y la organización de grupos virtuales. Su encargo docente está vinculado al periodo semestral de docencia y su continuidad está condicionada a la calidad y la satisfacción con la tarea docente que realice.

Los Estudios de Economía y Empresa en el curso 2017-2018 tenían un total de 46 profesores, de los cuales el 93,3 % había alcanzado el grado de doctor. Del total del profesorado doctor, el 69 % está acreditado por una agencia de evaluación externa. En la tabla 4 del anexo se concreta el perfil y los méritos académicos del profesorado propio que, en concreto, interviene en las dos titulaciones de máster sujetos a evaluación.

En concreto, en el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales en el último curso han intervenido un total de 4 profesores, mientras que en el máster universitario de Turismo Sostenible y TIC han participado un total de 10 profesores propios. Estos profesores propios han contado con la colaboración de un total de 36 y 29 profesores colaboradores, respectivamente, en el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales y en el máster universitario de Turismo Sostenible y TIC (véanse en el anexo las tablas P21 y T19, respectivamente).

El nivel formativo —grado de doctor— y de acreditaciones oficiales del profesorado de estos dos másteres es diferente como consecuencia de la idiosincrasia específica de la profesión de prevencionista. El máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales es una titulación regulada por la autoridad laboral conforme al Real decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención. Esta autoridad laboral exige que el profesorado tenga al menos una especialidad del máster y acredite una experiencia mínima de 5 años ejerciendo como prevencionista. Por lo tanto, se trata de un máster profesionalizador, en el que los profesores expertos de la temática cumplen con este requisito de la autoridad laboral, pero con menos frecuencia este profesorado acredita adicionalmente el título de doctor. Así, si tenemos en cuenta el total del profesorado —es decir, la suma del profesorado propio y del profesorado colaborador, equivalente a un tercio del profesorado a tiempo completo—, vemos que el 42 % del total del profesorado del máster

universitario de Prevención de Riesgos Laborales es doctor, si bien los créditos impartidos por profesorado doctor llegan hasta el 61 %. Además, el 51 % de los créditos son responsabilidad de profesorado con, al menos, un tramo docente.

En el equipo docente del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales encontramos representado profesorado de los diferentes ámbitos profesionales con incidencia en la PRL, entre los que cabe destacar a expertos del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, del Ministerio de Trabajo, de distintas ramas preventivas, que han participado en el diseño e impartición de algunas asignaturas; expertos de la Generalitat de Cataluña, tanto de Inspección como del Instituto de Salud Laboral; profesionales con responsabilidad de servicios de prevención ajenos consolidados en el territorio; responsables de servicios de prevención propios de diferentes sectores industriales y de prestación de servicio; y, de modo complementario, profesores de otras universidades que aportan una mayor experiencia en investigación.

Cabe destacar adicionalmente la excelencia del profesorado que participa en el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, como pone de manifiesto la valoración de la satisfacción con los docentes, que en el conjunto de la titulación es del 83,3 %. Estos buenos resultados se atribuyen a la experiencia profesional de estos profesores y a que muchos de ellos cuentan con experiencia docente en otros programas universitarios de diferentes instituciones.

El máster de Turismo Sostenible y TIC se encuentra en una situación diferente, puesto que considerando el conjunto del profesorado, el 85 % es doctor y tiene bajo su responsabilidad el 80 % de los créditos de la titulación. Adicionalmente, el 53 % de los créditos son impartidos por profesorado con al menos un tramo docente, y el 48 %, por profesorado con al menos un tramo de investigación.

La selección del profesorado colaborador tiene como objetivo garantizar que cuenta con la experiencia docente y profesional requerida para atender y evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y realizar su seguimiento. La selección del profesorado colaborador que interviene en las asignaturas de trabajo final y de prácticas está vinculada directamente a su experiencia académica o profesional y a su campo de especialización. En definitiva, el equilibrio entre profesorado colaborador de procedencia académica y de procedencia profesional es capital para acompañar al estudiante en estas titulaciones, que tienen un carácter eminentemente profesionalizador.

Dada la situación del profesorado del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, en los últimos cursos se han desarrollado procesos de selección de forma continua con el propósito fundamental de incorporar al cuadro de profesores no solo profesionales que tengan la formación y las exigencias requeridas por la autoridad laboral, sino que a la vez sean doctores. La realidad ha puesto de manifiesto la enorme dificultad de encontrar profesionales de calidad que cumplan con ambos requisitos a la vez, pero, pese a ello, se valora muy positivamente la mejora que se ha producido a lo largo de los cursos transcurridos desde el proceso de verificación (evidencia). Se trata de un ámbito profesional en el que desgraciadamente no existe la tradición de alcanzar el nivel académico de doctor.

No obstante, el esfuerzo realizado en los procesos de selección está permitiendo mejorar de forma sostenida el porcentaje de doctores del máster. Esta acción de mejora se está llevando a cabo de forma progresiva hasta alcanzar los estándares establecidos por AQU Catalunya para los programas de máster.

Con respecto a la experiencia de investigación, el profesorado propio de los Estudios participa activamente en la investigación y está involucrado en varios grupos de investigación, con financiación externa e interna. La [web de investigación de los Estudios](#) permite visualizar el detalle de los grupos de investigación y la producción científica de los investigadores.

Dadas las circunstancias recién comentadas con respecto al máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, la producción científica del profesorado es bastante reducida, destacando las publicaciones en formato de libro sobre diferentes aspectos de la prevención de riesgos laborales del propio director del programa. En el máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, por el contrario, la actividad de investigación del profesorado es sustancialmente elevada y contrastada y el volumen de publicaciones indexadas así lo evidencia. Además, en este máster la experiencia en investigación es un elemento determinante en el proceso de selección del profesorado colaborador, principalmente para las asignaturas del trabajo final. Para la realización del trabajo final, en ambos másteres, a cada estudiante se le asigna un profesor colaborador, que dirige el trabajo y es especialista en este ámbito. Los trabajos se presentan ante una comisión evaluadora formada por especialistas, que lo califican y emiten un informe.

Por último, cabe reseñar los datos de satisfacción de los estudiantes en relación con la tarea que han llevado a cabo los docentes de ambas titulaciones. En términos generales, estos datos siempre han sido muy buenos y se han situado por encima de la media de las titulaciones de máster de la UOC. En concreto, para el curso 2017-2018 (Véase la tabla 5 del anexo), los estudiantes satisfechos o muy satisfechos con la acción docente llegan, respectivamente, al 83 % y al 85 % en los másteres universitarios de Prevención de Riesgos Laborales y de Turismo Sostenible y TIC. Esta cifra se sitúa significativamente por encima de la media de los másteres universitarios de la UOC, que es del 72 % de satisfacción con la acción docente. Este bloque incluye indicadores de satisfacción con la planificación del estudio, la facilitación del aprendizaje por parte del profesor colaborador y la satisfacción con el trato personalizado durante el proceso de aprendizaje. Estos datos son ratificados por la satisfacción de los graduados con este aspecto, que es, respectivamente, del 93 % y del 71 % (véanse las tablas P20 y T18).

Grado de logro del subestándar:

Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales: se alcanza con condiciones.

Máster universitario de Turismo Sostenible y Tic: en progreso hacia la excelencia.

El CEI considera que el centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de la docencia. Además, quiere destacar que los estudiantes se muestran altamente satisfechos con la competencia docente y el perfil del profesorado de ambos másteres sujetos a evaluación.

En cuanto al profesorado del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, cumple con los requisitos establecidos por la autoridad laboral, pero actualmente no cumple con el porcentaje de doctores establecido por la normativa universitaria. El CEI quiere destacar la elevada profesionalidad del sector y del programa, así como las dificultades para encontrar profesionales doctores, con vertiente investigadora, y a la vez prevencionistas con cinco años de experiencia profesional. En este sentido, desea poner énfasis en el excelente equipo de profesionales que son profesores del máster, así como en el esfuerzo permanente que desde los responsables del programa se lleva a cabo para incorporar doctores a la titulación.

En cuanto al profesorado del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, este cuenta con una cualificación académica y un reconocimiento externo relevantes. Todo el profesorado está altamente implicado y forma activa en proyectos de investigación reconocidos y que he hecho contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.

E.4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes

La dirección de los Estudios es responsable de que el conjunto de actividad académica del profesorado cubra las necesidades docentes y el resto de los objetivos estratégicos del profesorado y de los Estudios. La dedicación académica de cada miembro del profesorado se establece para cada semestre, de acuerdo con los resultados alcanzados en los procesos anuales de evaluación, e incluye actividades de gestión académica, docencia, investigación e innovación, entre otros, y según las disponibilidades de profesorado por área de conocimiento y encargo docente anual a cubrir por los Estudios. La dirección de estudios es responsable de garantizar una dedicación adecuada del profesorado propio a las asignaturas de las que es responsable. La dedicación académica se determina de acuerdo con la carga docente de cada asignatura, el número de estudiantes matriculados y el desarrollo de la asignatura en el programa.

La necesidad de profesorado colaborador se determina según el número de estudiantes que se han matriculado (considerando un máximo de setenta estudiantes por aula), pero también es fruto del análisis que se hace semestralmente de los indicadores de satisfacción de la acción docente, tal como muestran los informes de seguimiento. A partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos en los Estudios, se inicia cada semestre la convocatoria para la selección de personal docente colaborador (PDC).

La tarea del profesorado colaborador se basa en la experiencia y en la práctica académica y profesional. La función de los profesores colaboradores implica acciones relacionadas con la atención docente individualizada y colectiva de los estudiantes, el seguimiento de su aprendizaje durante el semestre y las propuestas de mejora de la asignatura. El espacio web [Únete a nuestro equipo](#) recoge información sobre el proceso y los criterios de selección, y sobre las funciones y condiciones de la colaboración docente.

En los Estudios de Economía y Empresa, durante el periodo de convivencia de los dos planes de estudios (LRU y EEES), que se ha prolongado hasta el curso académico 2016-2017, la dedicación docente se intensificó, especialmente hasta el inicio de la puesta en marcha de estas titulaciones. Con la extinción progresiva de las titulaciones LRU se redujo gradualmente la dedicación global de los Estudios a la docencia, si bien una orientación estratégica al crecimiento y desarrollo de nuevas titulaciones, como el grado de Economía o el propio máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, ha provocado que esta dedicación se intensifique de nuevo en los últimos semestres. Por otro lado, las exigencias desde el ámbito de la investigación han sido crecientes en los últimos años. Así, en el marco de los Estudios se ha definido un plan de investigación, en el que se prevé cuál será la producción científica y el desarrollo profesional de los profesores en el ámbito de la investigación en función de su experiencia previa en investigación. Para dar una respuesta adecuada a ambas exigencias y en un escenario de crecimiento, en los másteres universitarios existe un plan de incorporación de nuevo profesorado en los Estudios de Economía y Empresa a lo largo del próximo quinquenio. Este plan ya ha supuesto la incorporación de 4 profesores a tiempo completo y de 1 profesor a media jornada para la gestión académica de las prácticas de los másteres, y se prevén, para los dos próximos años, hasta 3 profesores propios más.

Si bien la mayor parte del profesorado propio es doctor, en todos los casos, y de acuerdo con el perfil requerido en los másteres, el perfil de contratación del nuevo profesorado exige que sea profesorado doctor y preferiblemente acreditado. El nuevo profesorado mejora la conciliación de las exigencias docentes y de investigación del profesorado, a la vez que eleva la calidad de la docencia y de la producción científica, además de las acreditaciones y la calificación y reconocimientos del profesorado en el ámbito de la investigación.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El profesorado del centro es, en ambos casos, suficiente para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro. Además, los estudiantes del centro están muy satisfechos por la atención recibida del profesorado. Cabe destacar que en el ámbito institucional existe un plan, en fase de ejecución, para incorporar profesorado de forma sostenida, por lo que el profesorado pueda responder, dentro de su dedicación laboral, de forma más eficiente a las crecientes exigencias de investigación.

E.4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

La acción de la UOC en la política de personal académico ([Evidència 4.1 Política de personal acadèmic 2015](#)) se encamina a la consecución de la excelencia académica, el reconocimiento de los méritos, el desarrollo de competencias, la orientación a la innovación, el respeto por la diversidad de perfiles y el fomento del talento.

Profesorado propio

Cuando accede a la UOC (política de selección de la UOC) ([Evidència 4.2 Política de selecció de la UOC](#)), al profesorado propio seleccionado se le asigna una posición según la experiencia académica, el nivel competencial mostrado y los méritos que haya aportado, de acuerdo con los criterios establecidos. La carrera profesional del profesorado permanente de la UOC se apoya en un sistema objetivo de evaluación y promoción basado en el reconocimiento externo e interno de los méritos y la calidad de la actividad realizada.

El plan de acogida de la UOC ([Evidència 4.3 Acollida a la UOC](#)) tiene como objetivo orientar en la metodología docente y de investigación, en las funciones del personal académico y en la misión, los valores y el diseño organizativo de la institución. El profesorado de nueva incorporación participa en un plan de formación (e-LICENSE) liderado por el eLearn Center de la UOC, que tiene como objetivo conocer esta universidad y su modelo educativo, reconocer las funciones y el papel que corresponden al profesorado propio en cuanto al diseño de las asignaturas, ejercer funciones relativas a la gestión de equipos docentes en red y coordinar encargos de material y de recursos didácticos.

El plan de acogida incluye también una sesión que tiene como finalidad dar a conocer al profesorado los equipos de gestión, las herramientas con las que cuenta y la información necesaria para llevar a cabo las actividades.

La actividad académica del profesorado integra el conjunto de funciones que debe asumir un profesor a lo largo de su carrera académica, es decir, la actividad docente y de innovación, la actividad de investigación, y la transferencia y difusión social de conocimiento, así como las otras actividades institucionales, incluidas las de dirección académica y gobierno.

El perfil académico del profesorado de la institución se analiza de forma continua con el objeto de dar el correcto asesoramiento en la progresión de su carrera académica y contribuir a fomentar su participación en los diferentes procesos de evaluación, con un servicio de orientación que tiene como objetivo informarle, formarle y asesorarle para alcanzar una tasa de éxito favorable en los procesos de evaluación internos y externos.

[El eLearn Center de la UOC](#) tiene una vocación claramente orientada al servicio al profesorado, al que ofrece, entre otros, formación para el profesorado novel, asesoramiento para el análisis y rediseño de asignaturas o programas (el [eLC kit](#) es una nueva web de recursos para el diseño del aprendizaje dirigido a todo el profesorado), organización de sesiones temáticas, exploración y selección de recursos de aprendizaje, un laboratorio de experimentación para realizar pruebas piloto en entornos reales, y datos y recursos específicos para mejorar el diseño metodológico y la práctica docente. Este servicio se ofrece al profesorado nuevo y al profesorado con experiencia que quiere reorientar y mejorar las asignaturas y la titulación.

El eLearn Center apuesta por un modelo de investigación traslacional basada en la evidencia y que sitúe la UOC y su profesorado como referentes internacionales. Así pues, ha puesto en marcha dos convocatorias anuales internas (UOC) y externas (internacional) para atraer talento investigador y potenciar la investigación traslacional en educación basada en

evidencias, y para potenciar la innovación disruptiva e impulsar proyectos que revolucionen el aprendizaje en línea (*e-learning*): New Goals (NG) y Xtrem del eLearn Center (eLC).

Ya en el marco de los Estudios, en las reuniones mensuales siempre se reserva un espacio específico dedicado a la acción docente y a la innovación ([Evidència 4.5 Ordre dia reunions \(seminaris\) EiE](#)), con la presentación de herramientas o metodologías. En este sentido, durante el curso 2017-2018 se han puesto en funcionamiento dos iniciativas que prevén la actualización y mejora de la acción docente en los próximos semestres. Por un lado, se ha iniciado un plan de formación y actualización que hasta ahora ya ha tratado de aspectos como el plan docente (del plan docente al plan de aprendizaje), el trabajo de competencias (de las competencias a los resultados de aprendizaje) y la evaluación (de la evaluación sumativa la evaluación formativa). Y por otro lado, se ha puesto en marcha un plan de trabajo que prevé la intensificación del trabajo colaborativo en las aulas.

La dirección de estudios cuenta con el apoyo de dos figuras de reciente creación que tienen como finalidad garantizar la calidad de la actividad docente y de investigación en el marco de los estudios.

La subdirección de docencia, referente ordinario del Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje, tiene como función garantizar la calidad de la programación académica de los Estudios, es el referente ordinario del eLearn Center en cuanto al desarrollo del modelo educativo y la promoción de la innovación docente, y es el representante académico de los estudios a la Comisión de Programas de la UOC.

La subdirección de investigación e innovación, referente ordinario del Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, tiene como principales funciones ejercer de referente de los estudios en temas de investigación e innovación, además de colaborar para impulsar y organizar la investigación en el marco de la [política de investigación](#) de la institución. ([Evidència 4.6 Governança de la recerca](#))

Una muestra de la importancia de las figuras académicas y de apoyo a los estudios en la institución es la evaluación del tramo de dirección, que, con el diseño del programa Docentia (Véase la evidencia [Manual de evaluación de la actividad académica](#)), tiene por objeto evaluar las acciones dirigidas a garantizar la calidad y eficiencia y los procesos de continua mejora de acuerdo con las competencias directivas vinculadas con la cultura organizativa de la UOC ([Evidència 4.7 Diccionari de competències de l'acadèmia](#)).

En cuanto a la información —instrumento que forma parte de la política de desarrollo de las personas del equipo propio— tiene el doble objetivo de mejorar las competencias y habilidades de todos los trabajadores, de forma individual o colectiva, y difundir el conocimiento, de acuerdo con las estrategias generales de la institución. La política de formación ([Evidència 4.8 Política de formació UOC](#)) recoge cómo se concreta el plan anual de formación. Cabe destacar que en el ámbito de la investigación se llevan a cabo seminarios periódicos, impartidos por profesores de los Estudios o bien de otros estudios o universidades ([Evidència 4.9 Seminaris de recerca](#)). Además, y como fruto del interés

estratégico de los Estudios en el ámbito de la economía colaborativa, en este curso académico se ha iniciado el Club de lectura de economía colaborativa o *sharing economy* ([Evidència 4.10 Club de lectura en Sharing Economy](#)), para favorecer el conocimiento compartido e interdisciplinario de la temática entre el profesorado de los Estudios. Cabe destacar que esta focalización de la actividad académica hacia el impacto de la economía colaborativa en los diferentes ámbitos de la economía y empresa ha dado como resultado la obtención de dos proyectos de I+D, uno liderado por profesorado del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC y el otro con la participación del profesorado del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales.

Profesorado colaborador

El colectivo que forma el conjunto de profesorado colaborador es muy diverso. La política de personal académico de la universidad vela por mejorar la vinculación y el sentimiento de pertenencia del profesorado colaborador teniendo en cuenta la diversidad de perfiles y expectativas.

La acogida y la formación inicial para nuevos profesores colaboradores se hacen a principios del semestre, una vez han sido seleccionados. Esta formación (de un mes de duración aproximadamente) tiene los siguientes objetivos:

- Tener una visión amplia del Campus como entorno virtual en el que se desarrolla la docencia, pero también toda la información y la gestión de la institución.
- Conocer, probar, analizar y valorar el funcionamiento del Campus en general y del aula virtual en particular.
- Conocer el Campus Virtual con una perspectiva doble: como usuarios y como responsables de un aula virtual.

Esta formación se complementa con la que le proporciona el PRA respecto al funcionamiento concreto de la asignatura en la que se integra el profesorado colaborador.

El profesorado colaborador dispone de espacios de apoyo destinados a proporcionar información, herramientas y recursos para el desarrollo de su actividad docente. El espacio [Apoyo docente](#) recoge indicaciones en cuanto a la preparación de las aulas, el modelo de evaluación, las herramientas de interacción con los estudiantes, las acciones de formación inicial y continua y todos los aspectos que son necesarios y útiles para desarrollar la docencia. Desde este espacio se facilita, además, información general para nuevos profesores colaboradores y permite el acceso y la continua actualización de su espacio curricular.

Periódicamente la UOC organiza una Jornada Institucional de Docentes, dirigida al profesorado propio y al personal docente colaborador en activo, en la que participan unas mil personas. La Jornada se estructura en talleres (incluyen temas vinculados al abandono, el retorno, las competencias transversales, las herramientas docentes, la expresión escrita o el trabajo final, entre otros), una sesión plenaria conducida por el rector y el vicerrector y

sesiones para estudios en las que se expone la actividad de los estudios, así como las prioridades estratégicas actuales y futuras.

Por otra parte, los Estudios de Economía y Empresa organizan específicamente y también bienalmente —el año en el que no hay la jornada institucional— una jornada con el equipo de tutores de las titulaciones.

A lo largo del semestre, el profesorado responsable de la asignatura coordina, forma y asesora a los profesores colaboradores adscritos a la asignatura de la que es responsable y promueve en ellos la innovación y la mejora docente. La última encuesta a los docentes colaboradores disponible ([Evidència 4.11 Enquesta PDC UOC](#)), presentada en octubre de 2018, indica que en los Estudios de Economía y Empresa estos docentes de media valoran con un 4,6 sobre 5 la adecuación de los planes docentes, con un 4,3 el despliegue de las asignaturas (contenidos, actividades, materiales, evaluación...) para alcanzar los objetivos de aprendizaje definidos por estas, con un 4,5 la coordinación con los profesores responsables y con un 4,4 la facilitación de criterios, herramientas y recursos, y en general puntúan con un 4,5 su satisfacción con el curso académico.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El profesorado cuenta con apoyo institucional para el ejercicio de sus funciones, así como para la mejora de la actividad docente e investigadora.

Grado de logro del estándar: se alcanza.

En términos globales, el CEI considera que el profesorado que imparte la docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes. Quiere destacar, además, el creciente esfuerzo para incorporar nuevos profesores y, en el caso del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, profesorado colaborador doctor. Además, subraya la alta satisfacción de los estudiantes y los graduados con la actividad docente del profesorado de las titulaciones.

En el caso del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, dadas las especificidades de la titulación, que da acceso a una profesión regulada, hay que seguir trabajando para aumentar en él la presencia de profesorado colaborador doctor.

En cuanto al máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, hay que destacar, adicionalmente, la alta implicación del profesorado en actividades de investigación vinculadas a la temática específica del máster, lo que enriquece su itinerario de investigación.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje		X		
5.1. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral		X		
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación		X		

E.5.1. Los Servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

El puntal de la orientación académica de los estudiantes es la acción tutorial, que de manera individualizada acompaña a los estudiantes durante el desarrollo del programa, así como el Servicio de Atención, que da respuesta a posibles consultas y quejas fuera del ámbito de actuación directo de los tutores. El acceso a estos servicios tiene en consideración especialmente la diversidad funcional de las personas.

La acción tutorial

El Plan de acción tutorial es el conjunto de acciones sistemáticas y coordinadas que tienen por objeto guiar, supervisar y acompañar al estudiante a lo largo de sus estudios con el objetivo de contribuir al éxito académico y la formación integral del futuro profesional. El Plan de acción tutorial identifica los momentos clave del semestre y las acciones que los tutores deben llevar a cabo en cada momento: preinicio e inicio del semestre, desarrollo y final de semestre. Cada titulación planifica sus propias estrategias de orientación y tutorización de los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades, sus perfiles y su evolución. Este plan de tutoría, adaptado a cada uno de los estudios según el perfil del estudiante, está sometido a un proceso constante de revisión y de mejora por parte de los docentes. Por otro lado, los directores de programa lideran y coordinan la labor de los tutores de sus programas. Así pues, además de la comunicación por correo electrónico, mantienen un grupo de trabajo con todos los tutores de la titulación que coordina el día a día de la titulación, comunica los criterios académicos y las recomendaciones de matrícula que establece la dirección de programa y los apoya en su tarea. Este espacio suele presentar un elevado nivel de

actividad. Para facilitar y mejorar esta tarea, para cada titulación se ha elaborado un plan de tutoría que ha sido completado durante el último curso académico con otra guía de carácter más operativo, con recomendaciones comunes para todos los programas sobre lo que debe ser una actividad de tutoría de calidad en el marco de los Estudios de Economía y Empresa.

También se debe tener presente que los directores de programa planifican reuniones semestrales con el equipo de tutores con el fin de valorar el curso y marcar los objetivos del siguiente curso. Además, en el marco de los Estudios, se organiza una jornada anual con todos los tutores (bialmente dentro de la jornada anual de personal docente colaborador), en la que se trabajan los aspectos que afectan directamente el rendimiento de los estudiantes, su satisfacción, y también las estrategias de prevención del abandono.

La dirección del programa y los Servicios de Orientación Académica hacen una selección precisa de los tutores nuevos y dedican una atención especial a su formación inicial para asegurar que tengan un buen conocimiento de la titulación y ofrezcan una atención personalizada y de calidad a los estudiantes. También se lleva a cabo formación de reciclaje para los tutores antiguos, y se actualiza la información que se debe facilitar a los estudiantes en los diferentes momentos: acogida, solicitud de reconocimiento académico o profesional y seguimiento académico. Además, se realizan actividades en el entorno virtual para poner en práctica y mejorar la interacción tutor-estudiante. Durante el curso 2016-2017 se formaron 217 tutores: 96 nuevos (65 de forma presencial y 31 de forma virtual) y 121 experimentados, que participaron en la formación de reciclaje (89 de forma presencial y 32 de forma virtual), mientras que en el curso 2017-2018 se han formado 332 tutores: 113 nuevos (67 de forma presencial y 46 virtualmente) y 219 antiguos, han participado en la formación de reciclaje (141 de forma presencial y 78 virtualmente).

En las titulaciones sujetas a evaluación, el equipo de tutoría en la actualidad está compuesto por 5 tutores en el caso del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales y 2 tutoras en el caso del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, una de las cuales se ha incorporado en este último curso académico. El nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad de tutoría es elevado: el porcentaje de estudiantes satisfechos o muy satisfechos con este servicio llega hasta el 70 % en el caso del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales y hasta el 82 % en el caso del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC (véanse las tablas P11 y T11).

Servicio de Atención

El [Servicio de Atención](#) se orienta a satisfacer las necesidades de los estudiantes con la personalización y la disponibilidad del servicio por medio de diferentes canales (el servicio de atención de consultas del Campus Virtual, Twitter de atención, el servicio de atención de quejas y el servicio de atención en el portal de la UOC). Se dispone de indicadores para el seguimiento y la mejora del servicio ([Evidència 5.1 Balanç 2017 servei atenció](#)).

Atención a la diversidad funcional

Para hacer avanzar el compromiso con la garantía de la accesibilidad, la UOC ha creado el Programa de accesibilidad para el fomento, la coordinación y la puesta en marcha de los principios y los planes de actuación acordados por el Comité de Dirección Ejecutivo en este ámbito, que se concreta actualmente en el [Plan de atención a la diversidad funcional 2015-2016](#).

[El catálogo de servicios](#) que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad se concreta en el servicio de acogida y seguimiento de los estudiantes desde el momento de la matrícula, la adaptación de los materiales didácticos a las características personales de los estudiantes, la accesibilidad de la plataforma de aprendizaje, la adaptación de las pruebas finales de evaluación, etc.

En el último censo disponible del [UNIDISCAT](#) correspondiente al curso 2016-2017 puede verse el número de estudiantes con discapacidad matriculados en el curso 2016-2017. La UOC es la universidad catalana con un mayor número de estudiantes con discapacidad (1.243), seguida de la Universidad de Barcelona (765) y, en tercer lugar, la Universitat Autònoma de Barcelona (401).

Para orientar profesionalmente a los estudiantes, la actividad de tutoría se refuerza con un conjunto de servicios.

Orientación profesional

Como se ha mencionado anteriormente, el perfil del estudiante de la UOC requiere un conjunto de servicios específicos orientados principalmente a la mejora y el desarrollo profesional y el emprendimiento. A partir del curso 2009-2010, la UOC analizó las necesidades de orientación profesional de los estudiantes y graduados e inició el programa de [UOC Alumni](#) (comunidad de graduados de la UOC). Esta propuesta de programa fue revisada durante el curso 2015-2016 con la incorporación de nuevos servicios y la mejora de los existentes para dar respuesta a las necesidades cambiantes de nuestra sociedad y con la incorporación de los nuevos resultados del análisis de necesidades de la última encuesta. Uno de los nuevos servicios se ofrece mediante la figura del tutor y se fundamenta en tres materiales básicos ([Evidència 5.2 Materials orientació professional](#)), que ayudan al estudiante a identificar las propias competencias, a conocer la situación del mercado en un sector específico y a utilizar las herramientas adecuadas para la elaboración y promoción del currículum.

Actualmente, la propuesta de servicios de Alumni se estructura en servicios de actualización, *networking* (contactos profesionales en red), emprendimiento y carrera profesional.

(a) Los servicios de actualización permiten el acceso a contenidos actualizados en diferentes formatos, desde el acceso a los materiales de las asignaturas cursadas totalmente

actualizados hasta contenidos sectoriales que se han seleccionado especialmente. También se han puesto en marcha seminarios en línea (webinars) sobre competencias profesionales.

(b) Los servicios de networking profesional o establecimiento de contactos profesionales en red permiten establecer contacto con otros graduados y profesionales para compartir experiencias; incluyen mesas redondas, talleres (workshops), etc. Actualmente integran la red Alumni más de 67.000 profesionales de 100 países.

(c) Los servicios de apoyo al emprendimiento incluyen un conjunto de recursos de asesoramiento y apoyo para emprender un nuevo proyecto, como el servicio HUBBIK, que también prevé líneas de financiación.

Por último, los servicios de carrera profesional incorporan recursos orientados a favorecer la inserción y el desarrollo profesional de nuestros graduados con recursos profesionales como la actualización del perfil, la planificación de la búsqueda de trabajo o la identificación de las habilidades y competencias propias que den respuesta a la demanda laboral. Estos servicios se actualizaron a partir del análisis de los resultados de la encuesta. Incorporan las bolsas de trabajo, la específica de la UOC, así como el acceso a diferentes comunidades específicas de búsqueda de trabajo. Estos servicios básicos se complementan con los nuevos servicios premium dirigidos a los estudiantes que participan activamente en la red UOC Alumni y que incluyen el coaching para definir los propios retos y las estrategias de posicionamiento y comunicación para el logro de los objetivos profesionales, o para identificar competencias que hay que mejorar o desarrollar ante los retos que nuestros graduados se proponen.

Las actividades llevadas a cabo durante el curso 2017-2018 han sido 187 entre jornadas, talleres o seminarios. El servicio de orientación profesional ha atendido un total de 1.219 personas en el curso 2017-2018. En este periodo, la bolsa de trabajo ha publicado más de 769 ofertas de trabajo con más de 6.000 candidaturas (personas que las han solicitado).

En el caso de los Estudios de Economía y Empresa, la empleabilidad ha sido un eje alrededor del cual se ha definido tanto el portafolio de los programas, como las características de las titulaciones. En este sentido se han puesto en marcha varias iniciativas para captar la evolución de las necesidades del mercado de trabajo, se ha impulsado el trabajo por competencias, y se han potenciado los trabajos finales y las prácticas como elemento de impacto en la empleabilidad del futuro graduado (Véase su detalle en el apartado de presentación del centro). Por último, también se han realizado varias pruebas piloto para mejorar la orientación profesional de los estudiantes a punto de graduarse.

El Síndic de Greuges

El [Síndic de Greuges](#) es la figura nombrada por el Patronato de la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya que tiene la misión de velar por los derechos y los deberes de todos los miembros de la universidad, actuando con independencia y autonomía respecto a todos los demás órganos e instancias de la UOC (artículo 24 de las Normas de organización y funcionamiento).

En la memoria del curso 2016-2017 pueden consultarse las cifras de su actividad, la tipología de quejas y la evolución de sus indicadores, así como las recomendaciones que se emitieron.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El CEI valora muy positivamente la existencia y eficacia del Plan de acción tutorial como elemento fundamental de apoyo a los estudiantes. Además, los estudiantes se muestran satisfechos con este apoyo de orientación académica. Por otra parte, atendiendo a las especificidades del perfil de los estudiantes de la UOC, la orientación profesional se considera adecuada, si bien es un aspecto en el que se valora la posibilidad de seguir trabajando en él con el fin de mejorarlo.

E.5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

La actividad universitaria de la UOC se lleva a cabo en un campus virtual, que se sustenta en una infraestructura tecnológica. Estos servicios virtuales se complementan con otros de carácter presencial, que se desarrollan a través de los centros de apoyo. A continuación se describen brevemente estos servicios:

El Campus Virtual

En el Campus Virtual el estudiante dispone de diferentes servicios, espacios y recursos para realizar la actividad en la UOC en red, entre otros: acceso a las aulas, Secretaría/Trámites, servicio de atención, *Preguntas y respuestas* (espacio autogestionado por los propios estudiantes), Biblioteca, boletines y noticias, servicio de carné, etc.

El **aula** virtual es el espacio del Campus donde tiene lugar la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas entre un grupo de estudiantes y los profesores colaboradores y que permite la interacción fluida tanto con el profesorado como entre los compañeros de estudio. Incluye todas las herramientas y los recursos de aprendizaje necesarios para llevar a cabo el seguimiento adecuado de la asignatura y superarla con éxito.

Con el objetivo de optimizar al máximo la experiencia formativa de los estudiantes, la UOC tiene una vocación firme de promover, implantar y mantener la evolución de las aulas virtuales, las herramientas docentes y, en general, los recursos de aprendizaje, mediante los siguientes elementos:

- la aplicación de una metodología de diseño centrado en el usuario (DCU), considerando principalmente a los estudiantes;
- la elección de la mejor herramienta docente disponible, priorizando siempre el software libre y las herramientas web 2.0 disponibles en la red;

- el cumplimiento de los estándares del aprendizaje en línea (*e-learning*);
- la integración de herramientas en el Campus de la UOC que sean interoperables con otros entornos virtuales de aprendizaje.

En el web [El blog de les aules](#) se puede consultar la recopilación de herramientas y servicios para la configuración de las aulas virtuales disponibles en el Campus Virtual de la UOC.

Infraestructura tecnológica

El Área de Tecnología gestiona la infraestructura tecnológica para garantizar su disponibilidad 7x24 mediante planes de mantenimiento preventivo, la identificación de necesidades de provisión de recursos y la definición de las capacidades necesarias para dar respuesta a las incidencias.

El seguimiento tecnológico de la actividad clave de la universidad permite identificar nuevos requisitos, así como establecer procedimientos preventivos.

La universidad cuenta con un responsable de seguridad informática que pertenece al Área de Tecnología. El Plan director recoge un proyecto llamado Plan de seguridad tecnológica, que tiene por objeto introducir la seguridad en todo el ciclo de vida de los servicios y de los proyectos, con la implantación del Esquema Nacional de Seguridad estatal y los estándares internacionales ISO-27001 e ISO-27002.

En cuanto al desarrollo de las aplicaciones y sistemas que dan apoyo a la gestión interna y al desarrollo de la docencia, el Área de Tecnología recoge sistemáticamente las necesidades tecnológicas de la universidad.

Estas necesidades se concretan, en ocasiones, en anteproyectos para facilitar su análisis, y estos anteproyectos se priorizan y se aprueban para dar respuesta a la estrategia mediante el Plan director de sistemas de información o *Master plan*.

El Plan director se estructura en proyectos estratégicos; los actuales proyectos vigentes vinculados a la docencia de la UOC son:

- Nuevo entorno de trabajo y mejora de la experiencia de usuario (UX).
- Nuevo entorno de aprendizaje y herramientas docentes.
- Nuevo sistema de gestión académica (SIS-ERP).

Por otro lado, antes de que un servicio esté disponible para los usuarios, sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que funcione adecuadamente. Es decir, que sea estable y tenga un buen rendimiento.

La UOC monitoriza la disponibilidad del Campus Virtual y todos sus sistemas y garantiza un porcentaje medio de servicio superior al 99 %. Este resultado se ha mantenido (99 %) en los últimos diez años. El nivel de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras tecnológicas se recoge anualmente. El resultado de satisfacción (con un baremo que va del

1 al 5) es bueno y se mantiene a lo largo de los años con valores de entre el 3,5 y el 4,1 desde el curso 2008-2009.

Centros de apoyo

La UOC dispone de una [red territorial](#) constituida por 13 sedes y más de 50 puntos UOC. Las sedes territoriales también organizan [actividades dirigidas a los estudiantes](#). Anualmente se realiza una memoria de actividades de la red territorial que es accesible desde el portal de la universidad.

Uno de los ejes fundamentales del modelo educativo son los recursos de aprendizaje específicos que se ponen a disposición de los estudiantes en el contexto de cada asignatura, y también el acceso a la Biblioteca Virtual de la UOC.

Recursos de aprendizaje

El modelo virtual de la UOC permite crear bibliotecas de recursos y fuentes de información, de tipología diversa, para todas las asignaturas ofrecidas. El trabajo conjunto de profesores, asesores pedagógicos y bibliotecarios permite que cada asignatura proporcione a los estudiantes la selección de recursos de aprendizaje más adecuados para llevar a cabo con éxito cada una de las actividades que la forman, lo que garantiza un correcto seguimiento de la asignatura. Estas actividades, y los recursos seleccionados para trabajarlas, se han diseñado para el logro de las competencias a las que se orienta la asignatura, definidas a escala de programa.

Este modelo es exclusivo de los entornos virtuales y es pionero desde que lo puso en marcha la UOC. Los recursos de aprendizaje son muy diversos: manuales de contenidos de la asignatura que la UOC elabora con expertos en la materia de reconocido prestigio profesional y académico, libros de editoriales ajenas a la UOC, artículos de revista y capítulos de libros, software, recopilaciones de prácticas y pruebas de evaluación de semestres anteriores, acceso a fuentes de información de suscripción de la Biblioteca, etc.

Estos manuales se editan en un formato múltiple (PDF, Epub, Mobipocket y formato accesible Daisy) para que sean los usuarios los que elijan, en función del momento y el espacio, el formato que más se adecua a sus necesidades, y todos ellos pasan procesos de tratamiento didáctico, corrección o traducción y maquetación. Por otro lado, en función de la obsolescencia de su contenido, pasan procesos de revisión y/o actualización periódica.

Paralelamente, en los Estudios de Economía y Empresa, y como fruto del trabajo conjunto entre el profesorado de los diferentes programas, la Biblioteca de la UOC y la editorial de la universidad (Oberta Publishing), en los últimos años se han ido introduciendo progresivamente en algunas asignaturas de los diferentes programas recursos de aprendizaje innovadores en formato audiovisual. En los másteres sujetos a evaluación, encontramos algunos de los mejores ejemplos de los Estudios de este hecho, como el caso del audiovisual *Los acontecimientos turísticos a debate*, cuyo formato dio origen a la sección

Ágora UOC, utilizada por otros programas de nuestra universidad; o bien el vídeo *Mentor. Aproximaciones sociológicas y antropológicas al fenómeno del turismo*, de la asignatura Turismo, cultura y sociedad, una de las primeras experiencias relativas a este tema. A pesar de ello, el máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, además de tener más del 10 % de los recursos de aprendizaje en formato audiovisual, ha desarrollado plataformas tecnológicas específicas, como la que se utiliza en la asignatura TIC aplicadas a la comercialización turística, que posteriormente han sido comercializadas con éxito fuera del programa. Un ejemplo también de software específico es el utilizado en la asignatura Sistemas de información geográfica aplicados al turismo, el cual, además, tiene su guía docente en formato audiovisual.

Además de estos recursos de aprendizaje con los contenidos básicos de la asignatura, todas las asignaturas de los grados, posgrados y másteres de los Estudios ponen a disposición de los estudiantes, desde las aulas, una selección de recursos de aprendizaje complementarios, como, por ejemplo, enlaces a capítulos y partes de libros (de acceso abierto o de pago, con la licencia CEDRO de la universidad); el acceso a bases de datos especializadas, como la web del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, del Ministerio de Trabajo; enlaces a leyes, normativas y estándares; el acceso a software específico utilizado en determinadas asignaturas (Tur); guías de estudio elaboradas por el propio profesorado; enlaces web a organismos e instituciones; prensa especializada, y fuentes RSS. Entre estos recursos de aprendizaje complementarios que se ponen a disposición de los estudiantes desde las aulas, cabe destacar un acceso directo a una selección de revistas electrónicas especializadas, las más relevantes académicamente y que tienen un mayor factor de impacto.

También encontramos en todas las aulas de las asignaturas de los grados, posgrados y másteres universitarios de los Estudios de Economía y Empresa toda una serie de recursos de aprendizaje de apoyo para los estudiantes, como un enlace a la web del Servicio Lingüístico de la UOC, donde se exponen los criterios lingüísticos referentes a cómo escribir correctamente las citas y las referencias bibliográficas en un trabajo académico, o un conjunto de enlaces a una selección de recursos de la Biblioteca sobre los ámbitos de la prevención de riesgos y del turismo y la sostenibilidad. Por último, cabe destacar como recurso de aprendizaje «propio» el laboratorio de R (herramienta estadística desarrollada con software libre), abierto a todos los estudiantes matriculados en las asignaturas cuantitativas de los grados, posgrados y másteres de los Estudios. Por otro lado, el aula virtual del laboratorio está abierta durante todo el semestre y tiene como objetivo dar apoyo a las necesidades técnicas de los estudiantes matriculados en las asignaturas mencionadas, es decir, solucionar las dudas sobre la configuración y el funcionamiento del software de análisis que deben utilizar para resolver algunos de los ejercicios planteados en sus estudios.

En los Estudios de Economía y Empresa se ha hecho una planificación para revisar y actualizar materiales hasta el momento presente, a la vez que se ha mejorado la gestión de los recursos en el aula (aplicación TREX). En este contexto, se ha promovido la incorporación de recursos innovadores en el aula, de los que destacamos, por su transversalidad, los que hacen referencia a la planificación y la defensa de los trabajos finales. En relación con el objetivo de incrementar los recursos audiovisuales, se ha llevado

a cabo un proyecto sobre vídeos docentes. En este sentido, se ha formado al conjunto del profesorado sobre los diferentes formatos disponibles y se ha nombrado un referente en este ámbito (un profesor especialmente formado y motivado en esta iniciativa), que ha asistido y formado específicamente al profesorado. Como resultado podemos destacar que el uso de estos recursos en las asignaturas pasó del 5,49 % al 17,70 %.

En la tabla 5 puede constatarse el elevado nivel de satisfacción de los estudiantes con los recursos de aprendizaje, que en este curso académico se ha situado en el 81 % en el caso del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales y en el 78 % en el caso del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, con una evolución que es favorable con respecto a los cursos anteriores. Este nivel de satisfacción se sitúa sustancialmente por encima de la media de los másteres de la UOC, que es del 67 %.

La Biblioteca de la UOC

La [Biblioteca](#) de la UOC constituye un centro de recursos y de servicios para el aprendizaje, la docencia y la investigación de la propia UOC. Forma parte de las bibliotecas del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) y de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN).

La web de la Biblioteca está orientada a los usuarios, con un servicio personalizado, de proximidad y con el compromiso de calidad y transparencia. Todos los servicios y recursos que proporciona la Biblioteca a su comunidad de usuarios están disponibles en línea a través de la web de la Biblioteca. Las colecciones que conforman el fondo documental de la Biblioteca de la UOC se encuentran prioritariamente en soporte electrónico, y en papel, aquellas que el mercado editorial solo nos ofrece como única opción posible.

Como centro de recursos de información de los ámbitos temáticos de la universidad, con especial incidencia en los temas de aprendizaje virtual y de sociedad de la información y el conocimiento, tiene como misión incrementar el nivel de calidad y de excelencia de los procesos de aprendizaje, docencia, investigación y formación continua. El acceso a los recursos se puede hacer mediante un buscador único, por temas, por tipología de recursos y de manera personalizada. La personalización es un rasgo muy importante de la Biblioteca, y se pueden consultar las informaciones para perfiles sobre el acceso a los recursos y las informaciones sobre la prestación de los servicios.

Los elementos comunes que se tienen en cuenta a la hora de seleccionar los recursos que integran la colección son, por un lado, el alcance temático, la pertinencia y el tipo de contenido, y, por el otro, el grado de especialización, valor, calidad y relevancia respecto a las actividades de docencia y de investigación de la UOC; y, por otro lado, las solicitudes de desideratas que recibimos de los usuarios. En lo relativo a los contenidos, se priorizan los recursos digitales que dan acceso al texto completo de revistas y libros por delante de las bases de datos y los catálogos bibliográficos o referenciales.

Para que puedan sacar tanto provecho como sea posible de los recursos y de los servicios disponibles y puedan ser autónomos, los estudiantes disponen de materiales audiovisuales que ayudan a buscar información de manera fácil y rápida. Se utiliza un vídeo para informar a los usuarios del funcionamiento de diferentes aspectos del servicio, como, por ejemplo, cómo se encuentra un artículo o cómo se encuentra un libro y se pide en [préstamo](#). Además, existe el servicio de *La Biblioteca responde*, atendido por bibliotecarios expertos, y que ofrece respuesta a cualquier consulta de una manera totalmente personalizada.

Además de los servicios generales (préstamo; servicio de obtención de documentos, SOD; La Biblioteca responde, etc.), la Biblioteca de la UOC dispone de un catálogo específico de servicios de [apoyo a la docencia](#) que tiene como misión clave el acompañamiento al equipo docente en la búsqueda y la selección de los mejores recursos de aprendizaje de apoyo a la actividad de aprendizaje que los estudiantes desarrollan en las aulas de las asignaturas en las que se han matriculado. Asimismo, cuenta con un catálogo de servicios de [apoyo a la investigación](#), orientado a apoyar a los profesores e investigadores en cada una de las fases del proceso de una investigación, desde que tienen que buscar información sobre su tema a investigar hasta la evaluación de los resultados de la investigación.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El CEI valora muy positivamente todas las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje que se han puesto a disposición de los estudiantes. En este sentido, destacan los recursos de aprendizaje asociados a cada una de las asignaturas, así como que estos recursos puedan consultarse de forma permanente, incluso cuando los estudiantes ya se han graduado. La valoración de la satisfacción con los recursos de aprendizaje está por encima de la media de las titulaciones de la UOC, lo que no obvia un nivel de satisfacción relativamente menor con los recursos de algunas asignaturas concretas.

Los fondos de la Biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, si bien hay que seguir trabajando para que los estudiantes hagan un mayor uso de estos.

Grado de logro del estándar: se alcanza.

El CEI considera que la universidad pone a disposición de los estudiantes una serie de servicios de orientación académica muy apropiados y unos adecuados servicios de orientación profesional. Por otra parte, los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y las características de la titulación; sin embargo, hay que seguir velando por su permanente actualización.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

En relación con este estándar, en primer lugar analizaremos el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales y a continuación, por separado, el máster universitario de Turismo Sostenible y TIC.

Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	X			
6.1. Los resultados del aprendizaje conseguido se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación	X			
6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos	X			
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación	X			
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación		X		

El máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales está constituido por un conjunto de asignaturas obligatorias y optativas que se ajusta a los contenidos establecidos en el anexo VI del Real decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención, y que permite acreditar a los estudiantes para el ejercicio de las competencias de técnico superior en prevención de riesgos laborales, recogidas también en este mismo real decreto. Cabe destacar en este punto el carácter eminentemente profesionalizador de esta titulación, con la correspondiente acreditación de las competencias definidas por la autoridad laboral para el ejercicio de esta profesión.

El conjunto de asignaturas obligatorias (parte común) conlleva una dedicación de 40 ECTS y tiene como objetivo la adquisición de una serie de competencias y contenidos que introducen al estudiante en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Para ello se combinan asignaturas más genéricas con otras que cubren los contenidos mínimos necesarios de las distintas ramas preventivas (seguridad en el trabajo, higiene industrial, y ergonomía y psicología).

Cada una de las tres especializaciones ofrecidas por la UOC (Seguridad en el trabajo, Higiene industrial, y Ergonomía y psicología), requiere una dedicación equivalente a 20 ECTS. Presentan una estructura común, consistente en dos asignaturas de especialización de 5 ECTS que permiten profundizar en las peculiaridades de la correspondiente especialización, unas prácticas de 4 ECTS en las que el estudiante acredita la adquisición de competencias y el Trabajo final de máster de 6 ECTS. En este punto es necesario indicar que si bien se habla de asignaturas optativas, se tienen que cursar y superar todas las asignaturas del itinerario para obtener la correspondiente especialización.

Un aspecto relevante que hay que hacer notar es que un estudiante puede terminar la titulación de máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales con una, dos o tres especializaciones, pero en todos los casos deberá completar el itinerario completo de la o las especializaciones elegidas, lo que conlleva que un estudiante que desee contar con las tres especializaciones recibirá una formación total equivalente a 100 ECTS.

A este respecto se puede consultar más información en el portal de la UOC en el apartado que hace referencia al [máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales](#) (WEB).

Este hecho viene motivado por los requisitos del sector profesional y las exigencias normativas relativas a la prevención de riesgos laborales, a consecuencia de los cuales normalmente se piden dos especializaciones como mínimo para la incorporación al mercado laboral. A lo largo de los cursos que son objeto de este proceso de acreditación, por lo que respecta al número de graduados (133) el 64,6 % terminó los estudios con una especialización, el 15 % lo hizo con dos, y el 20,3 %, con tres.

En todo caso, para acreditar el cumplimiento de los subestándares de este estándar 6, la Comisión de Titulación del máster ha seleccionado las asignaturas indicadas a continuación como representativas, tomando en consideración dos aspectos: (1) que cubren las diferentes modalidades de asignatura: obligatoria, optativa, prácticas y Trabajo final de máster; y (2) que cubren los distintos itinerarios de especialización indicados anteriormente, dada la diferenciación que implican en cuanto a las actuaciones profesionales posteriores.

Las asignaturas que han sido tomadas en consideración son:

- Higiene industrial: asignatura obligatoria de 7 ECTS ([Evidència 6.1 Fitxa assignatura Higiene industrial](#)).
- Especialización en Ergonomía y psicología 2: asignatura optativa de 5 ECTS de la especialización de Ergonomía y psicología, que se corresponde con una ampliación de los contenidos de la asignatura de Psicología aplicada de la parte obligatoria ([Evidència 6.2 Fitxa assignatura Especialització en Ergonomia i Psicologia 2](#)).
- Prácticas de seguridad en el trabajo (modalidad presencial y modalidad virtual) en Seguridad en el trabajo, en Higiene industrial y en Ergonomía y psicología: son tres asignaturas diferenciadas según el itinerario de especialización. En todos los casos tienen una carga de 4 ECTS ([Evidència 6.3 Fitxa assignatura Pràctiques](#)).

[presencials \(modalitat A\)](#))([Evidència 6.4 Fitxa assignatura Pràctiques virtuals \(modalitat B\)](#)).

- Trabajo final de máster de Seguridad en el trabajo, de Higiene industrial y de Ergonomía y psicología: son tres asignaturas diferenciadas según el itinerario de especialización. En todos los casos tienen una carga de 6 ECTS ([Evidència 6.5 Fitxa assignatura Treball final de màster](#)).

Las dos asignaturas centradas en contenidos que han sido seleccionadas (Higiene industrial 1 y Especialización en Ergonomía y psicología 2) muestran el trabajo de consecución por parte de los estudiantes de una amplia diversidad de competencias y contenidos mediante diferentes metodologías, recursos y actividades de aprendizaje y evaluación. Además, el hecho de incorporar en estas dos asignaturas las prácticas y el Trabajo final de máster, según el procedimiento establecido por la agencia evaluadora, permite acreditar la consecución de forma evidente de estas competencias y estos contenidos.

A partir de la siguiente descripción y de las justificaciones aportadas, pondremos de manifiesto que la titulación cumple los objetivos de calidad con respecto a los resultados de aprendizaje, el sistema de evaluación y los indicadores de satisfacción. Y, como acabamos de comentar, para poder facilitar la descripción y ejemplificar este grado de consecución, la Comisión de Titulación del máster ha seleccionado las asignaturas indicadas anteriormente a modo de ejemplo del conjunto de todas las asignaturas que constituyen la titulación de máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales.

E.6.1. Los resultados del aprendizaje conseguido se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel 3 (el correspondiente al nivel de máster) de las competencias que se especifican en el Real decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES).

La metodología académica del máster se fundamenta en el aprendizaje significativo favorecido por los espacios virtuales del aula, las herramientas y los recursos de aprendizaje y las actividades formativas de carácter aplicado.

Los resultados de aprendizaje están ligados a una perspectiva de carácter eminentemente práctica, fundamentada en metodologías de trabajo innovadoras que permiten dotar al estudiante de un papel activo en su propio aprendizaje, enriqueciendo su formación de forma muy aplicada al campo de actuación de la prevención de riesgos laborales con el objetivo de aportar las herramientas necesarias para poder afrontar con éxito situaciones habituales y complejas que puedan darse en el desarrollo de su actividad profesional (Véase el subestándar 6.2).

Un elemento clave del modelo de aprendizaje en el que se fundamenta el máster es la realización, por parte de los estudiantes, de actividades de evaluación continua (pruebas de evaluación continua, PEC). Estas actividades están diseñadas de manera que su ejecución ponga en evidencia unos resultados de aprendizaje que demuestren que los estudiantes han adquirido las competencias atribuidas a la asignatura y que han asimilado los contenidos correspondientes.

Para garantizar que el conjunto de actividades formativas de las asignaturas (especialmente las PEC) está correctamente asociado a los resultados de aprendizaje previstos y para asegurar que estas PEC fomentan el desarrollo de las competencias asociadas en cada caso, el equipo docente planifica el proceso de aprendizaje de forma que pone en relación estos objetivos docentes con el conjunto de recursos que pone a disposición de los estudiantes en el aula.

En cualquier caso, teniendo en cuenta que en el subestándar 6.2 se detalla la relación entre la metodología, las actividades y la evaluación, los documentos que recogen la realización de las pruebas de evaluación continua (PEC) por los estudiantes en las asignaturas seleccionadas (véanse las ejecuciones de los estudiantes) son la mejor manera de ilustrar este punto. Así, la prueba documental aportada muestra que la superación de una asignatura representa la acreditación de haber logrado unos resultados de aprendizaje mínimos exigibles según el papel que esta desempeña dentro del mapa de competencias de la titulación y el nivel de máster del MECES, y la nota permite identificar el nivel concreto alcanzado.

Uno de los hitos más importantes de la titulación es el Trabajo final de máster (TFM). El TFM representa la culminación del proceso de aprendizaje con el desarrollo de manera autónoma de un proyecto de aplicación bajo la orientación y la dirección personalizada de un experto. El TFM se realiza necesariamente en la segunda parte del máster, por lo que se exige, para poderse matricular en él, tener superados un mínimo de 35 ECTS y que entre las asignaturas superadas esté la asignatura, o asignaturas, de la parte común que hace referencia a la especialización en la que se engloba el TFM.

Asimismo, se ha definido una serie de requisitos adicionales para los estudiantes que deseen cursar de forma simultánea más de un trabajo final de máster, de forma que se limita el número de créditos totales y se establecen los condicionantes de asignaturas previas que hay que tener superadas o que deben cursarse a la vez.

Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto que los TFM responden de forma satisfactoria al perfil formativo y competencial (nivel 3 del MECES) para el ejercicio de la profesión de técnico superior en prevención de riesgos laborales.

De modo complementario, según lo establecido en la memoria de verificación, el hecho de completar cada una de las especializaciones conlleva la realización de prácticas empresariales de forma obligatoria con un valor de 4 ECTS. La titulación ofrece a los estudiantes la posibilidad de llevar a cabo estas prácticas de forma presencial en una institución o una empresa, o de realizarlas de forma virtual en una plataforma diseñada

especialmente por la UOC. Adicionalmente, los estudiantes tienen la posibilidad de pedir la convalidación de las prácticas mediante el reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP).

Con respecto a las prácticas, las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes en las dos modalidades de prácticas (presenciales y virtuales) responden satisfactoriamente al perfil formativo y competencial (nivel 3 del MECES) para el desarrollo de la profesión de técnico superior en prevención de riesgos laborales.

Los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa para el curso 2017-2018 muestran una satisfacción global con la titulación del 87,7 % (incluye las valoraciones 4, «Satisfecho», y 5, «Muy satisfecho»), con una ligera mejora del resultado respecto al curso 2016-2017, en el que fue del 80,6 %. Dentro de este ítem de satisfacción global con la titulación ([Evidència 6.6 Valoració de la satisfacció de l'estudiant amb el programa](#)) cabe destacar el resultado de tres preguntas: (1) «Estoy satisfecho con los conocimientos y las habilidades que se adquieren durante el curso» (83,1 %); (2) «Puedo aplicar profesionalmente los conocimientos y habilidades adquiridos durante el curso» (80,5 %), y (3) «Puedo aplicar personalmente los conocimientos y habilidades adquiridos durante el curso» (79,3 %).

Esta información se ratifica a partir de la encuesta de satisfacción de los graduados con la titulación, que ha dado como resultado un grado de satisfacción del 92,3 % (datos para el programa verificado el 2008-2009, que se pueden considerar extrapolables al programa verificado el 2015-2016). Asimismo, en cuanto al ámbito competencial, el índice de valoración ha sido del 85,7 % respecto a la mejora de las competencias personales y del 78,6 % respecto a la mejora de las competencias personales. Además, el 74 % de los graduados volvería a estudiar el mismo máster y el 86,2 % lo haría en la misma universidad.

Por último, es importante destacar que el CEI sostiene que los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos fijados dentro del marco de nivel 3 del MECES. Considera que el programa permite adquirir y asimilar conocimientos avanzados, teóricos y prácticos, del ámbito profesionalizador, y favorece el adecuado ejercicio de las tareas de técnico superior en prevención de riesgos laborales en un entorno complejo y variado gracias al enfoque capacitador.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

El CEI considera que las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes muestran su alto nivel de formación y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel 3 especificado en el MECES para las titulaciones de máster.

Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto que las prácticas responden de forma correcta al objetivo de adquisición competencial y a la evaluación de las competencias. Asimismo, hacen evidente que los TFM responden satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel 3 del MECES requerido para las titulaciones de máster. Los TFM responden a una planificación acorde con las correspondientes especializaciones y con el ámbito sectorial elegido.

E.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos

La metodología docente predominante en el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales se centra en el aprendizaje basado en la práctica (*learning by doing*), mediante la realización de entre 3 y 6 actividades de evaluación continua, dependiendo del número de créditos ECTS asignados a cada una de las asignaturas del máster para lograr los resultados de aprendizaje asociados. De este modo, se contribuye a un aprendizaje progresivo, más significativo y más sólido, se favorece la elaboración de actividades originales cada semestre y se acerca el aprendizaje de los estudiantes a la realidad profesional que deben afrontar. En este sentido, cabe destacar que en las diferentes actividades propuestas predomina un enfoque eminentemente práctico, aunque siempre basado en una correcta comprensión y aplicación de la teoría.

La tipología de actividades es variada y se adecua a los resultados de aprendizaje que hay que alcanzar, aprovechando a la vez las posibilidades que ofrecen las TIC. En términos generales, las asignaturas del máster se estructuran en torno a distintas actividades formativas que, entre otras, pueden ser: (a) lectura y análisis de textos y artículos académicos y científicos, (b) búsqueda de información y de datos, básicamente extraídos de internet, (c) análisis de datos e informaciones estadísticas, (d) estudio de casos, (e) resolución de ejercicios y problemas, (f) redacción de informes y ensayos, etc.

En las dos asignaturas seleccionadas se puede observar la utilización de la mayor parte de estas actividades, con especial relevancia de los casos prácticos, la resolución de ejercicios y problemas y las actividades de debate ([Véase Drive Carpeta Evaluació continuada Higiene Industrial](#)) ([Véase Drive Carpeta Evaluació continuada Ergo-psico](#)).

Un aspecto que es necesario comentar en referencia a la definición de contenidos y la dificultad y aplicabilidad de estos son los profesores y colaboradores que los han definido en cada una de las asignaturas:

- Las asignaturas de contenidos de la rama de higiene industrial (Higiene industrial, Especialización en Higiene industrial 1 y Especialización en Higiene industrial 2) han sido diseñadas por el profesor responsable de asignatura (PRA) —con la colaboración del Dr. Xavier Guardino y del Sr. Emilio Castejón—, el cual ha definido un aprendizaje progresivo a lo largo de las tres asignaturas. La última de estas, Especialización en Higiene industrial 2, es una aplicación por sectores (construcción, hospitales, industria química, agricultura, etc.) de los contenidos de las dos primeras.
- De forma equivalente, las dos asignaturas del ámbito de la psicología han sido diseñadas por el profesor responsable —con la colaboración experta, en cuanto a contenidos, del Dr. Ramón Ferrer, la Dra. Inés Dalmau y el Sr. Pere Jorba—, el cual ha definido también un aprendizaje progresivo dentro de la rama preventiva.

En este mismo sentido, cabe destacar que, en un máster que busca tanto el aspecto profesionalizador como, a la vez, la discusión entre los estudiantes, que en su mayoría tienen experiencia profesional cualificada, este tipo de actividades enriquece el aprendizaje y la creación de conocimiento compartido. De este modo, podemos considerar que se trabajan y evalúan las distintas competencias asignadas a cada una de las asignaturas, y que en el conjunto global de la titulación todas las competencias han sido trabajadas y evaluadas conforme al nivel 3 del MECES establecido para las titulaciones de máster.

Tomando en consideración la metodología docente, todas las asignaturas del máster se superan mediante la evaluación continua. Consideramos que este sistema es adecuado teniendo en cuenta los objetivos establecidos y el perfil de los estudiantes de máster, que ya tienen una determinada madurez profesional y académica.

Desde el primer día del semestre, mediante el plan docente, los estudiantes saben cuáles son las reglas concretas de funcionamiento del sistema de evaluación de cada una de las asignaturas (número de actividades, peso de cada una dentro de la evaluación, plazos de entrega, etc.).

Aunque las actividades de evaluación son diferentes cada semestre, en la titulación se pone mucho énfasis en acciones para prevenir, detectar y penalizar, si procede, la copia y el plagio académico, de acuerdo con la política de la UOC y de los Estudios de Economía y Empresa.

El volumen de estudiantes satisfechos o muy satisfechos con el sistema de evaluación se sitúa en el 85,7 %, con una media ponderada de 4,22 (en una escala del 1 al 5). Este factor tiene para los graduados un nivel de satisfacción del 71,4 %. La tabla P13 muestra la satisfacción con el sistema de evaluación para cada una de las asignaturas que forman el máster, excepto las prácticas y el Trabajo final de máster.

Un elemento relativo a la metodología docente a destacar y en el que se ha producido un avance significativo de generalización en todas las asignaturas del máster es la estrategia de personalización del retorno que se proporciona a los estudiantes. De acuerdo con la política de los Estudios de Economía y Empresa, en el máster se proporcionan cuatro tipos de retorno (*feedback*): un primer retorno de tipo preventivo y grupal, que se realiza vía tablón y que intenta prever cuáles pueden ser las principales dificultades con las que se encuentren los estudiantes a la hora de hacer las PEC; un segundo tipo de retorno, posterior y grupal, que consiste en publicar las soluciones el día siguiente de la fecha límite de entrega de los ejercicios, a través del mismo espacio del aula en el que se publica el enunciado de la PEC; el tercer tipo de retorno es individualizado y se lleva a cabo por medio de una aplicación, y se realizará al menos a todos los estudiantes con C- y C+ (y esporádicamente a algunos con B y algunos con A), especificando principalmente los errores pero también destacando lo que se ha hecho especialmente bien; finalmente, un último tipo de retorno, también posterior y grupal, que se hace por vía del tablón del aula y en el que se recogen los errores principales y más comunes que se hayan identificado al corregir los ejercicios.

Con respecto a esta actividad de retorno, y también a la dinamización y motivación de los estudiantes, es fundamental la labor de los profesores colaboradores, que, en general, es

una fuente de satisfacción para los estudiantes. Según los datos de satisfacción del curso 2017-2018, la acción docente ha sido valorada con el 82,4 % de satisfacción y con una media ponderada de 4,2 (en una escala del 1 al 5).

Para el desarrollo de las actividades de evaluación continua, y de acuerdo con lo que es habitual en los Estudios, como se ha comentado en apartados anteriores, los estudiantes de la titulación tienen a su disposición una importante diversidad de tipologías y formatos de recursos de aprendizaje. Además del material didáctico básico de la asignatura, los estudiantes pueden disponer de guías de estudio, lecturas, informes y artículos de actualidad, accesos a portales web, consulta de bases de datos, normativas y libros electrónicos. La satisfacción con los recursos de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas (tabla P13) de la titulación evaluada es del 80,6 % de satisfacción, con una media ponderada de 4,12 (en una escala del 1 al 5).

Por último, por la relevancia que tienen en el marco de la titulación, deseamos comentar con un poco más de detalle el funcionamiento de las prácticas y del Trabajo final de máster, dos asignaturas en las que los estudiantes desarrollan de forma integrada el conjunto de competencias asociadas a la titulación.

En cuanto a las prácticas, según lo establecido en la memoria, cada estudiante debe completar un periodo equivalente a 4 ECTS para cada una de las especializaciones que desea cursar. Esta situación implica que los estudiantes tengan que cursar una, dos o tres asignaturas de prácticas según el número de especializaciones que quieran acreditar.

Durante el curso 2016-2017, se desplegaron todas las asignaturas de prácticas en dos formatos diferenciados: prácticas presenciales y prácticas virtuales (E-prácticas). Además, los estudiantes tienen la posibilidad de pedir la convalidación mediante el reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP).

De las 134 matrículas en asignaturas de prácticas durante el curso 2017-2018, 107 (79,9 %) se han cursado en el espacio virtual ASPA y el resto, 27 (20,1 %), han sido presenciales. Por especializaciones, estas 134 matrículas se reparten de la siguiente forma: 62 (46,3 %) son de Seguridad en el trabajo, 41 (30,6 %) son de Ergonomía y psicología y 31 (23,1 %) son de Higiene industrial.

Las prácticas presenciales consisten en la realización de unas prácticas profesionales que permitan la puesta en práctica del conjunto de aprendizajes que el estudiante ha llevado a cabo durante la realización del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, particularmente los correspondientes a la especialidad que quiere acreditar. Las prácticas son tuteladas por un responsable de la empresa y por un profesor docente colaborador, que llevan a cabo el seguimiento a lo largo de las prácticas. Al final de las prácticas, los estudiantes deben entregar al profesorado un informe con una detallada descripción de las actividades realizadas y los aprendizajes logrados. Por otra parte, el tutor de la empresa aporta un cuestionario de evaluación de las prácticas ([Evidència 6.7. Qüestionari Pràctiques presencials \(modalitat A\)](#)).

Dado el modelo de aprendizaje en línea de la UOC, la asignatura E-prácticas (prácticas virtuales) ha sido diseñada desde un primer momento para dar respuestas innovadoras al necesario enfoque práctico de los aprendizajes en cualquiera de los itinerarios de especialización. La conceptualización de esta asignatura ha comportado el desarrollo de un entorno innovador, Aula Site Profesional Ad-Hoc (ASPA), que posibilita, en un contexto virtual de aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de prácticas profesionales en empresas reales. Es relevante destacar que la calidad docente del diseño y desarrollo de este modelo de prácticas virtuales ha sido reconocida con la distinción Jaume Vicens Vives de la Generalitat de Cataluña el año 2017. Además, este modelo ha sido presentado en varios congresos tanto de prevención de riesgos laborales como de aprendizaje en línea.

El espacio ASPA está diseñado como un despacho virtual individual (Captura ASPA) que permite establecer un plan de trabajo personalizado para el desarrollo de las prácticas de cada uno de los estudiantes. En este despacho, el estudiante cuenta con diferentes herramientas de comunicación y recursos que le permiten llevar a cabo los encargos específicos que le son asignados.

Para desarrollar los espacios de prácticas reales disponibles en el ASPA hemos contado con la participación e implicación de varias empresas e instituciones, entre las que podemos mencionar, a modo de ejemplo, el Hospital Universitario de Vic y el Hospital de Barcelona.

Por último, el reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP) ([Evidència 6.8 Taula RAEP](#)) requiere la acreditación como mínimo de dos años de experiencia profesional relacionada con esta titulación y el logro de al menos dos competencias específicas del programa. De modo complementario, hay que aportar el certificado de vida laboral, un breve currículum y el autoinforme de las tareas llevadas a cabo y las competencias alcanzadas. Es necesario aportar las evidencias complementarias que avalen esta experiencia.

Esta documentación es analizada por los tutores, que emiten una valoración justificada de la consideración de apto o no apto, la cual, posteriormente, es ratificada por la dirección del programa.

Durante el curso 2017-2018, se recibieron solicitudes de RAEP de 42 estudiantes, de las que el 83,4 % fue apto (35) y el 16,6 % no apto (7). Este reconocimiento supone el 26 % del total de las prácticas realizadas durante este curso.

El hito más importante de la titulación es el Trabajo final de máster (TFM), puesto que significa la culminación del proceso de aprendizaje con el desarrollo de un proyecto de aplicación de forma autónoma, con la orientación y dirección personalizada de un profesor docente colaborador, experto en la especialización y en el ámbito sectorial en el que se desea llevar a cabo el TFM.

El TFM se realiza necesariamente en la segunda parte del máster, por lo que exige, para poderse matricular en él, tener superados un mínimo de 35 ECTS y que entre las asignaturas superadas esté la asignatura, o asignaturas, de la parte común que hace referencia a la

especialización en el que se engloba el TFM. Cabe destacar que buena parte de los estudiantes del máster cursan dos o tres de las especializaciones, lo que conlleva una serie de requisitos adicionales que hay que cumplir.

Estos requisitos responden al objetivo de que los estudiantes apliquen durante la realización del TFM los conocimientos que han aprendido a lo largo del máster y hayan desarrollado las competencias profesionales necesarias. La forma de trabajar esta asignatura, enfocada hacia la realización de un proyecto aplicado, está plenamente alineada con las exigencias del nivel 3 del MECES correspondiente a la titulación de máster.

El estudiante tiene que ser capaz de plantear un escenario sobre una actividad industrial o de servicios que permita acreditar las competencias y los conocimientos de la titulación en el ámbito de especialización que ha elegido, situarla en el contexto apropiado, establecer un mecanismo de recogida y sistematización de datos, analizar los datos siguiendo el método preventivo (identificación, evaluación y planificación) y elaborar una memoria en la que se presenten los resultados y las conclusiones del trabajo. Por último, el estudiante debe demostrar en una presentación pública en línea o presencial que es capaz de presentar y defender los resultados y las principales conclusiones del TFM de forma clara y comprensible.

En este proceso, los estudiantes tienen que poner en práctica competencias específicas de la temática, pero también competencias relativas a la búsqueda y la gestión de información (consultas en bases de datos y otras fuentes de información), el planteamiento de objetivos y de metodología, la recogida de datos, la redacción de una memoria prestando atención al formato (estructura, citas bibliográficas, conclusiones, anexos, etc.) y la comunicación oral. Para lograr los objetivos de la asignatura, el estudiante no solo debe mostrar un grado elevado de madurez, constancia y compromiso, sino que, además, en las diferentes fases de la investigación y con el apoyo y la supervisión del director del TFM, debe tomar las decisiones más adecuadas (tanto en términos sustantivos como metodológicos) para acotar el objeto de estudio y responder a la pregunta de investigación de una forma razonada, factible y convincente.

A lo largo del curso 2017-2018 se han llevado a cabo 182 TFM con la siguiente distribución por especializaciones: 83 (45,6 %) son de Seguridad en el trabajo, 63 (34,6 %) son de Ergonomía y psicología y 36 (19,8 %) son de Higiene industrial. La tabla P16 recoge los títulos y la información asociada de los TFM elaborados a lo largo de este curso 2017-2018. ([Evidència 6.9 Registre Treballs finals de màster](#))

Dado el carácter claramente profesionalizador de la titulación, el profesorado seleccionado para la tutorización de los TFM presenta una gran experiencia profesional en el campo de aplicación práctica, lo que permite que los trabajos de las tres especializaciones sean tutelados por expertos y dar cobertura a los diferentes sectores industriales y de servicios en los que se aplica la prevención de riesgos laborales.

Un aspecto que hay que mejorar es la información referente al proceso de matriculación de las asignaturas de Trabajo final de máster y de prácticas, aspecto que se propone como

acción de mejora, a la cual, a lo largo del curso 2018-2019, la dirección del programa ya ha empezado a analizar e implantar en los espacios de comunicación pertinentes.

Hay que señalar que, dado que muchos de los estudiantes ya están ejerciendo profesionalmente, muchos de los trabajos recogen pequeñas experiencias, investigaciones o estudios de caso realizados en su contexto. Este hecho les permite contextualizar el aspecto que analizan, informarse de las bases teóricas y legales que lo sustentan, en algunos casos llevar a cabo el trabajo de campo y la recogida primaria de datos y extraer conclusiones y poderlas compartir.

Para la organización del TFM se ha elaborado el principal recurso de aprendizaje de esta asignatura, que consiste en una *Guía del trabajo final de máster* ([Evidència 6.10 Guia metodològica docent Treball Final de Màster](#)), común para las distintas especializaciones, que incluye toda la información relativa a la realización del TFM, hito a hito, desde la introducción hasta la entrega final del trabajo.

Los estudiantes tienen que presentar las entregas parciales y final para poder tener derecho a hacer la defensa del TFM, con la consideración añadida de que la entrega final debe estar aprobada. Si es así, se constituye una Comisión de Evaluación que se encarga de evaluar tanto el documento final como su defensa. A partir de la entrega del TFM, el presidente de la Comisión de Evaluación ya puede convocar al estudiante al acto de presentación y defensa del TFM, que se realiza de forma síncrona con medios audiovisuales (YouTube Live, Hangouts, Skype) o de forma presencial, y dentro de un periodo que se determina al inicio del semestre. A partir de esta defensa, la Comisión evalúa la capacidad de los estudiantes de saber comunicar los planteamientos y resultados de un proyecto tanto por escrito como oralmente. Obviamente, también se evalúa la capacidad de los estudiantes de aplicar todos los conocimientos del máster (teóricos, aplicados, empíricos y metodológicos) que han adquirido. Los estudiantes deben utilizar de manera estructurada y sistemática todos los conocimientos a su alcance para poder aplicar los que son adecuados para resolver el problema planteado.

En cualquier caso, desde que se puso en marcha la titulación, el TFM ha sido objeto de diversas mejoras ([Evidència 6.11 Plantilla Rúbrica Avaluació TFM](#)), principalmente metodológicas, como, por ejemplo, la introducción de rúbricas para homogeneizar las evaluaciones de los profesores colaboradores y facilitar la personalización del retorno. Además, se han ampliado los recursos de aprendizaje teniendo en cuenta que tienen como objetivo complementar de manera transversal los recursos existentes y los utilizados en las materias cursadas anteriormente. También se han incorporado nuevas herramientas de comunicación en la nube para facilitar la gestión coordinada del conjunto de profesores colaboradores del TFM, así como la gestión de las defensas, que, como se ha comentado, son virtuales y síncronas.

En cuanto a la adquisición competencial, hay que destacar la satisfacción de los estudiantes que han cursado el TFM, que valoran con el 76,0 % la consolidación de los conocimientos y habilidades, en concordancia con la adquisición de competencias establecida en el nivel 3 del MECES, como corresponde a las titulaciones de máster.

Teniendo en cuenta la idiosincrasia de la asignatura, estos resultados se consideran muy satisfactorios y se valora positivamente que estos indicadores se han mantenido altos a lo largo de todos los cursos académicos.

Desde el segundo semestre del curso 2012-2013 hasta el primer semestre del curso 2017-2018, se han celebrado las Jornadas de Reconocimiento del Mejor Trabajo Final de Master del semestre, que incluían una conferencia sobre un tema relevante de la prevención de riesgos laborales impartida por un profesional de referencia ([Evidència 6.12 Jornades defensa TFM](#)). Esta modalidad de jornada cambia en el curso 2017-2018, a partir del cual se celebra una jornada de reconocimiento de carácter anual en el conjunto de los Estudios de Economía y Empresa.

Por último, cabe recordar que, para garantizar la calidad docente y el buen funcionamiento del sistema de evaluación, se promueve la política de tolerancia cero con la copia y el plagio. En este sentido, se han puesto en marcha acciones para la prevención y detección del plagio académico, tales como extender en todas las aulas de la UOC la herramienta PACPlagi. Sin embargo, los planes docentes proporcionan información y recursos adicionales *ad hoc* para evitar el plagio, citando adecuadamente. Desde el equipo de función tutorial se han difundido varios recursos con este fin.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje. Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje. Además, los TFM y las prácticas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

Por tanto, el CEI considera que la metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados de aprendizaje, y que los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

E.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Los resultados globales del máster son muy buenos, tal como se indica a continuación con indicadores alineados con los que preveía la memoria. No obstante, desde la puesta en funcionamiento de la titulación se ha aplicado una política de continua mejora en todos los ámbitos y se ha puesto especial énfasis en la introducción de cambios y mejoras en los aspectos que mostraban un comportamiento relativo peor (informes de seguimiento 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017).

Para el curso 2017-2018, la satisfacción global con la titulación es del 78 %, con una valoración del 87,7 % por lo que respecta al plan de estudios, del 75,6 % en cuanto a la orientación y del 80,5 % respecto a la aplicabilidad.

La tasa de rendimiento para el curso 2017-2018 se sitúa por encima del valor esperado del 80 % (con el 88,6 % correspondiente a la titulación), excepto en la asignatura Prácticas de seguridad en el trabajo (B, modalidad virtual), en la que es del 77,1 %. Por otra parte, la tasa de éxito se ha situado en valoraciones de al menos el 90 %, tal como puede observarse en la tabla P13, en la que se muestran los resultados del curso 2017-2018 de las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas que forman la titulación.

Por otra parte, en este curso académico la satisfacción global con las asignaturas de la titulación se sitúa en el 86,3 %, un nivel muy por encima de la media de los másteres universitarios de la UOC (75 %). En último lugar, la tabla P13 pone de manifiesto el elevado nivel de satisfacción media con la tarea de los profesores colaboradores, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación (83,3 %, 81,5 % y 84,6 %, respectivamente), con alguna excepción, como en el caso de las asignaturas Higiene industrial y Especialización en Higiene industrial, en las que se llevan a cabo acciones para mejorar estos indicadores.

En cualquier caso, en términos generales hay que continuar actualizando los recursos periódicamente y sistemáticamente y haciendo acciones y seguimiento para mejorar la satisfacción con la acción de consultoría. Para ello, las mejoras se han ido recogiendo en los informes de seguimiento y se ha ido realizando su revisión a lo largo de los cursos académicos.

Un factor relevante en el desarrollo del modelo de aprendizaje de la UOC es el profesorado docente colaborador. En relación con este aspecto cabe destacar las buenas valoraciones de satisfacción que los docentes colaboradores reciben en las diferentes asignaturas, en general por encima del 80 %, con algunas pequeñas excepciones en las asignaturas del ámbito de la higiene industrial, asociadas seguramente a la dificultad científica de esta rama. Respecto al profesorado, hay que destacar que los graduados del curso 2017-2018 han mostrado también una elevada satisfacción del 92,9 %.

En cuanto a las prácticas virtuales (e-prácticas), en el curso 2017-2018 han tenido una tasa de rendimiento del 80,4 % y una tasa de éxito del 90,5 %. Las tasas de rendimiento y de éxito para las prácticas presenciales han sido del 100 % en ambos casos.

La satisfacción global con las prácticas —incluye las prácticas presenciales y las prácticas virtuales o E-prácticas— (tabla P15) ha sido del 83,3 % (porcentaje de estudiantes que las puntúan con un 4 o 5, en una escala del 1 al 5), con unos valores parciales del 69,4 % con respecto a la información y las orientaciones, del 77,8 % en cuanto al seguimiento del tutor académico, del 75 % respecto al sistema de evaluación y del 60,9 % en relación con la puesta en práctica de los conocimientos y las habilidades. Un factor relevante de la satisfacción es el 86,1 % con respecto a la puesta en práctica de los conocimientos y las habilidades como indicativo del cumplimiento del nivel 3 del MECES.

Con respecto a los trabajos finales de máster, los datos también constatan buenos resultados. Así, las tasas de rendimiento y de éxito del TFM de la titulación sujeta a evaluación para el curso 2017-2018 por especialización se sitúan en:

- TFM de Seguridad en el trabajo:
 - Tasa de rendimiento: 80,7 %
 - Tasa de éxito: 91,8 %
- TFM de Higiene industrial:
 - Tasa de rendimiento: 91,4 %
 - Tasa de éxito: 100,0 %
- TFM de Ergonomía y psicología:
 - Tasa de rendimiento: 82,3 %
 - Tasa de éxito: 96,2 %

En las encuestas de satisfacción (tabla P17), se ve como el 74 % de los estudiantes, en el curso 2017-2018, está satisfecho o muy satisfecho, y solo en el proceso de asignación la valoración ha sido más desfavorable, con solo el 64 % de los estudiantes satisfecho o muy satisfecho. Dado este índice, se trabaja para mejorar la sistemática de asignación del TFM.

En la tabla 3 se puede comprobar de nuevo la lógica evolución al alza del número de graduados de la titulación (de 3 en 2015-2016 a 88 en 2017-2018). En cualquier caso, los datos de la tabla P19 confirman que los estudiantes del máster lo son a tiempo parcial y lo realizan en dos años o más. De hecho, de los graduados del último curso el 37,8 % es de la cohorte del 2015-2016; el 26,1 %, de la cohorte del 2016-2017, y el 6,8 %, de la cohorte del 2017-2018. Así pues, la tasa de graduación está en consonancia con el perfil de los estudiantes de la titulación y con las recomendaciones que se hacen de matrícula responsable. Hay que tener en cuenta que esto hace que la tasa de eficiencia sea elevada (98 % en el curso 2015-2016) y superior al nivel de referencia del 90 % establecido en la memoria, a pesar de la dedicación a tiempo parcial de los estudiantes. Para alcanzar este objetivo, la tarea de tutoría llevada a cabo para que los estudiantes se matriculen en un volumen de créditos que se ajuste al tiempo realmente disponible para el estudio se convierte en capital.

Finalmente, cabe destacar que el perfil de estudiante del máster y de las titulaciones de la UOC en general hace que se deba poner una especial atención a los aspectos relativos al abandono. En el curso 2017-2018, en el máster se da una tasa de abandono de estudiantes que hace más de cuatro semestres que no se matriculan que se sitúa en el 22,2 % (tabla P18), muy por debajo de la media de la UOC, debido al carácter altamente profesionalizador de la titulación. Sin embargo, se sigue trabajando para reducir este nivel en los años posteriores al plazo de referencia, a pesar de que el seguimiento realizado por los tutores hasta ahora muestra que una parte fundamental de las causas del abandono radica en aspectos personales de los estudiantes y que, por tanto, escapan del ámbito de influencia de la gestión y el funcionamiento de la titulación.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la continua mejora de la titulación.

El CEI considera que los índices de resultados y de satisfacción de las asignaturas de la titulación son muy buenos indicadores de calidad de la titulación, y que también lo es la comparativa con otras titulaciones de la UOC presentada.

Hay que seguir trabajando para mejorar aún más los datos relacionados con el abandono y aumentar, si es posible, el ritmo de graduación.

E.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

Recientemente, AQU Catalunya ha publicado el informe de inserción y desarrollo profesional de los titulados de máster de la UOC, con información específica del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales según el programa verificado en el curso 2008-2009 (Informe), unos datos que, teniendo en cuenta la continuidad del programa verificado en 2015-2016, se consideran representativos.

Según esta encuesta, los motivos por haber cursado el máster son principalmente la mejora de las oportunidades de trabajo (8,1 sobre 10), la progresión en la trayectoria profesional (8,1) y la profundización de la formación profesional (7,8). En contraposición, la opción de incorporación a los estudios de doctorado ha sido valorada solo con 1,9 sobre 10. Estos datos nos remarcan el carácter profesionalizador de la formación, aspecto lógico en cuanto lleva asociada la adquisición de un conjunto de competencias que acreditan para el ejercicio de las funciones de técnico superior en prevención de riesgos laborales según la normativa vigente del ámbito laboral.

En cuanto al empleo, el 93,7 % de los estudiantes indica que actualmente trabaja y solo el 2,8 % indica que no ha trabajado nunca, lo que nos muestra que el colectivo de estudiantes del máster está mayoritariamente en situación de empleo durante la realización del máster.

En referencia a los cambios que ha conllevado para los graduados la finalización de los estudios del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, el 41,8 % indica que ha cambiado de trabajo una vez finalizada la formación y el 25,4 % dice que ha sido objeto de promoción laboral.

Adicionalmente, la UOC realiza sistemáticamente una encuesta a los graduados de los diferentes programas. Considerando las respuestas de forma agregada, podemos constatar que los niveles de satisfacción de los graduados de esta titulación también son óptimos, como puede constatarse en la tabla P20. Partiendo de que el 92,3 % de los graduados se muestra satisfecho o muy satisfecho con la titulación, destacamos que, con respecto a la formación recibida, el 78,6 % se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con el hecho de que le ha permitido mejorar las capacidades para la actividad profesional, y el mismo 85,7 % se muestra satisfecho con el hecho de que la titulación le ha permitido mejorar también las competencias personales (nivel de confianza, aprendizaje autónomo, toma de decisiones, etc.). También se podría relacionar este ítem con los informes de satisfacción con la titulación

que se realizan cada año, en los que la aplicabilidad del plan de estudios se sitúa siempre en valores muy altos; concretamente, en el último curso 2017-2018 se sitúa en el 80,5 % de satisfacción.

Son aspectos que consideramos clave y que esperamos que reviertan en una mejora profesional de los propios estudiantes, sin que por el momento sea posible contrastar de forma fiable esta relación con los datos disponibles.

Con respecto a la incorporación de los graduados del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, cabe destacar que el 25,3 % de los estudiantes (datos del curso 2017-2018) tiene una edad comprendida entre los 25 y los 29 años, y el grueso principal de estudiantes es el que se concentra entre los 30 y los 49 años, con el 51,1 %. Esta distribución de edades nos indica que la mayor parte de los estudiantes del máster está en el mercado laboral ejerciendo tareas a menudo relacionadas con el ámbito profesional de la prevención de riesgos laborales. Por lo tanto, consideran el máster como un elemento de mejora o de consolidación de su situación profesional.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El CEI considera que la media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada en comparación con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario. Además, la inserción laboral es adecuada en comparación con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia.

El estándar se logra completamente y, además, hay ejemplos de buenas prácticas que exceden el mínimo requerido.

A partir de la descripción de este apartado y de las justificaciones aportadas, el CEI valora que la titulación cumple con los objetivos de calidad con un nivel situado muy por encima de lo que se podría considerar mínimo.

La titulación presenta buenos resultados en cuanto a los indicadores académicos y de satisfacción, y permite que los estudiantes alcancen unos resultados de aprendizaje coherentes con el nivel del 3 del MECES para las titulaciones de máster.

Además, a lo largo de este periodo se han puesto en práctica diferentes medidas para la mejora continua de la titulación, en especial con respecto al Trabajo final de máster (TFM), en las que hay que seguir profundizando. En relación con ello, el CEI quiere hacer especial mención del proyecto de innovación docente ASPA de prácticas virtuales, que merece su reconocimiento.

Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	X			
6.1. Los resultados del aprendizaje conseguido se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación	X			
6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos	X			
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación		X		
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación		X		

El máster universitario de Turismo Sostenible y TIC tiene la doble orientación profesional y académica. El primer módulo está compuesto por asignaturas consideradas básicas, en las que se trabajan, desde una perspectiva crítica, los principales ejes de los cambios que el turismo está experimentando en clave de sostenibilidad y TIC. El segundo módulo está constituido por asignaturas obligatorias vinculadas a los tres itinerarios de optatividad que presenta el programa, con las que los estudiantes terminan adquiriendo un cuerpo de conocimiento sólido sobre los ejes de acción y las herramientas de gestión que pueden llevarlos a liderar, adoptar y emprender procesos de innovación y cambio en el sector turístico mediante la aplicación de conocimientos avanzados de sostenibilidad, el uso especializado de las TIC, y la adopción de una perspectiva inclusiva y de gobernanza en el desarrollo y la gestión turística. Posteriormente, se despliega una oferta de optatividad agrupada en tres módulos, uno por cada itinerario de especialización: dos son de orientación profesionalizadora (Estrategias de sostenibilidad aplicadas a productos y destinos turísticos y Uso avanzado de las TIC en turismo) y el tercero es de orientación investigadora ([web del programa](#)).

Para elaborar este apartado nos hemos basado, sobre todo, en las asignaturas obligatorias seleccionadas por la Comisión de Titulación. Estas asignaturas son Sostenibilidad y turismo (M6.500) ([Evidència 6.13 Fitxa assignatura Sostenibilitat i turisme](#)) y Gestión de sistemas de información en turismo (M6.505) ([Evidència 6.14 Fitxa assignatura Gestió de sistemes d'informació en turisme](#)). Ambas asignaturas muestran el trabajo de logro, por parte de los estudiantes, de una amplia diversidad de competencias mediante varias metodologías, recursos, y actividades de aprendizaje y evaluación. Además, y según el procedimiento establecido por la agencia evaluadora, a estas dos asignaturas se le añade el trabajo final

de máster (TFM) ([Evidència 6.15 Fitxa assignatura Treball final de màster](#)). Las razones que justifican esta representatividad son las siguientes: se trata de asignaturas con distinto creditaje, cursadas en diferentes momentos del proceso de aprendizaje obligatorio del estudiante —Sostenibilidad y turismo es una asignatura básica y es la primera que cursan todos los estudiantes, y Gestión de sistemas de información en turismo forma parte del grupo de asignaturas obligatorias de itinerario que deben cursarse previamente a otras de temática y contenido más específicos— y vinculadas a los dos itinerarios profesionalizadores de la titulación. Por lo tanto, son representativas de la estructura y la lógica interna de la titulación, así como de la maduración del proceso de aprendizaje del estudiante.

E.6.1. Los resultados del aprendizaje conseguido se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

La metodología del máster está fundamentada en el aprendizaje mediante la realización de actividades de evaluación continua (PEC) por parte de los estudiantes. Estas actividades están diseñadas de manera que su ejecución ponga en evidencia unos resultados de aprendizaje que demuestren que los estudiantes han adquirido las competencias atribuidas a la asignatura en cada caso. Asimismo, el proceso de aprendizaje del estudiante está en todo momento tutorizado y orientado por el equipo docente, el cual garantiza los procesos de mejora a lo largo de toda la formación. Por lo tanto, la superación de las asignaturas de la titulación garantiza la consecución del conjunto de competencias y de los resultados de aprendizaje mediante el diseño y la planificación docente que el equipo docente lleva a cabo en el conjunto de las asignaturas. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel 3 (el de máster) de las competencias que especifica el Real decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES).

De acuerdo con la estrategia de los Estudios de Economía y Empresa antes presentada, durante los últimos cursos se ha seguido avanzando en el trabajo por competencias (básicas, específicas y transversales) y en la concreción de estas competencias en resultados de aprendizaje en el seno de las actividades formativas planteadas a los estudiantes, siempre dentro del nivel de máster del MECES. Es importante incidir en el hecho de que las metodologías docentes y las actividades de formación se diseñan de acuerdo con las competencias y los objetivos de aprendizaje adscritos a cada asignatura y con el objetivo de garantizar su consecución. Estas actividades y metodologías docentes son las que se definieron en la memoria. Por lo que respecta a las actividades de formación, la mayoría se concentran en las PEC, aunque no únicamente, ya que también se proponen prácticas y actividades no evaluables que el estudiante lleva a cabo para consolidar los contenidos y garantizar mejor el logro de los resultados de aprendizaje (debates, comentarios de casos, etc.). Con relación a las PEC, es necesario aclarar que son tanto actividades evaluadoras como formativas.

Cabe decir, sin embargo, que los resultados del aprendizaje se fundamentan en una perspectiva eminentemente práctica, que aproxima a los estudiantes a la realidad profesional de la disciplina turística y está basada en metodologías de trabajo que fomentan y necesitan el rol activo del estudiante en su proceso de aprendizaje (como se evidencia en la asignatura Sostenibilidad y turismo), en la participación en procesos cooperativos en la creación de conocimiento (como en el caso de la asignatura Gestión de sistemas de información en turismo) y en la autonomía en el proceso de trabajo (como es el caso del Trabajo final de máster). Como se evidencia en las dos asignaturas seleccionadas para este apartado, se favorece la reflexión y el análisis crítico, la compartición y la cocreación del conocimiento, aportando en todo momento las herramientas y los recursos necesarios para abordar situaciones complejas que pueden producirse en el desarrollo de la actividad profesional o investigadora. Asimismo, se fomentan trayectorias de aprendizaje flexibles con las que se intenta dar respuesta a la diversidad y las necesidades de los estudiantes y también a sus intereses personales y profesionales.

En cuanto al Trabajo final de máster, la forma de trabajar esta asignatura está plenamente alineada con las exigencias del nivel 3 del MECES correspondiente a la titulación de máster. El estudiante debe ser capaz de plantear una investigación sobre una temática relacionada con los contenidos de la titulación, situarla en su contexto apropiado, establecer un mecanismo de recogida y sistematización de datos, analizar los datos y transformarlos en información útil y relevante, y elaborar una memoria en la que se presenten los resultados y las conclusiones de la investigación, todo dentro de un marco y una rigurosidad científica. Finalmente, el estudiante debe demostrar en una presentación pública en línea que es capaz de exponer los principales resultados y hallazgos de la investigación de una forma clara y comprensible. En este proceso, los estudiantes tienen que poner en práctica competencias específicas de la temática, pero también competencias relativas a la búsqueda y la gestión de información (consultas en bases de datos), el planteamiento de objetivos e hipótesis, la recogida de datos, la redacción prestando atención al formato (estructura, citas bibliográficas, etc.) y la comunicación oral. Para lograr los objetivos de la asignatura, el estudiante no solo debe mostrar un grado elevado de madurez, constancia y compromiso, sino que, además, en las diferentes fases de la investigación y con el apoyo y la supervisión del director del TFM, debe tomar las decisiones más adecuadas (tanto en términos sustantivos como metodológicos) para acotar el objeto de estudio y responder a la pregunta de investigación de una forma razonada, factible y convincente.

Estas pruebas se refuerzan con el elevado nivel de satisfacción con la titulación y el nivel competencial alcanzado por los estudiantes y los graduados. Así, cabe mencionar el 82,5 % (incluye las valoraciones 4, «Satisfecho», y 5, «Muy satisfecho») de satisfacción global con la titulación, con una gran mejora del resultado respecto al curso 2016-2017, en el que fue del 73,3 % (Véase la tabla T10), una evolución positiva similar a la que experimentó la satisfacción relativa a la aplicabilidad del plan de estudios (situada en el 71,8 %). Los indicadores referentes al plan de estudios y su orientación han mantenido igualmente altos niveles y en constante mejora, que en la actualidad se sitúan en el 79,5 % el primero y en el 71,8 % el segundo, lo que también nos demuestra la adecuación de los itinerarios formativos diseñados y el logro de la flexibilidad de la formación que queríamos conseguir con el programa.

En este sentido, cabe destacar el resultado de cuatro preguntas: (1) «Estoy satisfecho con los conocimientos y las habilidades que se adquieren durante el curso» (79,5 %); (2) «Puedo aplicar profesionalmente los conocimientos y las habilidades que he adquirido durante el curso» (71,8 %); (3) «Puedo aplicar personalmente los conocimientos y habilidades adquiridos durante el curso» (76,9 %), y (4) «Valoro positivamente estudiar en la UOC para la mejora de mis competencias (comunicativas, personales, profesionales y digitales)» (82,5 %) ([Evidència 6.16 Valoració de la satisfacció de l'estudiant amb el programa](#)).

Esta información se ratifica a partir de la encuesta de satisfacción de los graduados con la titulación, que han valorado con el 85,7 % (Véase la tabla T18 del anexo). Asimismo, en cuanto al aspecto competencial han valorado en el 85,7 % la mejora de competencias profesionales y en el 57,1 % la mejora de las competencias personales.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto, de acuerdo con el CEI, el alto nivel de formación de los estudiantes y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel 3 especificado en el MECES para las titulaciones del máster. Estas evidencias ponen de manifiesto que los trabajos finales de máster responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel 3 del MECES requerido para las titulaciones de máster. Los trabajos finales de máster responden a una planificación acorde con los itinerarios de especialización (profesionalizadores y de investigación).

E.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos

En la memoria para la verificación del máster se establecieron las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación que se preveía realizar para poder conseguir los resultados de aprendizaje que se proponían. Desde un punto de vista general, el desarrollo del máster ha sido fiel a lo que se recogía en la memoria, así como a los fundamentos básicos del modelo pedagógico de la UOC (flexibilidad, cooperación, interacción para la construcción del conocimiento y personalización) y su metodología docente, en la que el estudiante es impulsor de su propio aprendizaje, que está adaptado a sus necesidades. Así, el programa utiliza diferentes modalidades de enseñanza y de métodos pedagógicos, y los sistemas de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

Las metodologías docentes, así como las actividades formativas, están enfocadas siempre al aprendizaje en una dimensión práctica y en escenarios complejos, y adquieren mayor diversidad y practicidad a medida que avanza el proceso de aprendizaje del estudiante. En términos generales, las asignaturas del máster se estructuran en torno a distintas actividades formativas, que se pueden agrupar en: (a) lectura y análisis de textos y artículos académicos y científicos, (b) búsqueda de información y de datos, básicamente extraídos de internet, (c)

análisis de datos e informaciones estadísticas, (d) estudio de casos, (e) resolución de ejercicios y problemas, (f) redacción de informes y ensayos, etc. Sin embargo, siempre se utilizan metodologías docentes y actividades formativas que fomentan la autonomía en el aprendizaje, el rol proactivo del estudiante y la participación en procesos de cocreación del conocimiento, siempre dentro de escenarios prácticos. Este es el caso de las asignaturas seleccionadas para este apartado (Sostenibilidad y turismo y Gestión de sistemas de información en turismo), que utilizan metodologías de aprendizaje activo y colaborativo — como por ejemplo la metodología orientada a proyectos, con la que se facilita la aplicación práctica de los conocimientos teóricos de la asignatura—, combinadas con el trabajo colaborativo con herramientas de wiki y de blog, mediante las cuales se canaliza el intercambio de experiencias y recursos entre los proyectos que trabajan los estudiantes.

Estas metodologías y actividades formativas de dimensión práctica tienen su máximo uso en las asignaturas optativas, especialmente en las relacionadas con herramientas técnicas o tecnológicas (principalmente situadas dentro del itinerario de Uso avanzado de las TIC en turismo). En este itinerario se han diseñado asignaturas tipo laboratorio, en el que el estudiante adquiere el conocimiento y las competencias en un escenario de máxima practicidad y complejidad. Uno de los elementos que hay que remarcar de este aspecto es que el programa ha desarrollado plataformas tecnológicas asociadas a recursos y materiales multimedia específicos en todas estas asignaturas. Es el caso, por ejemplo, de la asignatura TIC aplicadas a la comercialización turística, vinculada al uso de una plataforma tecnológica expresamente diseñada para el programa y posteriormente comercializada con mucho éxito entre instituciones públicas, en la que los estudiantes deben realizar su propio proyecto y el seguimiento es individual y personalizado.

El sistema de evaluación de la titulación se centra en la evaluación continua (EC), ya que tenemos la convicción de que es a través de la EC cómo se consigue un mejor aprovechamiento del proceso de aprendizaje, tanto de los contenidos como de las competencias. Por lo tanto, para superar las asignaturas, los estudiantes deben demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje mediante la realización de las actividades de EC. Consideramos que este sistema es adecuado teniendo en cuenta los objetivos establecidos y el perfil de los estudiantes de máster, que ya tienen una determinada madurez profesional y académica.

Un elemento relativo a la metodología docente que cabe destacar es la estrategia de personalización del retorno (*feedback*) proporcionado a los estudiantes, con el que garantizamos la orientación al estudiante. De acuerdo con la política de los Estudios de Economía y Empresa ([Evidència 6.17 Guia del Feedback dels EiE](#)), en el máster se proporcionan cuatro tipos de retorno: un primer retorno de tipo preventivo y grupal, que se realiza vía tablón del aula y que intenta prever cuáles pueden ser las principales dificultades con las que pueden encontrarse los estudiantes a la hora de hacer las PEC; un segundo tipo de retorno, posterior y grupal, que consiste en publicar las soluciones el día siguiente de la fecha límite de entrega de los ejercicios, al mismo espacio del aula en el que se publica el enunciado de la PEC; el tercer tipo de retorno es individualizado y se hace vía el registro de evaluación continua (REC), y se realizará al menos a todos los estudiantes con C- y C+ (y, esporádicamente, a algunos con B y algunos con A), especificando principalmente los

errores, pero también destacando lo que se ha hecho especialmente bien; finalmente, existe un último tipo de retorno, también posterior y grupal, que se hace vía el tablón del aula y en el que se recogen los errores principales y más comunes que se hayan identificado al corregir los ejercicios. Con respecto a esta actividad de retorno, así como a la dinamización y motivación de los estudiantes, es fundamental la labor de los profesores colaboradores, que, en general, es una fuente de satisfacción para los estudiantes (el promedio de estudiantes satisfechos en el último curso es del 85 %, tabla 5), muy por encima de la media de la UOC, aunque en algunas asignaturas esta satisfacción no es tan elevada. Este retorno es especialmente intensivo, individual y personalizado en el caso de las asignaturas diseñadas en formato de laboratorio, como todas las optativas del itinerario de Uso avanzado de las TIC en turismo, relacionadas todas con el uso y el trabajo con herramientas técnicas o tecnológicas.

Para el desarrollo de las actividades de evaluación continua, y de acuerdo con lo que es habitual en los Estudios, como se ha comentado en apartados anteriores, los estudiantes de la titulación tienen a su disposición una importante diversidad de tipologías y formatos de recursos de aprendizaje. Además del material didáctico básico de la asignatura, los estudiantes pueden disponer de guías de estudio, lecturas, informes y artículos de actualidad, accesos a portales web, consulta de bases de datos, normativas y libros electrónicos. Asimismo, las asignaturas en formato de laboratorio cuentan con recursos multimedia innovadores realizados *ad hoc* para la docencia. La satisfacción con los recursos de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de la titulación evaluada es del 77,7 % (tabla 5), un valor diez puntos por encima de la media de los másteres universitarios de la UOC.

En cuanto al Trabajo final de máster, tal como se explicita en la ficha de la asignatura, para adaptar mejor el aprendizaje del estudiante a la singularidad de la asignatura y para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos, hemos diseñado diferentes protocolos de coordinación docente que aseguran una distribución acertada de los tutores según su experiencia, así como hemos utilizado una metodología docente basada en el aprendizaje autónomo y activo del estudiante con el acompañamiento y la orientación continua de un tutor experto en la materia trabajada. De hecho, garantizar la mejor orientación y retorno ha sido uno de los ejes clave de la asignatura, así como de la calidad del trabajo realizado por los estudiantes. Asimismo, a pesar de que el estudiante es proactivo en la selección de la temática que se trabajará, se fomenta (mediante la PEC 1 compartida con el estudiante en el momento de la matriculación) ([Evidència 6.18 PAC 1 TFM](#)) la relación con las líneas de investigación y de transferencia de conocimiento que se trabajan dentro del grupo de investigación en turismo de la UOC [NOUTUR \(nuevas perspectivas en turismo y ocio\)](#).

En conjunto, el CEI considera que la asignatura contribuye muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MECES requerido para la titulación, con lo que el programa permite adquirir y asimilar conocimientos avanzados teóricos y prácticos tanto profesionalizadores como en el contexto de la investigación. De hecho, la tasa de éxito de la asignatura ha sido del 100 % en toda la serie evaluada y las notas que han obtenido los trabajos presentados demuestran la realización de trabajos de calidad, algunos de los cuales han participado en evaluaciones nacionales (como la de la red REDINTUR, en la que han obtenido la distinción

como uno de los mejores ocho trabajos del Estado), y también han participado, de forma consecutiva, en el programa de becas de la Dirección General de Turismo, que vincula el Trabajo final de máster en un proyecto real del territorio con el objetivo de dar respuesta a necesidades que habían sido ya detectadas del desarrollo turístico.

En la tabla 14 anexa al autoinforme pueden verse los títulos de los TFM elaborados a lo largo del curso 2017-2018, así como la nota obtenida. Estos trabajos se corresponden con las temáticas de estudio del profesorado del máster, y en la mayoría de los casos se ajustan a las líneas de investigación de sus directores (todos ellos con el grado de doctor y con experiencia y acreditación en investigación), así como a las del grupo de investigación en turismo de la UOC NOUTUR. Para la organización del TFM se ha elaborado el principal recurso de aprendizaje de esta asignatura, que consiste en una *Guía docente*, un documento más extenso y detallado que el plan docente que incluye toda la información relativa a la realización del TFM ([Evidència 6.19 Guia docent TFM](#)), hito a hito, desde la introducción hasta la entrega final del trabajo, siendo también es el principal recurso de aprendizaje de esta asignatura.

El TFM quizás es la asignatura que conlleva más elementos de gestión de toda la titulación. Para adaptar mejor el aprendizaje del estudiante a la singularidad de la asignatura y garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos, hemos diseñado diferentes protocolos de coordinación docente, así como hemos utilizado una metodología docente basada en el aprendizaje autónomo y activo del estudiante con el acompañamiento continuo de un tutor experto en la materia trabajada. De hecho, el tutor que orienta y supervisa el trabajo del estudiante representa un agente clave para la evaluación de las competencias trabajadas en la asignatura y su buen funcionamiento. Este trabajo consciente en la definición de la plantilla docente de la asignatura y los mecanismos de coordinación creados generan una alta satisfacción entre los estudiantes, especialmente en el último semestre de impartición de la asignatura. Concretamente, el 89,5 % de los estudiantes está satisfecho tanto con la gestión y el proceso de asignación del trabajo final como con la supervisión de los tutores (Véase la tabla T15).

El modelo de evaluación y de actividades de evaluación considera que la realización del TFM es una actividad progresiva y acumulativa, con la que el estudiante va construyendo su TFM de forma progresiva e incorporando procesos de mejora gracias al continuo retorno del tutor. La evaluación del estudiante se realiza a partir de las seis metas o PEC obligatorias en las que se estructura la asignatura. En estas PEC se explican los principales elementos de cada uno de los aspectos que hay que trabajar del TFM. Las cuatro primeras metas tienen una evaluación cualitativa no computable para la nota final, pero que quiere ser un claro referente del nivel alcanzado por el estudiante en el progresivo desarrollo del TFM. La defensa del TFM (hito 6) se empieza a preparar una vez ha sido entregada la memoria final (hito 5), momento también en el que el PRA de la asignatura nombra las comisiones de evaluación de los TFM. Estas comisiones están formadas por tres miembros: el presidente de la comisión (generalmente un tutor de otros TFM), el propio tutor del trabajo, que actúa como primer vocal, y el profesor responsable de la asignatura, que actúa como segundo vocal solo en caso de fuerte discrepancia en las valoraciones de los dos otros miembros en

relación con la calidad de la memoria entregada. El acto de defensa del TFM se realiza de forma síncrona mediante herramientas audiovisuales (Hangouts o Skype, o ambas).

A fin de tener criterios comunes de evaluación, se diseñó una ficha de evaluación que define claramente los diferentes ámbitos que se evalúan del TFM y ofrece un conjunto de rúbricas que aclara a los miembros de la Comisión cuáles son los criterios de evaluación ([Evidència 6.20 Fitxa avaluació](#)). En la evaluación se pone especial atención en la estructura y los aspectos formales del trabajo, la metodología, las preguntas de investigación, la originalidad, el valor de las aportaciones y el tratamiento de la información y de los datos, así como se tienen en cuenta otras consideraciones según la orientación y el tipo de trabajo.

Desde que se puso en marcha la titulación, el TFM ha sido objeto de varias mejoras, principalmente centradas en la coordinación de la acción docente para mejorar el proceso de adjudicación de tutores según la temática del TFM y la planificación temporal de la asignatura. Además, se han ampliado los recursos de aprendizaje teniendo en cuenta que tienen como objetivo complementar de manera transversal los recursos existentes y los utilizados en las materias cursadas anteriormente. También se han incorporado nuevas herramientas de comunicación en la nube para facilitar la gestión coordinada del conjunto de profesores colaboradores del TFM, así como la gestión de las defensas, que, como se ha comentado, son virtuales y síncronas. Para mejorar los niveles de graduación y de satisfacción en general, la programación de la asignatura se realiza con un semestre de antelación y se comunica a todos los estudiantes por medio del aula de tutoría, por lo que se comparte con ellos la información que les permite planificar las matrículas, establecer estrategias de estudio y evitar solapamientos en las entregas (que ya son coordinadas internamente por la dirección del programa).

A partir de estos elementos, los datos también constatan que hablamos de una asignatura con buenos resultados, tal y como hemos ido comentando hasta el momento. La tasa de rendimiento se sitúa en el 85,3 % y la tasa de éxito, en el 100 % (Véase la tabla T13), lo que demuestra la calidad del seguimiento del trabajo de los estudiantes y el valor de la evaluación continua diseñada para la asignatura. En relación con este tema, el 84,2 % de los estudiantes está satisfecho o muy satisfecho tanto con el sistema de evaluación como con la consolidación de los conocimientos y habilidades.

Por último, cabe remarcar que para garantizar la calidad docente y el buen funcionamiento del sistema de evaluación se promueve la política de tolerancia cero con la copia y el plagio. En este sentido, se han desplegado nuevas acciones de prevención y detección del plagio académico, como hacer extensivo [el uso de la herramienta PACPlagi](#) a todas las aulas. Sin embargo, los planes docentes de las asignaturas proporcionan información y recursos *ad hoc* sobre cómo se puede evitar el plagio citando adecuadamente. Desde la acción tutorial de la UOC también se han difundido [recursos](#) con este fin, explicando por ejemplo cómo citar las referencias utilizadas en las actividades.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia.

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje. Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje. Adicionalmente, los TFM y las prácticas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

El CEI considera que la metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados de aprendizaje, y que los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

E.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Los resultados globales del máster son buenos, tal como se indica a continuación, ya que los indicadores de funcionamiento alcanzan niveles más altos de los que preveía la memoria. No obstante, desde la puesta en funcionamiento de la titulación se ha aplicado siempre una política de continua mejora en todos los ámbitos y se ha puesto énfasis en la introducción de cambios y mejoras en los aspectos que más lo requerían.

En general, tal y como se refleja en la tabla T9 del anexo, el máster ha experimentado una evolución muy positiva en la mayoría de los indicadores considerados y se sitúa en el grupo de programas con más calidad de toda nuestra universidad (Véase la tabla 5). Presenta, por lo tanto, en todos sus indicadores una evolución siempre positiva, hasta tener en la actualidad unos niveles de satisfacción y funcionamiento académico excelentes, y más si tenemos en cuenta que ha sido un programa en desarrollo, superando las expectativas indicadas en la memoria de verificación. La tasa de rendimiento (que corresponde al número de créditos superados por número de créditos matriculados) es del 84,7 %, muy por encima del 70 % indicado en la memoria de verificación y de las ediciones anteriores de la titulación. La tasa de éxito (que corresponde al número de créditos superados por número de créditos presentados), en el curso 2017-2018 se ha situado en el 95,2 %, superior al 90 % esperado para los másteres universitarios de nuestra universidad y un poco más alta que la del curso pasado (92,6 %). En este caso, solo la asignatura Sistemas de información y comunicación para la sostenibilidad turística queda por debajo, si bien con un nivel elevado, como el 87,3 % alcanzado (Véase la tabla T13). Por el contrario, hay que remarcar de forma especial la tasa de rendimiento del 85,3 % y la tasa de éxito del 100 % de la asignatura de Trabajo final de máster.

Como puede apreciarse en la tabla T10 del anexo, la satisfacción global con la titulación es excelente, situándose actualmente en el 82,5 % (80 % en el curso pasado), más de diez puntos por encima de la media de la UOC (71,7 %). La satisfacción con el plan de estudios es del 79,5 % y la satisfacción con su orientación es del 71,8 % y con la aplicabilidad es también del 71,8 %; cabe decir que este último indicador es el que tiene una evolución más positiva de todos los expuestos. Como se puede observar en la tabla T5 del anexo, y

siguiendo esta dinámica positiva, cabe comentar la mejora de la satisfacción con los consultores, que ha pasado del 79,3 % al 85 % en el curso 2017-2018, y con el sistema de evaluación, que ha pasado del 79,2 % al 81,5 %. En este caso, es necesario comentar la excepción de la asignatura Métodos de investigación en turismo, en la que ya se trabaja para mejorar estos indicadores. La valoración de los recursos se sitúa en valores similares a los del curso pasado y está igualmente diez puntos por encima de la media de la UOC (77,3 % de ante 67,3 %). En este caso, las excepciones las encontramos en las asignaturas Temas de investigación avanzada en turismo sostenible y TIC y Sistemas de información geográfica aplicados al turismo que tienen situaciones particulares, que igualmente han sido ya revisadas (Véase la tabla T13 del anexo). En general, los indicadores de satisfacción con el TFM son igualmente destacables. El 73,7 % de los estudiantes está satisfecho o muy satisfecho con la asignatura, que, tal como se ha comentado en el apartado 6.2 y se sintetiza en la tabla T15 del anexo, presenta niveles de satisfacción excelentes en aspectos tan relevantes como la supervisión o el retorno (*feedback*) del consultor, y la gestión y el proceso de asignación del trabajo final (ambos aspectos con el 89,5 % de estudiantes satisfechos).

En todo caso, en términos generales, es necesario seguir actualizando de forma periódica y sistemática los recursos y hay que seguir haciendo acciones y realizando su seguimiento para mejorar la satisfacción en general, pero en especial la satisfacción con la consultoría. En este sentido, las acciones de mejora se han llevado a cabo principalmente en el seno de la titulación, pero también han existido otras iniciativas institucionales que han mejorado el contexto investigador y de continuidad de los Estudios y que igualmente son destacables.

En la tabla T17 se puede comprobar de nuevo la lógica evolución en alza del número de graduados de la titulación, teniendo en cuenta que el máster se desplegó lentamente y ya tuvo un 5,7 % de graduados en la primera edición. Sin embargo, los datos nos confirman que los estudiantes del máster lo son a tiempo parcial y que invierten dos o más años en su finalización. De hecho, de los graduados en el último curso, el 35,7 % es de la cohorte del 2015-2016 y el 27,9 %, del 2016-2017. Así pues, la tasa de graduación está en consonancia con el perfil de los estudiantes de la titulación y con las recomendaciones que se hacen de matrícula. Hay que tener en cuenta que esto hace que la tasa de eficiencia sea elevada (95,2 % en el curso 2017-2018) y superior al nivel de referencia del 90 % establecido en la memoria, a pesar de la dedicación a tiempo parcial de los estudiantes. Para alcanzar este objetivo, la tarea de tutoría llevada a cabo para que los estudiantes se matriculen en un volumen de créditos que se ajuste al tiempo realmente disponible para el estudio se convierte en capital. No obstante, tanto el indicador anterior como la satisfacción de los estudiantes con las tutoras del programa y su asesoramiento en la matrícula (situada en el 82,1 %) (Véase la tabla 11 del anexo) y los niveles de satisfacción con la titulación expuestos al final del apartado 6.1 confirman la calidad y el acierto de este acompañamiento y del programa.

Finalmente, cabe destacar que el perfil de estudiante del máster y de las titulaciones de la UOC en general hace que se deba poner una especial atención a los aspectos relativos al abandono. En el máster tenemos, este curso por primera vez, una tasa de abandono, que se sitúa en el 24,3 %, de estudiantes que hace más de cuatro semestres que no se matriculan (tabla T16 del anexo), en la franja baja de la tasa de referencia de la memoria (entre el 20 % i el 30 %). Sin embargo, se sigue trabajando para reducir este nivel en los

años posteriores al plazo de referencia, a pesar de que el seguimiento realizado por los tutores hasta ahora muestra que una parte fundamental de las causas del abandono radica en aspectos personales de los estudiantes y que, por tanto, escapan del ámbito de influencia de la gestión y el funcionamiento de la titulación. Con todo, es muy importante informar de que este elemento actualmente se está trabajando intensamente tanto a escala institucional de la universidad como a escala particular de la titulación (como se ve reflejado en los informes de seguimiento). En este sentido, ya se ha implantado el protocolo de facilitar el calendario de entrega de actividades antes del periodo de matriculación, a fin de facilitar la planificación de la matrícula y de la actividad docente de los estudiantes al inicio del curso académico.

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la continua mejora de la titulación.

El CEI considera que los índices de resultados y de satisfacción de las asignaturas de la titulación son muy buenos indicadores de calidad de la titulación, y que también lo es la comparativa con otras titulaciones de la UOC presentada.

E.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

Teniendo en cuenta la fecha en que se puso en marcha la titulación y el ritmo de avance de nuestros estudiantes, todavía no es posible disponer de datos procedentes del estudio de la AQU sobre inserción laboral de los graduados de este máster y, por tanto, permanecemos atentos a próximas publicaciones de datos significativos al respecto.

No obstante, la UOC realiza de forma sistemática una encuesta a los graduados de los diferentes programas, cuya síntesis se expone en la tabla T18 del anexo. Partiendo de que el 85,7 % de los graduados se muestra satisfecho o muy satisfecho con la titulación, destacamos que el 85,7 % lo está con el hecho de que la titulación haya permitido mejorar sus capacidades profesionales. En la encuesta que elabora sobre la satisfacción de los estudiantes con el programa, el 71,8 % se manifiesta satisfecho o muy satisfecho de poder aplicar profesionalmente los conocimientos y habilidades adquiridos durante el curso, y el 76,9 %, de poderlos aplicar personalmente. En este sentido, hay que considerar también el 82,5 % de estudiantes satisfecho con la afirmación «Valoro positivamente estudiar en la UOC para la mejora de mis competencias (comunicativas, personales, profesionales y digitales)». Estos datos son relevantes, teniendo en cuenta que el 86,7 % de los estudiantes de nuevo ingreso está ocupado y que el 67,9 % de estos lo está en el sector turístico. Consideramos clave todos estos aspectos y esperamos que reviertan en una mejora profesional de los propios estudiantes, sin que por el momento sea posible contrastar de forma fiable esta relación con los datos disponibles.

No obstante, el programa ha estado sujeto a un estudio (cualitativo) para medir su impacto social ([Evidència 6.21 Estudi impacte social](#)) y los resultados demuestran que sus

estudiantes consideran que han alcanzado sobradamente los objetivos que el máster se plantea, al igual que han alcanzado también sus objetivos personales. Cabe destacar que el hecho de seguir los estudios ha generado (y está generando) un impacto integral en los estudiantes así como en sus familias, y ha provocado (y provoca) una transformación personal, intelectual, profesional y social continua, consciente y bastante intensa. En el ámbito profesional, en concreto, y según este estudio, la especialidad y la exigencia del máster, sumadas a la falta de profesionales formados en esta especialidad en el mercado laboral, aportan a los estudiantes un valor añadido y una diferenciación que acelera los mencionados impactos, especialmente los profesionales. De hecho, el principal impacto es personal, gracias a los conocimientos y competencias adquiridos durante la formación, pero este se difumina en otros ámbitos, como el profesional y el familiar. Confirmamos, pues, que el máster está formando agentes activos de cambio (uno de los principales objetivos de la titulación) que transfieren los valores y conocimientos aprendidos a sus entornos más próximos (profesionales y familiares).

Grado de logro del subestándar: se alcanza.

El CEI considera que la media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada en comparación con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario. Además, destaca la realización del estudio del impacto social de la titulación, que muestra de forma exploratoria, dada la carencia, todavía, de datos más detallados, que la inserción laboral es adecuada en comparación con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia.

A partir de la descripción de este apartado y de las justificaciones aportadas, el CEI considera que la titulación cumple con los objetivos de calidad de la titulación con un nivel de calidad muy por encima del mínimo requerido. Esta titulación tiene buenos resultados en cuanto a los indicadores académicos y de satisfacción, y permite que los estudiantes alcancen unos resultados de aprendizaje coherentes con el nivel del 3 del MECES para las titulaciones de máster.

Además, a lo largo de este periodo se han puesto en práctica varias medidas para la mejora continua de la titulación.

5. Valoración final y propuestas de mejora

5.1 Valoración final

Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales

La titulación evaluada en este proceso responde al nivel 3 del MECES que se pide para las titulaciones de máster, aspecto que ya había sido confirmado en el momento de su verificación por parte de AQU Catalunya.

Las vías de acceso de los estudiantes han demostrado ser las adecuadas, dadas las tasas de rendimiento y de éxito en el conjunto de la titulación y en las distintas asignaturas que forman el programa. En este punto es necesario destacar también la baja tasa de abandono que se da en comparación con otras titulaciones universitarias, debido al carácter profesionalizador del máster, el cual da acceso a una profesión regulada por la autoridad laboral.

El centro dispone de un sistema de gestión interna de calidad (SGIC) que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios de la universidad. Este sistema recoge de forma sistemática los resultados académicos y de satisfacción de la titulación. En general, los indicadores de calidad de la titulación son muy buenos, tanto en la valoración de los estudiantes como en la de los graduados. Destaca en este sentido la consideración positiva que tienen del máster ambos colectivos en cuanto a la adquisición competencial, que les ha supuesto una mejora profesional y personal.

En general, los indicadores de calidad de la titulación son muy buenos, tanto en la valoración de los estudiantes como en la de los graduados. Destaca en este sentido la consideración positiva que tienen del máster ambos colectivos en cuanto a la adquisición competencial, que les ha supuesto una mejora profesional y personal.

El personal docente tiene un nivel de cualificación académica adecuado en términos de lo establecido como profesión regulada, a la que da acceso el máster, pero en la actualidad queda por debajo de lo que establece la normativa universitaria en términos de porcentaje de doctores. No obstante, la evolución del porcentaje de doctores vinculados a la titulación ha crecido progresivamente en los últimos cursos académicos y en la actualidad se sigue trabajando en esta misma línea. Esta tarea es, precisamente, una de las acciones de mejora que se presentan en este autoinforme. Cabe remarcar que el nivel de satisfacción de los estudiantes con el profesorado de la titulación es muy elevado.

Los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y siempre son objeto de valoración y mejora continua. Hay que destacar que la titulación objeto de acreditación ha alcanzado datos de rendimiento académico y de satisfacción positivos. Además, las asignaturas que presentan unos niveles de rendimiento o de satisfacción inferiores a la media están sometidas a un proceso más intenso de continua mejora.

En conjunto se considera que el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales es una titulación madura, con un alto nivel de calidad y bien valorada por los colectivos de estudiantes y graduados.

Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC

La titulación evaluada en este proceso responde al nivel formativo que requiere el MECES, tal como ya se confirmó en el momento de llevar a cabo su verificación. Por otra parte, la información pública ha ido mejorando hasta alcanzar el nivel adecuado.

El centro dispone de un sistema de gestión interna de calidad (SGIC) que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios de la universidad. Este sistema recoge de forma sistemática los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

El personal docente tiene un nivel de cualificación académica adecuado y un perfil suficientemente especializado que garantizan la calidad de la actividad docente, desde los niveles iniciales hasta los niveles avanzados. Los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y siempre son objeto de valoración y mejora continua.

Cabe destacar que la titulación objeto de acreditación ha alcanzado indicadores positivos, especialmente los que hacen referencia al rendimiento académico y a la satisfacción. Sin embargo, en las asignaturas que presentan unos niveles de rendimiento o satisfacción inferiores a la media, se hará un esfuerzo específico de mejora.

A continuación se presentan las acciones de mejora concretas, tanto las del centro (cuando afectan a todas las titulaciones), como las que son específicas de alguna titulación. No obstante, la titulación es objeto de un proceso de mejora continua reseñado en el proceso de seguimiento, de modo que cada curso se revisan los indicadores más relevantes y los del centro.

5.2 Propuestas de mejora

A continuación se detallan las propuestas de mejora de ambas titulaciones. Por lo que respecta a las mejoras del centro, se pueden consultar en el informe de seguimiento de centro correspondiente al curso 2018-2019.

Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E2.1	Gestión académica	Dificultad de gestionar un volumen importante de TFM de especialidades y sectores diferentes.	Falta de mecanismos de información sobre el proceso de matriculación del TFM y de las prácticas.	TFM y prácticas	Aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes.	Mejorar la información en los diferentes espacios de comunicación y por medio de los tutores.	2018-2019	% de satisfacción de los estudiantes, que debe llegar al 75 %.	DP	No
E4.1	Profesorado	Bajo número de PDC con el grado de doctor.	Máster profesionalizador con poco profesorado doctor en este ámbito de conocimiento.	Todas las asignaturas del programa	Mejorar la ratio de profesorado doctor del programa	Seleccionar PDC preferentemente con el grado de doctor o en vía de alcanzarlo.	Continua	% de profesorado colaborador docente con el grado de doctor, que debe llegar al 70 % que marca la normativa.	DP PRA del programa	No
E6.3	Recursos de aprendizaje	Baja valoración de los recursos de aprendizaje de las asignaturas del ámbito de la higiene industrial.	Dificultad científico-técnica de los contenidos.	Asignaturas del ámbito de la higiene industrial: M4.003, M4.012 y M4.013	Aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes.	Incorporar recursos audiovisuales en las aulas que sirvan de complemento de los materiales docentes actuales.	2018-2019	% de satisfacción de los estudiantes, que debe llegar al 75 %.	PRA de las asignaturas del ámbito de la higiene industrial	No

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E6.3	Recursos de aprendizaje	Baja valoración de los recursos de aprendizaje de las asignaturas de TFM.	Falta de recursos específicos para orientar el trabajo y la defensa.	Trabajos finales de máster	Aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes.	Incorporar nuevos recursos relacionados con las competencias (hacer una memoria, defender un trabajo...). Hacer guías y plantillas para la elaboración de la memoria.	2018-2019	% de satisfacción de los estudiantes, que debe llegar al 75 %.	PRA de los trabajos finales de máster	No

Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E.6.3	Satisfacción	Baja satisfacción baja con la asignatura Métodos de investigación en turismo.	Diseño del trabajo en grupo en la asignatura y carencias en los materiales de la asignatura.	Titulación	Mejora de las tasas de satisfacción.	Mejorar la definición del trabajo en grupo y crear una guía de aprendizaje.	2018-2019	Satisfacción global por encima del 50 %.	PRA y DP	No
E.6.3	Abandono	Riesgo de incremento de las tasas de abandono.	Tasas de abandono con riesgo de superar los límites establecidos en la memoria de verificación.	Titulación	Reducir el abandono	Entregar por vía de la tutoría el calendario de actividades al inicio del curso para facilitar la planificación del estudiante.	2018-2020	Mantenimiento de las tasas de abandono dentro de los límites establecidos en la memoria de verificación.	DP y MP	No

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E.6.3	Trabajo final de máster (TFM)	Satisfacción con el TFM.	Niveles de totalmente satisfechos o satisfechos con el TFM por debajo de la media.	Titulación	Mejorar la satisfacción	Definir las rúbricas por hitos y mejorar la plantilla de la memoria y guía docente de TFM (hito 5).	2018-2019	Satisfacción con los recursos de aprendizaje por encima del 60 %.	PRA y DP	No

5.3 Seguimiento del Plan de mejora del curso 2016-2017

Estudios de Economía y Empresa

En cuanto al plan de mejoras del informe de seguimiento del centro correspondiente al curso 2016-2017, se han aplicado, con carácter transversal, las siguientes mejoras:

- Se ha realizado el diseño de un programa de prácticas para el conjunto de los másteres universitarios del centro. El objetivo es establecer un catálogo de prácticas según el perfil de los estudiantes y las empresas colaboradoras y aumentar la red de empresas formadoras.
- Se ha incrementado la presencia de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y los Principios para una Enseñanza Responsable en Gestión (PRME) en los contenidos de los programas y se ha concienciado al conjunto de la academia de la necesidad de alinearse con estos principios.
- Se ha realizado una nueva memoria de la actividad de los Estudios, con un nuevo diseño más atractivo para los diferentes grupos de interés.
- Se han incorporado dos nuevos profesores para reforzar los ámbitos de conocimiento con más sobrecarga docente.
- Se han establecido diferentes incentivos para favorecer la progresión en el ámbito de la investigación del profesorado.

Respecto a las propuestas de mejora que se derivan del proceso de acreditación de las titulaciones de los Estudios en el curso 2016-2017, hay que seguir reforzando la actividad de investigación del profesorado y su acreditación externa. Para una información más detallada de la consecución del plan de mejora del centro, se puede consultar el informe de seguimiento de centro correspondiente.

Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales

En el informe de seguimiento del curso 2016-2017 se proponían cuatro acciones de mejora, cuyo cumplimiento ha sido el siguiente:

- Seleccionar PDC con el grado de doctor o en vía de alcanzarlo. Se ha aumentado el número de profesores doctor del programa. Además, se ha incrementado el porcentaje de profesores doctores respecto a los cursos anteriores. Esta acción debe seguir durante los próximos cursos, puesto que el porcentaje aún no es suficiente.
- Extender el cambio en el modelo de evaluación de EC+PS o EX a únicamente EC a todas las asignaturas del programa. Este cambio se ha producido para el conjunto de las asignaturas del programa.

- Crear el consejo asesor externo de la titulación. Se dispone del conjunto de miembros que tienen que formar parte del consejo y la reunión constituyente se realizará el primer semestre del curso 2018-2019.
- Organizar la III Jornada Empresa y PRL. Se celebró el 24 de mayo de 2018 en el Espai Pujades y versó sobre *El papel del técnico de prevención en los juicios*.

Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC

El informe de seguimiento del curso 2016-2017 mostraba una valoración de la titulación bastante positiva. Los niveles de nueva matrícula (similares a los del pasado curso) confirmaban la conveniencia del programa y su adecuación a los distintos perfiles de los estudiantes a los que iba dirigido, así como presentaba unos niveles de satisfacción y de calidad académica siempre superiores a las expectativas indicadas en la memoria de verificación y en el curso anterior (en algunos casos excelentes y superiores a la media de la UOC), solo con algunas excepciones. En este sentido, la satisfacción entre los graduados mejoró notablemente con respecto al curso pasado. En cuanto al equipo docente, se vio que era el adecuado no solo para el nivel de máster, sino también para su orientación tanto profesional como de investigación. La gran mayoría había alcanzado el grado de doctor, y los docentes que no eran doctores tenían una dilatada experiencia profesional o un cargo que los convertía en los mejores perfiles docentes para facilitar a los estudiantes el logro de las competencias que se definen para cada una de las asignaturas del programa. Además de poner de relieve otros aspectos positivos de la titulación (como la calidad del seguimiento realizado por las tutoras del programa), se evidenciaban algunas buenas prácticas, como la participación de la titulación en el estudio piloto sobre el impacto social de la UOC o el reconocimiento del TFM de uno de nuestros estudiantes como uno de los ocho mejores del Estado por REDINTUR. Por último, se ponía de relieve la mejora del contexto investigador del equipo de profesorado propio de la UOC con la creación, en 2017, del grupo de investigación NOUTUR, reconocido también como grupo emergente por AGAUR.

En el propio informe ya se hacía mención de las diferentes acciones de mejora que había que alcanzar durante el curso 2016-2017. Son estas:

- Realizar el estudio de impacto social del programa impartido con el afán de alinearse con una línea estratégica de la UOC, y buscar la forma de conocer en profundidad el impacto que el programa tiene sobre los individuos y la colectividad con el objetivo de implantar un sistema para realizar su seguimiento y mejora. Este estudio ha sido realizado y algunos de los resultados obtenidos se han explicitado en este autoinforme, así como se ha definido la estrategia de implantación del sistema para su seguimiento.
- Mejorar las tasas de rendimiento de las asignaturas metodológicas del itinerario de investigación para alcanzar los indicadores esperados en la memoria de verificación, lo que conlleva la consecución de unas tasas del 85,7 % para la asignatura Métodos de investigación cuantitativos y del 66,7 % para la asignatura Métodos de investigación cualitativos.

- Incrementar el número de propuestas de prácticas para mejorar los indicadores de satisfacción actuales, que desafortunadamente no han podido ser evaluados porque no hay ningún dato al respecto, pero podemos constatar el incremento de la satisfacción general con la titulación.
- Mejorar la tasa de éxito de la asignatura de Trabajo final de máster para situarla en una tasa de éxito del 75 %, habiendo alcanzado una tasa real del 85,3 %, superior a la media de la titulación.

6. Relación de evidencias

Introducció

Núm	Descripció	Evidència / Enllaç	Accés Públic
	La defensa del treball final (vídeo)	Enllaç Material audiovisual transversal	S
	Espai virtual per poder consultar els treballs finals	Enllaç Espai virtual d'exposició de treballs finals	S
	Estudi d'inserció laboral 2015-2016 - AQU	Enllaç Inserció Laboral Màsters AQU	S
	Portal dels Estudis d'Economia i Empresa	Enllaç Portal dels Estudis d'EiE de la UOC	S

Estàndard 1: Qualitat del programa formatiu

Núm	Descripció	Evidència / Enllaç	Accés Públic
1.1	Annex VI del Reial decret 39/1997, de 17 de gener	Evidència 1.1 Annex VI RD 39/1997	S
1.2	Presentació pel professorat docent col·laborador	Evidència 1.2 Trobada PDCs 20161126	N
1.3	Presentació pel professorat docent col·laborador	Evidència 1.3 TrobadaPDCs 20181006	N

Estàndard 2: Pertinència de la informació pública

Núm	Descripció	Evidència / Enllaç	Accés Públic
	Portal de la Universitat	Enllaç Portal de la UOC	S
	Portal de la transparència - UOC	Enllaç portal de transparència	S
	Espai web amb la informació de les titulacions	Enllaç informació pública de cada titulació	S
	Procediment per sol·licitar el Reconeixement Acadèmic de l'Experiència Professional (vídeo)	Enllaç El procediment per sol·licitar RAEP	S
	Vídeos per la difusió del coneixement dels Estudis EiE	Enllaç Llista de reproducció específica EiE	S
	Espai de qualitat del portal de la UOC	Enllaç Espai de Qualitat de la UOC	S

	Accés al portal de la UOC personalitzat segons els interessos dels diferents perfils	Enllaç Estudiant, alumni, investigador, empresa i mitjà de comunicació	S
	Recull de tots els documents vinculats al cicle de vida de cada titulació segons el MVSMA	Enllaç cicle de vida de cada titulació	S
	Accés des del portal als indicadors de rendiment i satisfacció	Enllaç Indicadors de rendiment i satisfacció,	S
	Accés des del portal als resultats acadèmics	Enllaç Resultats acadèmics	S
	Accés des del portal als resultats de satisfacció	Enllaç Resultats de satisfacció	S
	Accés des del portal als informes d'inserció laboral	Enllaç Inserció laboral	S
	Accés al blog dels Estudis	Enllaç Blog dels Estudis	S
	Accés al Twitter dels Estudis	Enllaç Twitter Estudis Economia i Empresa	S
	Accés al Twitter de l'àmbit del Turisme	Enllaç Twitter específic per titulacions de Turisme),	S
	Accés al Facebook dels Estudis	Enllaç Facebook	S
	Accés a la pàgina web dels Estudis	Enllaç Pàgina web dels Estudis	S
	I Jornada PRL i Empresa. Teletreball: Organització i Riscos Laboral	Enllaç I Jornada PRL i Empresa.	S
	II Jornada PRL i Empresa: Noves actuacions preventives al sector hospitalari i sociosanitari	Enllaç II Jornada PRLi empresa	S
	III Jornada PRL i Empresa sota el títol El paper del Tècnic en Prevenció de riscos laborals als judicis	Enllaç III Jornada PRL i empresa	S
	Programa de les diferents jornades KnowTour	Enllaç General Jornades KnowTour	S
2.1	Manual del Sistema de Garantia Interna de la Qualitat	Evidència 2.1 Manual SGIQ UOC	S

Estàndard 3: Eficàcia del sistema de garantia interna de la qualitat de la titulació

Núm	Descripció	Evidència / Enllaç	Accés Públic
-----	------------	--------------------	--------------

3.1	Carpeta amb els Informes del resultat de les enquestes d'incorporació, d'assignatura i de curs	Véase Drive Evidència 3.1 Carpeta Enquestes 2017-2018	N
3.2	Carpeta amb els Informes dels resultat de les enquestes de la direcció de programa, professorat responsable d'assignatura i professorat col·laborador	Véase Drive Evidència 3.2 Carpeta Satisfacció Professorat	N
3.3	Informació que s'inclou dins de la base de dades d'assignatures dels Estudis	Evidència 3.3 Resultats Base Dades	N
3.4	Exemple d'un Acta de la Comissió d'Estudis	Evidència 3.4 Acta Comisió Estudios	N

Estàndard 4: Adequació del professorat al programa formatiu

Núm	Descripció	Evidència / Enllaç	Accés Públic
	Funcions i perfil del personal acadèmic	Enllaç El professorat propi i el personal docent col·laborador	S
	Criteris de selecció del professorat col·laborador	Enllaç Perfil del professorat col·laborador	S
	El Portal de recerca dels estudis d'EiE	Enllaç El Portal de Recerca dels EiE	S
	Informació pública dels criteris i procés de selecció dels col·laboradors docents	Enllaç Uneix-te al nostre equip	S
4.1	Política del personal acadèmic	Evidència 4.1 Política de personal acadèmic 2015	N
4.2	Política de selecció	Evidència 4.2 Política de selecció de la UOC	N
4.3	Procés d'acollida de les noves incorporacions	Evidència 4.3 Acollida a la UOC	N
4.4	Llistat de formacions i assistències a congressos	Evidència 4.4 Activitats de formació i congressos	N
	Portal d'informació i difusió de eLearn Center	Enllaç L'eLearn Center de la UOC	S
	Web de recursos per al disseny de l'aprenentatge	Enllaç eLC kit	S
4.5	Llistat dels ordres del dia de reunions (seminaris) dels EiE del curs 2017-18	Evidència 4.5 Ordre dia reunions (seminaris) EiE	N
4.6	Governança de la recerca i la innovació a la UOC	Evidència 4.6 Governança de la recerca	N
	Manual per a l'avaluació de l'activitat acadèmica	Enllaç Manual Avaluació Activitat Acadèmica	S

4.7	Descripció de les competències dels diferents rols acadèmics	Evidència 4.7 Diccionari de competències de l'acadèmia	N
4.8	Política de formació de la UOC	Evidència 4.8 Política de formació UOC	N
4.9	Llistats de seminaris de recerca del curs 2017-18	Evidència 4.9 Seminaris de recerca	N
4.10	Llistats de les reunions dels clubs de lectura en sharing economy del curs 2017-18	Evidència 4.10 Club de lectura en Sharing Economy	N
	Espai virtual de suport per al professorat col·laborador	Enllaç Suport docència	S
4.11	Informe de resultats de l'enquesta al professorat col·laborador	Evidència 4.11 Enquesta PDC UOC	N

Estàndard 5: Eficàcia dels sistemes de suport a l'aprenentatge

Núm	Descripció	Evidència / Enllaç	Accés Públic
	Web per accedir als serveis d'atenció als estudiants	Enllaç Servei d'Atenció	S
5.1	Balanç dels resultats del servei d'atenció als estudiants -2017	Evidència 5.1 Balanç 2017 servei atenció	N
	Pla de millora de l'accessibilitat 2015-2016	Enllaç Pla de millora de l'accessibilitat 2015-2016	S
	Catàleg de serveis per estudiants amb discapacitats	Enllaç El catàleg de serveis	S
	Informe sobre el cens d'estudiants amb discapacitat - any 2016	Enllaç Unidiscat	S
	Web de la comunitat de graduats	Enllaç UOC Alumni	S
5.2	Materials d'orientació professional	Evidència 5.2 Materials orientació professional	N
	Web d'organització i govern del Síndic de greuges	Enllaç Síndic de greuges	S
	Web de recursos i eines per la docència virtual	Enllaç El blog de les aules	S
	Xarxa territorial de la UOC	Enllaç Xarxa territorial	S
	Web de les activitats adreçades als estudiants	Enllaç Activitats adreçades als estudiants	S
	Web de la Biblioteca - UOC	Enllaç Biblioteca	S
	Com es demana un llibre en préstec (vídeo)	Enllaç Préstec	S

Estàndard 6: Qualitat dels resultats dels programes formatius

Núm	Descripció	Evidència / Enllaç	Accés Públic
Evidències Màster universitari en Prevenció de riscos laborals			
	Informació disponible a través de la web del MU Prevenció de Riscos Laborals	Enllaç Màster Prevenció de Riscos Laborals	S
6.1	Informació de l' assignatura Higiene industrial	Evidència 6.1 Fitxa assignatura Higiene industrial	N
	Pla Docent	Pla Docent	
	Recursos d'Aprenentatge	Véase Drive Carpeta Materials	
	Proves d'avaluació	Véase Drive Carpeta Avaluació continuada	
	Execucions dels estudiants	Véase Drive Carpeta Execucions	
6.2	Informació de l' assignatura Especialització en Ergonomia i Psicosociologia 2	Evidència 6.2 Fitxa assignatura Especialització en Ergonomia i Psicosociologia 2	N
	Pla Docent	Pla Docent	
	Recursos d'Aprenentatge	Véase Drive Carpeta Materials	
	Proves d'avaluació	Véase Drive Carpeta Avaluació continuada	
	Execucions dels estudiants	Véase Drive Carpeta Execucions	
6.3	Informació de les assignatures Pràctiques presencials (modalitat A)	Evidència 6.3 Fitxa assignatura Pràctiques presencials (modalitat A)	N
	Pla Docent	Pla Docent: Seguretat Treball / Higiene Industrial / Ergo-Psico	
	Recursos d'Aprenentatge	Véase Drive Carpeta Materials: Seguretat Treball / Higiene Industrial / Ergo-Psico	
	Proves d'avaluació	Véase Drive Carpeta Avaluació continuada: Seguretat Treball / Higiene Industrial / Ergo-Psico	
	Execucions dels estudiants	Véase Drive Carpeta Execucions: Seguretat Treball / Higiene Industrial / Ergo-Psico	
6.4	Informació de les assignatures Pràctiques virtuals (modalitat B)	Evidència 6.4 Fitxa assignatura Pràctiques virtuals (modalitat B)	N

	Pla Docent	Pla Docent: Seguretat Treball / Higiene Industrial / Ergo-Psico	
	Recursos d'Aprenentatge	Véase Drive Carpeta Materials: Seguretat Treball / Higiene Industrial / Ergo-Psico	
	Proves d'avaluació	Véase Drive Carpeta Avaluació continuada: Seguretat Treball / Higiene Industrial / Ergo-Psico	
	Execucions dels estudiants	Véase Drive Carpeta Execucions: Seguretat Treball / Higiene Industrial / Ergo-Psico	
6.5	Informació de les assignatures Treball final de màster	Evidència 6.5 Fitxa assignatura Treball final de màster	N
	Pla Docent diferents especialitats	Pla Docent: Seguretat Treball / Higiene Industrial / Ergo-Psico	
	Recursos d'Aprenentatge	Véase Drive Carpeta Materials Seguretat Treball / Higiene Industrial / Ergo-Psico	
	Proves d'avaluació	Véase Drive Carpeta Avaluació continuada: Seguretat Treball / Higiene Industrial / Ergo-Psico	
	Execucions dels estudiants	Véase Drive Carpeta Execucions: Seguretat Treball / Higiene Industrial / Ergo-Psico	
6.6	Informe de valoració de la satisfacció de l'estudiant amb el programa MU Prevenció de Riscos Laborals	Evidència 6.6 Valoració de la satisfacció de l'estudiant amb el programa	N
6.7	Plantilla del Qüestionari per al tutor d'empresa per l'avaluació de les Pràctiques presencials (modalitat A)	Evidència 6.7 Qüestionari Pràctiques presencials (modalitat A)	N
6.8	Taula de Reconeixement Acadèmic de l'experiència professional MU Prevenció de Riscos Laborals	Evidència 6.8 Taula RAEP	N
6.9	Registre Treballs finals de màster del curs 2017-2018	Evidència 6.9 Registre Treballs finals de màster	N
6.10	Guia metodològica docent Treball final de màster en Prevenció de Riscos Laborals	Evidència 6.10 Guia metodològica docent Treball Final de Màster	N

6.11	Plantilla de la Rúbrica per al Tribunal d'avaluació del Treball final de màster Prevenció de Riscos Laborals	Evidència 6.11 Plantilla Rúbrica Avaluació TFM	N
6.12	Recull de les Jornades de defensa i reconeixement de Treballs final de màster MU Prevenció de Riscos Laborals	Evidència 6.12 Jornades defensa TFM	N
Evidències Màster universitari en Turisme sostenible i TIC			
	Informació disponible a través de la web de la UOC del MU Turisme sostenible i TIC	Enllaç Màster Turisme sostenible i TIC	S
6.13	Informació de l'assignatura Sostenibilitat i turisme	Evidència 6.13 Fitxa assignatura Sostenibilitat i turisme	N
	Pla Docent	Pla Docent	
	Recursos d'Aprenentatge	Véase Drive Carpeta Materials	
	Proves d'avaluació	Véase Drive Carpeta Avaluació continuada	
	Execucions dels estudiants	Véase Drive Carpeta Execucions	
6.14	Informació de l'assignatura Gestió de sistemes d'informació en turisme	Evidència 6.14 Fitxa assignatura Gestió de sistemes d'informació en turisme	N
	Pla Docent	Pla Docent	
	Recursos d'Aprenentatge	Véase Drive Carpeta Materials	
	Proves d'avaluació	Véase Drive Carpeta Avaluació continuada	
	Execucions dels estudiants	Véase Drive Carpeta Execucions	
6.15	Informació de l'assignatura Treball final de màster	Evidència 6.15 Fitxa assignatura Treball final de màster	N
	Pla Docent	Pla Docent	
	Recursos d'Aprenentatge	Véase Drive Carpeta Materials	
	Proves d'avaluació	Véase Drive Carpeta Avaluació continuada	
	Execucions dels estudiants	Véase Drive Carpeta Execucions	
6.16	Informe de valoració de la satisfacció de l'estudiant amb el programa MU Turisme sostenible i TIC	Evidència 6.16 Valoració de la satisfacció de l'estudiant amb el programa	N
6.17	Guia orientada a la millora docent mitjançant la personalització del feedback als estudiants	Evidència 6.17 Guia del Feedback dels EiE	N

6.18	Primera prova d'avaluació continua treballada a l'assignatura del treball final de màster	Evidència 6.18 PAC 1 TFM	N
6.19	Guia d'estudi del treball final de màster	Evidència 6.19 Guia docent TFM	N
6.20	Rúbrica d'avaluació a partir de la qual s'obté la nota final del treball final de màster	Evidència 6.20 Fitxa avaluació	N
6.21	Estudi sobre l'avaluació de l'impacte social dels programes de turisme de la UOC	Evidència 6.21 Estudi impacte social	N